

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA
PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PARA UNA EMPRESA
INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS”**

TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas

POR

MICK ANTHONY CASTRO CHAMÁN

Previo a conferírsele el Título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Mayo de 2014

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano:	Lic. José Rolando Secaída Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

EXONERADO DE EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 7.9 del punto séptimo, del Acta 36-2006 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 10 de octubre de 2006.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente:	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas
Secretario:	Lic. Enma Yolanda Chacón Ordóñez
Examinador:	Lic. Erick Roberto Flores López

Guatemala, 09 de abril de 2012

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

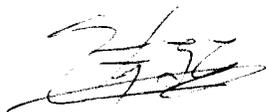
De acuerdo con la asignación que me hicieron para asesorar el trabajo de tesis del estudiante MICK ANTHONY CASTRO CHAMAM, titulado **“LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS”**, tengo el agrado de informarle que he procedido a la orientación y revisión del trabajo antes mencionado.

En mi opinión el trabajo efectuado cumple con los aspectos esenciales del tema e incluye los procedimientos académicos requeridos; no está demás informarles que ese trabajo es el resultado de una amplia investigación y constituye un valioso aporte para el desarrollo de nuestra profesión.

En virtud de lo expresado anteriormente, recomiendo que el mismo sea aceptado para su discusión y defensa en el Examen Privado de Tesis, que el estudiante MICK ANTHONY CASTRO CHAMAM, deberá sustentar previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Muy atentamente,



Lic. Henry Giovanni Cruz de León
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA-1824

Lic. Henry Giovanni Cruz de León
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA 1824



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 4-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 11 de marzo de 2014, se conoció el Acta AUDITORIA 289-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 9 de octubre de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS", que para su graduación profesional presentó el estudiante MICK ANTHONY CASTRO CHAMAM, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSÉ ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Smp.



Angel

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Fuente de todo cuanto poseo.
- A MIS PADRES:** Miguel Ángel Castro Aguaré y Vilma Dinora Chamam de Castro, por su amor y apoyo incondicional.
- A MIS HERMANAS:** Mery, Verónica, Magda y Gabriela, por su cariño incondicional.
- A MIS ABUELOS:** Teodoro y Filomena, por el cariño que siempre me han mostrado.
- A MIS AMIGOS:** Por su sincera amistad.
- A MI CASA DE ESTUDIO:** Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme formado profesionalmente.

ÍNDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>Página</u>
	<u>No.</u>
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS	
1.1 Empresa	1
1.2 Clasificación de las empresas	1
1.2.1 Industriales	2
1.2.2 Comerciales	2
1.2.3 De servicio	2
1.3 Historia de la industria de plásticos	3
1.3.1 Historia de la industria de plásticos en Guatemala	4
1.4 Generalidades de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos	5
1.4.1 Importancia	5
1.4.2 Características	6
1.4.3 Tipos de productos	7
1.4.4 Transformación del plástico por el método de inyección	10
1.5 Estructura organizacional	12
1.6 Régimen legal y fiscal aplicable	13
CAPÍTULO II	
LA INFORMACIÓN FINANCIERA	
2.1 La contabilidad	18
2.1.1 Definición	18
2.1.2 Objetivos	18
2.2 Sistema de contabilidad	19
2.2.1 Etapas de un sistema contable	19

2.3	Información financiera	20
2.3.1	Importancia	20
2.4	Marco de referencia para la preparación de los estados financieros	21
2.5	Normas Internacionales de Información Financiera	21
2.6	NIIF para las PYMES	23
2.7	Estados financieros	26
2.7.1	Finalidad de los estados financieros	26
2.7.2	Conjunto completo de estados financieros	26
2.7.3	Características generales de los estados financieros	27

CAPÍTULO III

EL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

3.1	Definición	30
3.2	Importancia	30
3.3	Clasificación	31
3.4	Reconocimiento	32
3.4.1	Costos iniciales	32
3.4.2	Costos posteriores	33
3.5	Medición inicial	34
3.5.1	Componentes del costo	34
3.5.2	Medición del costo	36
3.6	Medición posterior al reconocimiento	36
3.6.1	Modelo del costo	36
3.6.2	Modelo de revaluación	37
3.7	Depreciación	38
3.7.1	Métodos de depreciación	39
3.7.2	Importe depreciable y período de depreciación	40
3.8	Construcciones en proceso	41
3.9	Deterioro del valor	41
3.10	Baja en cuentas	43
3.11	Información a revelar	44
3.12	Diferencias entre la NIC 16 y la sección 17 de la NIIF para las PYMES	47

CAPÍTULO IV**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DISEÑADOS POR UN CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN EL PROCESO DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4.1	Auditoría	49
	4.1.1 Clasificación de la auditoría	49
4.2	El Contador Público y Auditor	51
	4.2.1 Campo de aplicación	52
	4.2.2 Requisitos éticos para su actuación	52
4.3	Las Normas Internacionales de Auditoría	53
4.4	Principios generales que rigen una auditoría	53
4.5	NIA 805 – Consideraciones especiales	54
4.6	Etapa de planificación	56
	4.6.1 Realizar actividades preliminares	57
	4.6.1.1 Realizar procedimientos para la aceptación y continuidad	57
	4.6.1.2 Evaluar el cumplimiento de requisitos éticos e independencia	58
	4.6.1.3 Establecer el entendimiento de los términos del compromiso	58
	4.6.2 Establecer la estrategia general de la auditoría	58
	4.6.2.1 Determinación de las características del trabajo	59
	4.6.2.2 Comprobación de los objetivos de información	59
	4.6.2.3 Consideración de factores importantes para la auditoría	59
	4.6.3 Desarrollar el plan de auditoría	61
	4.6.3.1 Establecer la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos planeados de evaluación del riesgo	62
	4.6.3.2 Establecer la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos adicionales de auditoría	69
	4.6.3.3 Establecer los otros procedimientos que se requieran llevar a cabo para que el trabajo cumpla con NIAs	71
4.7	Etapa de ejecución	71

4.7.1	Pruebas de control	72
4.7.1.1	Naturaleza	73
4.7.1.2	Oportunidad	73
4.7.1.3	Alcance	73
4.7.2	Pruebas sustantivas	74
4.7.2.1	Comparar los auxiliares con el mayor general	75
4.7.2.2	Probar adiciones y retiros significativos durante el año	76
4.7.2.3	Revisar los gastos por arrendamiento, reparación y mantenimiento para determinar si deberían ser capitalizables	77
4.7.2.4	Revisar la razonabilidad de los cargos por depreciación	77
4.7.2.5	Indagar y evaluar si la administración ha identificado apropiados indicadores de deterioro	78
4.7.3	Otros procedimientos de auditoría	79
4.7.4	La documentación y evaluación de la evidencia obtenida	79
4.8	Etapa de finalización	80
4.8.1	La revisión general final del componente auditado	80
4.8.2	La revisión de eventos subsecuentes	81
4.8.3	La obtención de las representaciones de la administración	82
4.8.4	La preparación del legajo resumen de auditoría	82
4.8.5	La preparación y discusión de la carta a la gerencia	84
4.8.6	La preparación y discusión del borrador del dictamen	84

CAPÍTULO V

LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS

5.1	Planteamiento del caso práctico	88
5.2	Propuesta de servicios profesionales	90
5.3	Etapa de planificación	95
5.3.1	Actividades preliminares	96
5.3.2	Estrategia general de auditoría	99

5.3.3	Procedimientos de evaluación del riesgo	102
5.3.4	Programa de auditoría	116
5.4	Etapa de ejecución	121
5.4.1	Papeles de trabajo de las pruebas de control	122
5.4.2	Papeles de trabajo de las pruebas sustantivas	123
5.5	Etapa de finalización	146
5.5.1	Revisión general final del componente	147
5.5.2	Revisión de eventos subsecuentes	148
5.5.3	Memorando resumen de auditoría	149
5.5.4	Carta de representaciones de la administración	152
5.5.5	Carta a la gerencia	154
5.5.6	Informe de los Auditores Independientes	159
	Conclusiones	167
	Recomendaciones	169
	Bibliografía	171

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<u>FIGURAS</u>	<u>Página</u>
1. Mecanismo de moldeo por inyección	<u>No.</u> 10
2. Inyección de plástico a través de cavidades del molde	11

INTRODUCCIÓN

Para toda empresa los estados financieros representan una herramienta para la toma de decisiones, de esto se deriva que el Contador Público y Auditor sea contratado para emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los mismos; sin embargo, previo a emitir su opinión el Contador Público y Auditor debe cumplir con todo el proceso de la auditoría, para asegurarse que ha obtenido evidencia suficiente y apropiada para sustentar su opinión. Una auditoría financiera es un proceso que conlleva tres etapas fundamentales: planificación, ejecución y finalización, por lo que una adecuada participación del Contador Público y Auditor en cada etapa, se hace necesaria e indispensable, para realizar una auditoría eficiente y eficaz.

A raíz de la globalización económica, en los últimos años la industria manufacturera ha alcanzado un gran desarrollo en Guatemala, lo que ha provocado que este tipo de industria busque mejorar la calidad de sus productos y hacer más eficiente su proceso productivo. Dentro de la industria manufacturera se puede ubicar a la industria de plásticos, que derivado de sus constantes innovaciones y sus múltiples usos, ha cobrado mayor auge en el mercado local. Uno de los rubros que ha cobrado mayor importancia en esta industria son las propiedades, planta y equipo, derivado de que las empresas industriales deben tener una inversión importante en plantas de producción, para poder competir en el mercado, abasteciendo su producto en mayor escala y de mejor calidad.

El Contador Público y Auditor puede ser contratado para realizar una auditoría financiera al componente de propiedades, planta y equipo de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, no sólo por la importancia cuantitativa de dicho componente, sino también, por la importancia cualitativa que posee para las operaciones de la compañía. Lo anterior requiere que el Contador Público y Auditor preste la importancia debida a las diferentes etapas de la auditoría, al realizar la planificación identificando los riesgos inherentes y de control asociados a este componente, en la ejecución de la auditoría obteniendo evidencia suficiente y

apropiada, y en la etapa de finalización, que permitan concluir si el componente se presenta razonablemente de acuerdo al marco de información financiera adoptado.

Por lo anterior, se considera importante proporcionar por medio de la presente tesis, una fuente de consulta teórica para profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría, en relación a los procedimientos a realizarse en una auditoría financiera al componente de propiedades, planta y equipo para empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, desde el punto de vista de Normas Internacionales de Auditoría; así como, dar a conocer de forma práctica los aspectos que debe considerar el Contador Público y Auditor en la planificación, ejecución y finalización de la auditoría financiera al componente de propiedades, planta y equipo, para una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, y la importancia que cada etapa tiene para sustentar la opinión de auditoría.

El contenido del presente trabajo se ha estructurado en cinco capítulos: En el primer capítulo se presenta de forma general la definición de empresa y su clasificación; la historia de la industria de plásticos, y de forma particular se describen las generalidades de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, tales como: definición, importancia, características y tipos de productos.

El segundo capítulo resume aspectos importantes en relación a la información financiera, describiendo entre otros la definición, objetivos e importancia de la contabilidad, sistema contabilidad, e información financiera. Adicionalmente, en este capítulo se definen aspectos generales del marco de información financiera sobre el que se encuentra preparada la información financiera de la unidad de análisis.

El tercer capítulo resume aspectos importantes sobre los tratamientos contables aplicables al componente de propiedades, planta y equipo, tomando como referencia las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que constituyen el marco de información financiera en la que se desarrolló la investigación.

En el cuarto capítulo se proporciona una descripción teórica de los procedimientos de auditoría diseñados por un Contador Público y Auditor externo, en el proceso de una auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros, tomando como fuente principal de información a las Normas Internacionales de Auditoría y describiendo los aspectos relevantes que deben considerarse durante la planificación, ejecución y finalización de la auditoría relacionados con el componente auditado.

En el quinto y último capítulo se incluye un caso práctico sobre la participación del Contador Público y Auditor externo en la planificación, ejecución y finalización de la auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo, para una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos; en el cual se presentan los papeles de trabajo realizados durante todo el proceso de auditoría, a manera de ejemplificar los aspectos a considerar y documentar en la planificación, la ejecución del plan de trabajo y la finalización de la auditoría financiera al componente de propiedades, planta y equipo.

Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó con la presente investigación.

CAPITULO I

EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS

1.1 EMPRESA

La empresa es un ente económico cuyo objetivo es la obtención de utilidades o beneficios a través de la actividad que desarrolla, que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de objetivos determinados.

“Una empresa es el conjunto de trabajo, de elementos materiales y valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósitos de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios”. (1: Art. 655)

En el ámbito socio-demográfico del desarrollo poblacional, que se refleja en un aumento del número de hogares, la empresa tiene una gran importancia, constituyéndose en la unidad básica de la economía de un país, debido a que mediante los intercambios de bienes y servicios se genera empleo y crecimiento económico.

Las características de las empresas están determinadas por la demanda de los consumidores al exigir productos y servicios de una manera más rápida y con mayor diversidad.

1.2 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

Existen diversas formas en que se pueden clasificar las empresas, por la actividad que desarrollan, por el origen de su capital, por su tamaño, por su forma jurídica, etc; sin embargo, considerando la unidad de análisis de la presente investigación, es importante conocer la siguiente clasificación de empresas atendiendo la actividad que desarrollan:

1.2.1 Industriales

Son aquellas en las cuales la actividad esencial es la producción de bienes, mediante la transformación o extracción de materias primas. Las empresas industriales, a su vez se clasifican en:

- **Extractivas:** Cuando se dedican a la explotación de recursos naturales, ya sea renovables o no renovables.
- **Manufactureras:** Son empresas que transforman la materia prima en productos terminados.

1.2.2 Comerciales

Son aquellas que se dedican o realizan el acto propio de comercio y su función principal es la compra-venta de productos terminados, en la cual interfieren como intermediarios entre el productor y el consumidor. Estas pueden clasificarse en:

- **Mayoristas:** Venden a gran escala.
- **Minoristas o detallistas:** Venden al menudeo.
- **Comisionistas:** Venden productos propiedad de terceros.

1.2.3 De servicio

Son aquellas que ofrecen productos intangibles y pueden tener fines lucrativos o no lucrativos. Las empresas de servicio se pueden agrupar de acuerdo al sector económico al que corresponden:

- Transporte.
- Turismo.
- Instituciones financieras.
- Servicios públicos.
- Servicios privados.
- Educación.
- Finanzas.
- Salubridad.

eficiencia en el control de calentamiento y mejoras en la calidad, y desde ese momento, el desarrollo y la evolución técnica fue sorprendente. Actualmente, se cuenta con máquinas totalmente automáticas que no requieren de la intervención del operador.

1.3.1 Historia de la industria de plásticos en Guatemala

“La industria de plástico en Guatemala se inicio en el mercado local en forma comercial, entrando al mercado de consumo con la fabricación de productos de uso doméstico (baldes, palanganas, etc.). En 1975, con la introducción del plástico en el ámbito industrial, este sector cobro un mayor auge, ya que los productos se utilizaron a un nivel más alto y en mayores cantidades”. (12:4)

La primera planta de plástico en Guatemala fue Guateplast, fundada a fines de los años 40, por Jorge Rybar de origen checoslovaco, y fue también la primera fábrica de plástico de toda Centroamérica. Empezaron con una línea de inyección para peines.

El sector de industrias fabricantes de plástico en Guatemala, es uno de los sectores mejor desarrollados y mejor equipados en maquinaria de toda la región centroamericana. Se dispone de equipo de alta producción, siendo muy frecuente que cada año algunas compañías realicen cuantiosas inversiones en la adquisición de nuevas unidades de producción, encontrando actualmente a nivel nacional casi todos los procesos generales de producción del área de plásticos. A nivel nacional existen más de 200 empresas dedicadas a este sector de actividad.

En Guatemala, los productos de plástico son utilizados para consumo local y también para exportación; así también, la industria de plásticos provee insumos a otras industrias locales tales como agroindustria, la industria alimenticia y comercial, y las industrias químicas y farmacéuticas. Dentro de los principales productos de la industria de plástico en Guatemala se pueden mencionar:

- Recipientes para el transporte o envasado.
- Tubería de PVC.
- Vajillas y demás artículos para el servicio de mesa.

- Placas, láminas, hojas y tiras de plástico.
- Botellas y frascos.
- Cajas, cajones, sacos, bolsas, tapones y tapas.
- Esbozos de envases para bebidas.
- Depósitos, cisternas, cubas, entre otros.

1.4 GENERALIDADES DE UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS

Las empresas industriales de plástico, son empresas que se dedican a la transformación de poliméricos plásticos, para lo cual cuentan con inversiones importantes en maquinaria industrial, que son utilizadas en sus plantas de producción. Éstas empresas utilizan como materia prima los compuestos poliméricos, los cuales son creados en forma de resina, polvos, granza, pasta, entre otros; la transformación se lleva a cabo por distintos procesos como la inyección, extrusión, termoconformado, o soplado, el producto final es utilizado para envase, empaque y embalaje, así mismo, se utiliza en el sector de la construcción, transporte y automotriz, electrónicos, y para otras diversas aplicaciones.

1.4.1 Importancia

La importancia de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, radica en su contribución a mejorar la calidad de vida de la población, a su desarrollo tecnológico y progreso económico, lo cual se evidencia principalmente en los siguientes factores:

- Contribuye a la generación de empleos.
- Constantemente busca innovar productos.
- Proporciona una diversidad de productos a la población, tanto para uso doméstico, como para uso agrícola e industrial.

A pesar de que en Guatemala, existe una superioridad de las importaciones de productos de plástico en relación a las exportaciones, principalmente por las importaciones de materia prima, las exportaciones han tenido un crecimiento constante,

exportándose cada año una mayor diversidad de productos, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



1.4.2 Características

Dentro de las características generales de las empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, se pueden identificar las siguientes:

- El sector se encuentra ampliamente desarrollado. Las industrias del plástico invierten anualmente en el mejoramiento de su productividad.
- Las empresas mantienen una inversión tecnológica importante, principalmente en lo referente a maquinaria para su proceso productivo.
- La materia prima virgen (resina) es en su mayoría extranjera, importada de México, EE.UU., Europa, Corea y otros.
- Utilizan diversas técnicas para el procesamiento del plástico, dependiendo de la naturaleza del producto final.

- Una parte considerable de estas empresas proveen insumos a otras industrias locales tales como agroindustria, la industria alimenticia y comercial, y las industrias químicas y farmacéuticas.
- Implementan altos sistemas de control de calidad para la optimización de sus recursos, teniendo en cuenta las materias primas, procesos y mano de obra.

1.4.3 Tipos de productos

Los productos plásticos corresponden a un gran número de artículos, que se diferencian, tanto por sus materias primas como por sus procesos de fabricación y usos; existiendo diversas formas de clasificarlo o agruparlo, de las cuales se consideran importantes las siguientes:

1.4.3.1 Por tipo de plástico:

Para facilitar la identificación de los plásticos, así como para implementar sistemas de reciclado, existe la codificación internacional SPI que permite identificar con facilidad el material específico del cual está fabricado un objeto de plástico. Este sistema fue desarrollado por la Sociedad de la Industria del Plástico, denominada en inglés como The Society of the Plastic Industry. “La resina SPI código de identificación, ha sido desarrollado para proporcionar un sistema coherente para facilitar el reciclaje de plásticos post-consumo a través de los canales normales de recolección de materiales reciclables de los residuos domésticos”. (20)

TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE PLÁSTICOS

<u>Siglas / Código SPI</u>		<u>Nombre / Usos más comunes</u>
PET	1	Tereftalato de polietileno Envases de bebidas gaseosas, jugos, jarabes, aceites comestibles, artículos de farmacia, medicamentos.
PEAD	2	Poliétileno de alta densidad Envases de leche, detergentes, champú, tanques agroindustriales, cajas agrícolas.
PVC	3	Cloruro de polivinilo Tubos para conducción de agua, juguetes, cables eléctricos, tarjeta de crédito, manguera.
PEBD	4	Poliétileno de baja densidad Bolsas para recolección de residuos, películas para usos agrícolas, cajas industriales.
PP	5	Polipropileno Envases de alimentos, tubos para conducción de agua caliente, pañales descartables, macetas, recipientes de comida, sillas para jardín, película.
PS	6	Poliestireno Estuches de cosméticos y casetes, envases de alimentos congelados, juguetes, bandejas agrícolas.
OTROS	7	Resinas Poliéster, Resinas Fenólicas, Resinas Melamínicas, Poliuretano Lámina acanalada, apagadores de luz, enchufes, vajillas, colchones, asas de recipientes, rellenos de tapicería.

Fuente: Datos obtenidos de la página electrónica de la Sociedad de la Industria del Plástico. (20)

1.4.3.2 Por sus principales usos:

La revolución tecnológica de las últimas décadas, ha introducido una variedad de innovaciones para el uso del plástico, lo que lo ha hecho un producto de uso común. A continuación se mencionan tres formas de agrupar los productos de plástico de acuerdo a su uso:

Uso doméstico

Debido al constante desarrollo a través de los años de una variedad de productos plásticos, estos forman parte de los hogares guatemaltecos, por ejemplo:

- **Cocina:** Escurridores, platos, tazas y pocillos, paneras, vasos, ensaladeras, picheleras, jarras, bolsas para depositar basura, cubiertos, utensilios para guardar alimentos, organizadores de cubiertos, fruteros, canastillas, platos y vasos.
- **Organización y limpieza:** Botes para basura, cubetas, organizadores de ropa, palanganas, cestos, baños, lazos, cortinas para baños, escobas, cepillos, cerchas, maceteros.
- **Bebes y niños:** Carruajes, triciclos, sillas, mesas, bañeras, juguetes, pajas, resbaladeros
- **Mobiliario:** Sillas, mesas, mobiliario para eventos, bancos.

Uso agrícola

La agricultura ha sido beneficiada por la industria de plástico, que le provee diversos insumos que son utilizados en diversas etapas de la agricultura, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- Película de polietileno, utilizado para proteger los cultivos de temperaturas muy bajas, o para la distribución uniforme de la luz.
- Bolsas de polietileno, utilizadas para el empaque de frutas, verduras y legumbres.
- Cajas para el desarrollo larvario, utilizados en laboratorios en la propagación de distintas clases de larvas.
- Bandejas, de diversos usos tales como para la germinación de semillas, transporte de plantas, uso forestal.
- Cajas agrícolas, utilizadas en el transporte de frutas de consumo local como de exportación.

Uso industrial

La industria de plástico provee insumos a otras industrias locales, entre las cuales se pueden mencionar:

- **Industria de la construcción:** Cajas de registro para las instalaciones eléctricas, ducto para la construcción de redes eléctricas, válvulas de paso de agua y grifería, tubos, mangueras, cañerías y canalizaciones.

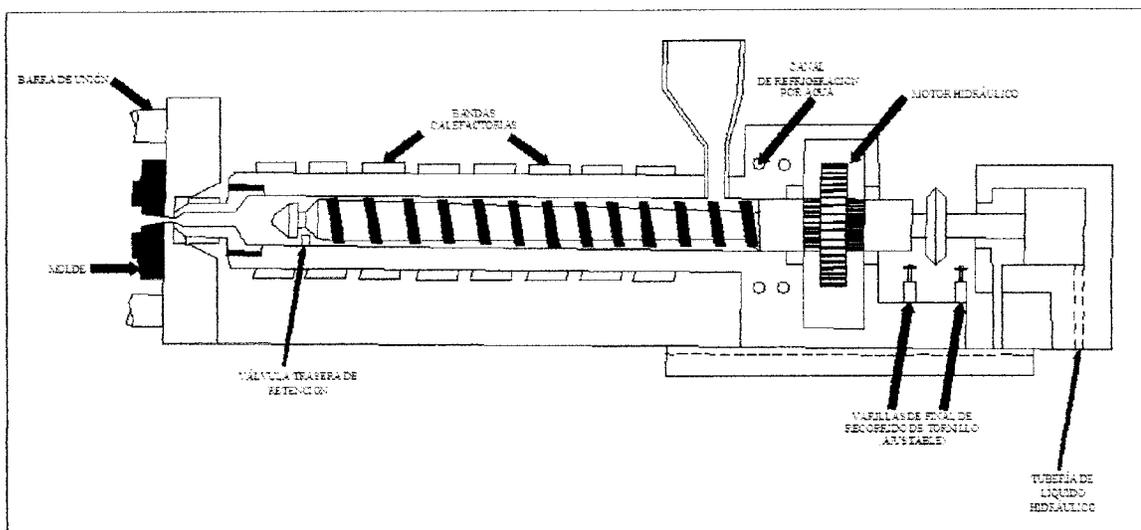
- Industria alimenticia: Cajillas para refrescos; envasado de alimentos como bebidas gaseosas, jugos, leche, agua purificada.
- Industria textil: Recipientes para almacenamiento y traslado de químicos, colorantes y líquidos.
- Industria farmacéutica: Envasado de medicamentos.

1.4.4 Transformación del plástico por el método de inyección

El moldeo por inyección es uno de los procedimientos más importantes de fabricación de termoplásticos. Las máquinas modernas de moldeado por inyección utilizan un mecanismo de tornillo alternativo para fundir el plástico e inyectarlo dentro del molde. "Las máquinas antiguas utilizaban un pistón para inyectar la fundición. Una de las principales ventajas del método de tornillo alternativo frente al tipo de pistón es que el tornillo impulsor entrega un fundido más homogéneo para la inyección". (16:29)

A continuación se presenta para efectos ilustrativos ejemplos del mecanismo utilizado en el moldeo por inyección:

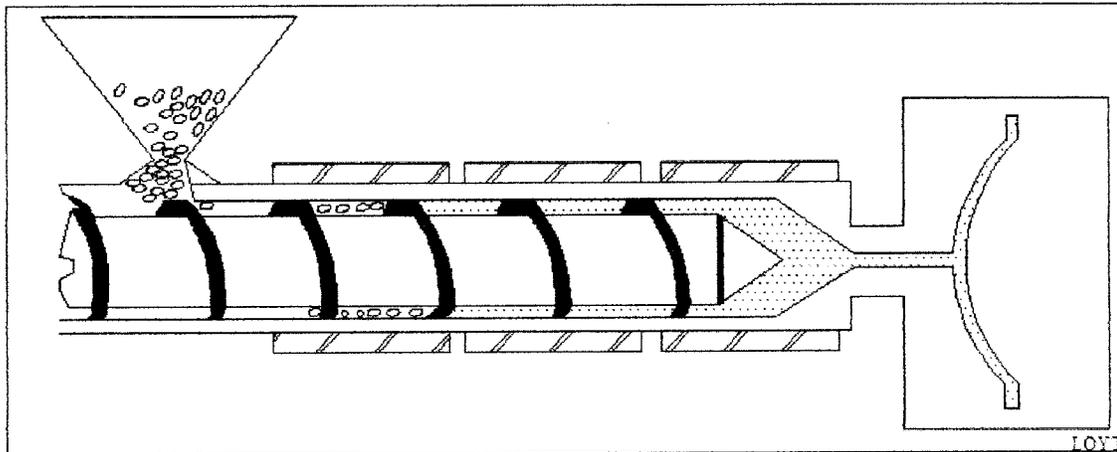
Figura No. 1
Mecanismo de moldeo por inyección



Fuente: (16:29) Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala. "Propuesta para Desarrollar un Sistema de Control Total de Calidad, Fundamentado en las Normas Internacionales SPI y GPI, para una Industria de Envases y Tapaderas Plásticas, Producidas por el Método de Inyección".

Figura No. 2

Inyección de plástico a través de cavidades del molde



Fuente: (16:31) Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala. "Propuesta para Desarrollar un Sistema de Control Total de Calidad, Fundamentado en las Normas Internacionales SPI y GPI, para una Industria de Envases y Tapaderas Plásticas, Producidas por el Método de Inyección".

En el proceso de moldeo por inyección, los granulos de plástico (granza) contenidos en una tolva caen, a través de una apertura en el cilindro de inyección, sobre la superficie de un tornillo rotatorio impulsor, el cual transporta aquéllos hacia la parte anterior del molde.

A continuación se mencionan las principales ventajas del moldeo por inyección:

- Posibilita la producción de piezas de alta calidad a altas velocidades de producción.
- El proceso tiene relativamente un bajo coste de trabajo.
- Se pueden conseguir buenos acabados superficiales sobre la parte moldeada.
- El proceso puede hacerse altamente automatizado.
- Facilita la fabricación de formas complicadas.

Las principales desventajas del moldeo por inyección son:

- El alto coste de la maquinaria, que implica la necesidad de producir un gran volumen de piezas para amortizarla.
- El proceso precisa ser controlado paso a paso con el fin de conseguir un producto de calidad.

1.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Considerando el crecimiento constante que ha tenido el sector industrial en las últimas décadas y en particular las empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, se hace necesario establecer una estructura organizacional adecuada.

Una estructura organizacional adecuada debe establecer claramente los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de la empresa, y debe ser flexible a cualquier cambio que se considere necesario.

Existen diversas funciones dentro de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, siendo las más relevantes las siguientes:

- Gerencia General: Es quien se encarga de dirigir todas y cada una de las operaciones de la empresa, implementando las políticas señaladas por la junta directiva.
- Departamento financiero: Es el encargado de verificar y analizar los estados financieros, manejo de fondos, preparar informes, entre otros.
- Departamento de contabilidad: Es el departamento encargado de realizar el registro contable de todas las operaciones de la empresa generando información exacta y oportuna la cual se refleja a través de los estados financieros.
- Departamento de compras: Es el que se encarga de cotizar con los diferentes proveedores, los materiales utilizados, obteniendo mejores precios sin perder de vista la calidad de los mismos. Después de analizar las cotizaciones y determinar la calidad, precio y tiempo de entrega, se emitirá la orden de compra respectiva.
- Departamento de producción: Es el encargado de controlar, coordinar y distribuir los procesos de producción a nivel general y reportar directamente a la gerencia general.
- Departamento de control de calidad: Examina cada parte del proceso productivo con el objeto de brindar una mejor calidad y mayor eficiencia a la prestación del servicio.

- Departamento de ventas: Se encarga de realizar la gestión de venta y distribución del producto, así como el desarrollo y promoción de nuevos productos y la búsqueda de nuevos mercados.
- Departamento de operaciones: Tiene a su cargo la recepción de los materiales y la distribución de los mismos, a los diferentes departamentos que los requieren. Así como, almacenar el producto ya terminado y luego entregarlo al cliente al momento de ser vendido.
- Departamento de recursos humanos: Se encarga de conseguir y conservar un grupo humano de trabajo cuyas características vayan de acuerdo con los objetivos de la empresa, a través de programas adecuados de reclutamiento, de selección, de capacitación y desarrollo.

1.6 RÉGIMEN LEGAL Y FISCAL APLICABLE

En Guatemala, existen diferentes leyes que rigen las actividades de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, las cuales deben ser observadas de acuerdo a su jerarquía, iniciando por la Constitución Política de la República, el Código de Comercio, el Código Tributario, y las leyes específicas aplicables tales como: Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Ley del Impuesto de Solidaridad. A continuación se presenta un resumen de las principales regulaciones y obligaciones bajo las cuales se ve enmarcada este tipo de industria.

Constitución Política de la República de Guatemala

De acuerdo a la Constitución Política de la República, el Estado de Guatemala está obligado a garantizar la libertad de industria, comercio y trabajo, así como a fomentar el desarrollo económico de las familias guatemaltecas, apoyar las inversiones y promover la constitución de empresas, tal como se menciona en el artículo 43, "Se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes". (7: Art. 43) De lo anterior se derivan regulaciones específicas las cuales se establecen principalmente en el Código de Comercio, el Código Tributario y las leyes específicas que de estos se deriven.

Decreto No. 2-70 Código de Comercio y sus reformas

Este código se encarga de normar la actividad profesional de los comerciantes, los negocios jurídicos mercantiles y todo lo referente a las cosas mercantiles.

Existen disposiciones que rigen la forma en que puede crearse una empresa, sus obligaciones legales, su actividad profesional, hasta la clausura de las mismas, siendo tales disposiciones aplicables a toda empresa creada en Guatemala. Entre los principales artículos relacionados directamente con la actividad de una empresa se mencionan los siguientes:

Artículo 336. Empresa o establecimiento, este artículo menciona que la inscripción de la empresa o establecimiento mercantil se hará mediante declaración jurada del interesado, consignada en formulario con firma autenticada.

Artículo 655. Empresa mercantil, "Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios". (1: Art. 655)

Además de los artículos mencionados anteriormente, se pueden encontrar artículos sobre la transmisión de la empresa mercantil, su usufructo y arrendamiento, el cambio del local, entre otros.

Decreto No. 6-91 Código Tributario y sus reformas

El Código Tributario rige las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el estado, es decir la relación que se da entre el sujeto activo de la obligación tributaria que es el Estado y el sujeto pasivo de la obligación tributaria que es el contribuyente. Derivado de lo anterior, desde el momento de la inscripción obligatoria de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos ante la Superintendencia de Administración Tributaria, dicho código pasa a ser de observancia general y obligatoria.

A continuación, se describen dos artículos que constituyen la base de la obligación tributaria:

Artículo 21. Obligado por deuda propia, "Son contribuyentes las personas individuales prescindiendo de su capacidad legal, según el derecho privado y las personas jurídicas, que realicen o respecto de las cuales se verifica el hecho generador de la obligación tributaria". (2: Art. 21)

Artículo 23. Obligaciones de los sujetos pasivos, "Los contribuyentes o responsables, están obligados al pago de los tributos y al cumplimiento de los deberes formales impuestos por este código". (2: Art. 23)

Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas

Esta ley es de observancia obligatoria para todas las empresas mercantiles; toda empresa industrial debe realizar compras de materia prima y realizar la venta de sus productos terminados, lo cual constituye un hecho generador del impuesto al valor agregado, tal como se describe en el siguiente artículo de dicha ley:

Artículo 3. Del hecho generador. "El impuesto es generado por:

1. La venta o permuta de bienes muebles o de derechos reales constituidos sobre ellos.
2. La prestación de servicios en el territorio nacional.
3. Las importaciones". (4: Art. 3)

Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria

El Decreto 10-2012 Del Congreso de la República de Guatemala "Ley de Actualización Tributaria", tomó vigencia a partir del 01 de enero de 2013, con el fin de adecuar y sistematizar las normas tributarias con la finalidad de que las mismas puedan ser aplicadas de manera simplificada, e incluye a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres, y la Ley Aduanera Nacional.

Entre los principales artículos relacionados directamente con la actividad de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, se mencionan los siguientes:

Artículo 2. Categorías de rentas según su procedencia, "Se gravan las siguientes rentas según su procedencia:

1. Las rentas de las actividades lucrativas.
2. Las rentas del trabajo.
3. Las rentas del capital y las ganancias de capital". (3: Art. 2)

Tomando el artículo descrito anteriormente, y que el fin principal de cualquier empresa creada con fines comerciales es la obtención de utilidades a través de la actividad que desarrolla, esta ley es de observancia obligatoria para toda empresa comercial.

Artículo 10. Hecho generador, "Se entiende por actividades lucrativas las que suponen la combinación de uno o más factores de producción, con el fin de producir, transformar, comercializar, transportar o distribuir bienes para su venta o prestación de servicios, por cuenta y riesgo del contribuyente". (3: Art. 10)

Artículo 14. Regímenes para las rentas de actividades lucrativas. "Se establecen los siguientes regímenes para las rentas de actividades lucrativas:

1. Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.
2. Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas". (3: Art. 14)

De acuerdo con esta Ley, en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, la renta imponible estará gravada con 31% en 2013, 28% en 2014 y 25% a partir de 2015. El pago del impuesto sobre la renta se realiza mediante pagos trimestrales, para lo cual el contribuyente podrá optar por una de las siguientes fórmulas:

- a) Efectuar cierres contables parciales o liquidación preliminar de sus operaciones al vencimiento de cada trimestre.
- b) Sobre la base de renta imponible estimada en 8% del total de las rentas brutas obtenidas por actividades que tributan por este régimen en el trimestre respectivo.

En el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, el impuesto será determinado de la siguiente forma:

- Para un rango de renta imponible mensual de Q0.01 a Q30,000, se aplicará un importe fijo de Q0.00 y tipo impositivo de 5% sobre la renta imponible.
- Para un rango de renta imponible mensual de Q30,000.01 en adelante, se aplicará un importe fijo de Q1,500 y tipo impositivo de 6% en 2013 y 7% a partir de 2014 sobre el excedente de Q30,000.

De conformidad con el artículo 49, Declaración jurada mensual, los contribuyentes inscritos en el régimen opcional simplificado, deberán presentar una declaración jurada mensual para el pago del impuesto.

CAPÍTULO II

LA INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 LA CONTABILIDAD

La contabilidad es una técnica que tiene como propósito registrar las transacciones de carácter financiero, efectuadas por la entidad, con el fin de suministrar información financiera estructurada, que sea útil a los administradores de una entidad y a otros interesados en ella.

2.1.1 Definición

Contabilidad, proceso mediante el cual se identifica, mide, registra y comunica la información económica de una organización o empresa, con el fin de que los gestores puedan evaluar la situación de la entidad.

“La contabilidad es la ciencia que orienta a los sujetos económicos para que éstos coordinen y estructuren en libros y registros adecuados la composición cualitativa y cuantitativa de su patrimonio, así como las operaciones que modifican, amplían o reducen dicho patrimonio”. (13:21)

2.1.2 Objetivos

La contabilidad persigue determinados objetivos tanto generales como específicos, que es importante conocerlos como punto de partida para entender todo un proceso contable:

Objetivos generales

La contabilidad tiene por objeto registrar todas las operaciones mercantiles en forma adecuada, para proporcionar a los administradores de una empresa, informes de carácter financiero que facilitan el control y dirección de la misma.

Objetivos específicos

Dentro de los más importantes se pueden mencionar los siguientes:

- Obtener en cualquier momento información ordenada y sistemática acerca del desenvolvimiento económico y financiero de una empresa.
- Establecer en términos monetarios y a una fecha dada la cuenta de los bienes, deudas y el patrimonio que posee la empresa.
- Llevar un control de todos los ingresos y egresos.
- Facilitar el proceso para la toma de decisiones, ya que proporciona información para conocer los efectos de una operación mercantil y permite prever situaciones futuras.
- Servir de fuente de información ante terceros.

2.2 SISTEMA DE CONTABILIDAD

“Un sistema contable se define como los métodos, procedimientos y mecanismos que una entidad utiliza para seguir la huella de las actividades financieras y resumir éstas actividades en una forma útil para quienes toman decisiones”. (13:45) Un sistema de información contable sigue un modelo básico y debe ser un sistema de información bien diseñado, ofreciendo control, compatibilidad y flexibilidad.

2.2.1 Etapas de un sistema contable

En un sistema contable de cualquier empresa se deben ejecutar cuatro pasos básicos, utilizando la información relacionada con las actividades financieras, siendo éstos:

- **Registro de la información contable**
En un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos. En una empresa se llevan a cabo todo tipo de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en los libros de contabilidad.
- **Clasificación de la información contable**
Un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones. Por tanto, la información se debe clasificar en grupos o categorías.

- **Resumen de la información contable**

Para que la información contable utilizada por quienes toman decisiones, sea fácil para analizar e interpretar esta debe ser resumida. Es en ésta etapa donde se obtiene la información para la elaboración de reportes e informes, de acuerdo a las necesidades de cada usuario del sistema contable.

Un sistema contable debe proporcionar información importante y comprensible a los gerentes, directivos, propietarios o usuarios externos que tengan interés en las actividades financieras de la empresa.

- **Utilización de la información contable**

Uno de los objetivos importantes de un sistema contable es que la información generada sea útil para el usuario y permita el análisis e interpretación de la información financiera.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera es información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas, la cual es procesada y concentrada para uso de de la gerencia y personas que trabajan en la empresa. La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de una empresa.

2.3.1 Importancia

La importancia de la información financiera presentada, es que sirve a los usuarios para que formulen sus conclusiones sobre el desempeño financiero de la entidad. Por medio de esta información y otros elementos de juicio, el usuario general puede evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

2.4 MARCO DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Constituye el conjunto de principios y normas de contabilidad establecidos para la preparación de los estados financieros, el registro de hechos y transacciones contables. Dependiendo de los propósitos para los cuales se preparan los estados financieros y la región en donde se ubican las empresas, así es como los propietarios de las mismas optan por los principios y normas de contabilidad que utilizan. Hoy en día existe la tendencia de estandarizar la forma de presentación de los estados financieros a nivel mundial.

En Guatemala, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para preparar los estados financieros de los períodos contables a partir del 1 de enero de 2008 en forma optativa y obligatoria en enero de 2009, así mismo, el 29 de junio de 2010, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, resolvió adoptar como parte de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para su aplicación a partir del 01 de enero de 2011, permitiéndose su aplicación anticipada. La NIIF para las PYMES podrá ser utilizada para la preparación de estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera, por entidades que cumplen con las características de pequeñas y medianas entidades descritas en la sección 1 de dicha norma.

2.5 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son las normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Estas Normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad; y
- Las Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera (IFRIC) o las antiguas interpretaciones (SIC).

En la edición de Normas Internacionales de Información Financiera 2012, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, se encuentran vigentes las siguientes normas:

Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

NIIF 4 Contratos de Seguro.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

NIIF 8 Segmentos de Operación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

NIIF 12 Información a Revelar Sobre Participaciones en Otras Entidades.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

Normas Internacionales de Contabilidad

NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

NIC 2 Inventarios.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

NIC 10 Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa.

NIC 11 Contratos de Construcción.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.

NIC 17 Arrendamientos.

NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

NIC 19 Beneficios a los Empleados.

- NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales.
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- NIC 23 Costos por Préstamos.
- NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
- NIC 26 Contabilización y Reporte de Beneficios por Planes de Retiro.
- NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.
- NIC 28 Inversiones en Asociadas.
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación
- NIC 33 Ganancias por Acción.
- NIC 34 Información Financiera Intermedia.
- NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.
- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
- NIC 38 Activos Intangibles.
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.
- NIC 40 Propiedades de Inversión.
- NIC 41 Agricultura.

Para algunas de las normas descritas anteriormente se han emitido interpretaciones por el Comité de Interpretaciones Internacionales de Información Financiera, encontrándose vigentes para el año 2012, 16 IFRIC y 8 SIC.

2.6 NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), desarrolló y publicó una norma separada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como: pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas; ésta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF

para las PYMES). La descripción de las pequeñas y medianas entidades, se describe en la sección 1 de la NIIF para PYMES, siendo la siguiente:

“Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia”. (6:14)

“Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión”. (6:14)

La NIIF para las PYMES se encuentra organizada por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado. Las secciones que componen la NIIF para las PYMES son las siguientes:

1. Pequeñas y Medianas Entidades.
2. Conceptos y Principios Generales.
3. Presentación de Estados Financieros.
4. Estado de Situación Financiera.
5. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
7. Estado de Flujos de Efectivo.

8. Notas a los Estados Financieros.
9. Estados Financieros Consolidados y Separados.
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
11. Instrumentos Financieros Básicos.
12. Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros.
13. Inventarios.
14. Inversiones en Asociadas.
15. Inversiones en Negocios Conjuntos.
16. Propiedades de Inversión.
17. Propiedades, Planta y Equipo.
18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.
19. Combinaciones de Negocio y Plusvalía.
20. Arrendamientos.
21. Provisiones y Contingencias.
22. Pasivos y Patrimonio.
23. Ingresos de Actividades Ordinarias.
24. Subvenciones del Gobierno.
25. Costos por Préstamos.
26. Pagos Basados en Acciones.
27. Deterioro del Valor de los Activos.
28. Beneficios a los Empleados.
29. Impuesto a las Ganancias.
30. Conversión de la Moneda Extranjera.
31. Hiperinflación.
32. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa.
33. Informaciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas.
34. Actividades Especiales.
35. Transición a la NIIF para las PYMES.

Es importante mencionar que El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) desarrollo y publicó la NIIF para las PYMES, como una opción para la aplicación a los estados financieros con propósito de información general a ser aplicadas por

entidades que cumplen con la descripción de pequeñas y medianas entidades, sin embargo, no existe obligación para una entidad que haya adoptado inicialmente las NIIF completas, adoptar posteriormente la NIIF para las PYMES.

En el caso particular de Guatemala a pesar de que las NIIF completas y la NIIF para las PYMES ya han sido adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), no existe una disposición legal o criterio por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, que obligue a los contribuyentes y/o responsables a que presenten sus estados financieros en base a NIIF completas o la NIIF para las PYMES. Derivado de lo anterior también se ha dado el caso que las entidades que adoptaron inicialmente las NIIF completas, aún no han adoptado la NIIF para las PYMES.

2.7 ESTADOS FINANCIEROS

“Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad”. (5:543)

2.7.1 Finalidad de los estados financieros

“El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado”. (5:543)

2.7.2 Conjunto completo de estados financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se considera que un conjunto completo de estados financieros debe comprender lo siguiente:

- Estado de situación financiera al final del período;
- Estado del resultado integral del período;

- Estado de cambios en el patrimonio;
- Estado de flujos de efectivo; y
- Notas a los estados financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Tanto las NIIF completas como la NIIF para las PYMES permiten para el caso del estado del resultado integral del período, la presentación de un solo estado financiero, o la presentación de un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado.

2.7.3 Características generales de los estados financieros

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 "Presentación de Estados Financieros" y la sección 2 y 3 de la NIIF para las PYMES, las características generales que deben contener los estados financieros son las siguientes:

- Presentación razonable.
- Cumplimiento con las NIIF (o la NIIF para PYMES si son aplicables).
- Hipótesis de negocio en marcha.
- Base contable de acumulación o devengo.
- Importancia relativa y agrupación de datos.
- Compensación.
- Frecuencia de la información.
- Información comparativa.
- Uniformidad en la presentación.

Las características generales descritas constituyen los principios contables que se deben seguir en la elaboración de los estados financieros.

Presentación razonable

"Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad". (5:545) Esta característica se refiere a la presentación real de las transacciones y los efectos de las

mismas, considerando los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos que el marco conceptual de las NIIF establece.

Cumplimiento con las NIIF

“Una entidad cuyos estados financieros cumplan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento”. (5:545) Si la compañía presenta sus estados financieros en base a la NIIF para las PYMES, los estados financieros deben señalar que cumplen con esta NIIF.

Hipótesis de negocio en marcha

“Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas”. (5:547)

Base contable de acumulación o devengo

“Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo”. (5:548) Esta base se refiere a que los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Importancia relativa y agrupación de datos

“Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa”. (5:548)

La importancia relativa se puede entender como la magnitud de una partida, su naturaleza o una combinación de ambas, cuya omisión o inexactitud, puede

individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Compensación

“Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF”. (5:548)

Frecuencia de la información

“Una entidad presentará un juego completo de estados financieros al menos anualmente. Cuando una entidad cambie el cierre del período sobre el que informa y presente los estados financieros para un período contable superior o inferior a un año, revelará, además del período cubierto por los estados financieros: a) la razón para utilizar un período de duración inferior o superior; y b) el hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables”. (5:549)

Información comparativa

“A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del período anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del período corriente”. (5:549) La comparabilidad de información entre períodos ayuda a los usuarios a la toma de decisiones económicas, ya que le permite la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos.

Uniformidad en la presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que:

a) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de las NIIF.

b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

CAPÍTULO III

EL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

3.1 DEFINICIÓN

“Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un período económico”. (5:696)

Son activos tangibles que se presume son de naturaleza permanente, porque son necesarios para las actividades normales de la compañía y no serán vendidos o desechados en el corto plazo.

3.2 IMPORTANCIA

La importancia de las propiedades, planta y equipo de forma general radica en que constituye una inversión tangible realizada por la compañía, que será utilizada para la obtención de beneficios económicos futuros, a través de la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, o para propósitos administrativos. La importancia de las propiedades, planta y equipo en una empresa, depende en gran medida de la naturaleza de la empresa, por ejemplo, no tiene la misma importancia en una empresa de servicios que en una empresa industrial.

En una empresa industrial, el componente de propiedades, planta y equipo constituye un componente significativo de los estados financieros, no sólo por su importancia cuantitativa, sino también por la importancia cualitativa que posee para las operaciones de la compañía. A raíz de la globalización económica, en los últimos años las empresas industriales han alcanzado un gran desarrollo en Guatemala, lo que ha provocado que busquen mejorar la calidad de sus productos y hacer más eficiente su proceso productivo. Dentro de los diferentes tipos de industria se puede ubicar a la industria de plásticos, que derivado de sus constantes innovaciones y sus múltiples usos, tiene la tendencia de realizar inversiones importantes en propiedades, planta y equipo.

3.3 CLASIFICACIÓN

Para efectos contables las propiedades, planta y equipo se clasifican en dos grandes grupos:

(a) Activos no depreciables

Los activos no depreciables son aquellos que no sufren desgaste por el uso a que son sometidos. Entre los activos no depreciables se encuentran los terrenos; adicionalmente, forman parte de los activos no depreciables de forma temporal, las construcciones en proceso y maquinaria en montaje, derivado de que inician a depreciarse cuando el activo esté disponible para su uso.

(b) Activos depreciables

Los activos depreciables son aquellos que sufren desgaste o deterioro por el uso a que son sometidos, o por el transcurso del tiempo. Dentro de los activos depreciables se pueden mencionar: los edificios, maquinaria, vehículos, muebles y equipo de cómputo.

Así mismo, existe una clasificación por clase de activos, que es utilizada para agrupar activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una empresa. Los nombres utilizados para la clasificación pueden variar de una empresa a otra, sin embargo, las clases de activos más utilizadas son:

- (a) terrenos;
- (b) edificios;
- (c) maquinaria;
- (d) vehículos;
- (e) mobiliario;
- (f) equipo de cómputo; y
- (g) herramientas.

3.4 RECONOCIMIENTO

La determinación de si cierto gasto debe ser clasificado como un activo, o si debe ser llevado a los resultados del período, puede tener un fuerte impacto en la posición financiera de una empresa y en los resultados de sus operaciones.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, existen dos criterios para reconocer un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo, siendo éstos los siguientes:

- Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
- el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

“La entidad evaluará, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente”. (5:697)

3.4.1 Costos iniciales

“Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener *beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido*”. (5:697)

Como ejemplo de costos iniciales, se puede mencionar los costos que se podrían incurrir en la preparación del lugar en que se instalará una maquinaria, ya que en

algunos casos su instalación puede requerir un piso especial, determinada altura, determinada temperatura, entre otros, sin los cuales la maquinaria no podría funcionar adecuadamente.

3.4.2 Costos posteriores

La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, permite el reconocimiento dentro del importe en libros de costos realizados con posterioridad al reconocimiento inicial, siempre que cumpla con los criterios de reconocimiento, esto derivado de que ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser remplazados cada cierto período.

“La entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes”. (5:697) Ampliando lo indicado por la NIC 16, debemos de considerar que sería muy complicado medir con suficiente fiabilidad el mantenimiento diario de una maquinaria para capitalizarse como parte del costo de la maquinaria, ya que usualmente los encargados del mantenimiento lo realizan para diversas máquinas a la vez, y los consumibles tales como repuestos pequeños, aceites y lubricantes por su naturaleza no puede asignárseles una vida útil mayor a un año.

En relación a los costos posteriores la NIC 16, proporciona ejemplos donde puede ser necesario el reconocimiento de costos posteriores dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, siendo los siguientes:

“Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden necesitar ser remplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revisiones y cambios tras un determinado número de horas de funcionamiento, y los componentes interiores de una aeronave, tales como asientos o instalaciones de cocina, pueden necesitar ser sustituidos varias veces a lo largo de la

vida de la aeronave”. (5:697) La entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas.

“Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, una aeronave) puede ser la realización periódica de inspecciones generales por defectos, independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Al mismo tiempo, se dará de baja cualquier importe en libros del costo de una inspección previa, que permanezca en la citada partida y sea distinto de los componentes físicos no sustituidos”. (5:698)

3.5 MEDICIÓN INICIAL

“Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo”. (5:698)

Inicialmente un elemento de propiedades, planta y equipo debe ser medido por su costo, que constituye básicamente el importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo. La adquisición de un activo, que puede ser de un activo ya terminado y listo para utilizarse, o mediante su construcción, conlleva una serie de costos para tenerlo en condiciones para operar, la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, establece lineamientos sobre qué debería comprender el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, y cómo se debería medir dicho costo.

3.5.1 Componentes del costo

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) "su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos de la producción de inventarios durante tal período". (5:698)

Son ejemplos de costos atribuibles directamente:

- (a) los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- (b) los costos de preparación del emplazamiento físico;
- (c) los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- (d) los costos de instalación y montaje;
- (e) los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente;
- (f) los honorarios profesionales.

Ejemplos de costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- (a) costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- (b) los costos de introducción de un nuevo producto o servicio;
- (c) los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela; y
- (d) los costos de administración y otros costos indirectos generales.

3.5.2 Medición del costo

“El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento”. (5:700)

También existe la posibilidad de que un elemento de propiedades, planta y equipo, sea adquirido mediante una transacción de intercambio por uno o varios activos no monetarios, en tal caso el costo se medirá por su valor razonable.

3.6 MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO

Los elementos de propiedades, planta y equipo, derivado de que en su mayoría cuentan con determinada vida útil, se esperaría que en el transcurso de la vida útil su valor razonable vaya disminuyendo, o que por las condiciones de mercado su valor razonable aumente, por tal razón la compañía debe elegir el método más adecuado para ir reflejando el valor razonable de un elemento de propiedades, planta y equipo en cada período contable.

“La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo”. (5:701)

3.6.1 Modelo del costo

“Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor”. (5:701)

El modelo del costo es el más utilizado, comúnmente en activos que su valor razonable no se afecta significativamente por las condiciones de mercado, o que no exista un mercado activo para poder determinar su valor razonable, siendo los tipos de activos en los que más se utiliza este modelo los siguientes:

- maquinaria;
- mobiliario y equipo;

- vehículos;
- equipo de cómputo.

En el caso de Edificios y Terrenos, las compañías en ocasiones optan por el modelo de revaluación, siempre que existan las condiciones y procedimientos adecuados para la medición de su valor razonable.

3.6.2 Modelo de revaluación

“Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa”. (5:701)

Existen ciertos lineamientos que proporciona la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, que se deben tomar en cuenta al realizar y contabilizar las revaluaciones, siendo los principales los siguientes:

- El valor razonable de los terrenos y edificios será su valor de mercado. Este valor se determinará por medio de la oportuna tasación, llevada a cabo por tasadores calificados profesionalmente.
- El valor razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación, o el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado.
- La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de las propiedades, planta y equipo, que se están revaluando.
- Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma

clase de activos.

- Cuando se incrementa el valor en libros de un activo, como consecuencia de una revaluación, tal aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.
- Cuando se reduce el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución debe ser reconocida como una pérdida del período, la disminución debe ser cargada directamente contra cualquier superávit de revaluación registrado previamente en relación con el mismo activo.

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación, puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

- Reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe bruto en libros del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.
- Eliminada contra el importe bruto en libros del activo, de manera que lo que se reexpresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

3.7 DEPRECIACIÓN

“La depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo, es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil”. (5:696)

También se puede definir a la depreciación como el consumo de beneficios económicos incorporados a un activo, estos beneficios económicos se consumen principalmente a través del uso del activo, pero pueden existir otros elementos, tales como la obsolescencia técnica y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien.

“Cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo con costo que es significativo en relación al costo total de un elemento, debe ser depreciado separadamente”. (5:703)

“El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo”. (5:703)

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, se depreciará por separado cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

3.7.1 Métodos de depreciación

“El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo”. (5:705)

Existen diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil; entre los cuales se pueden mencionar:

- El método de depreciación lineal.
- El método de unidades de producción.
- El método de depreciación decreciente.

El método de depreciación lineal

En este método la depreciación es considerada como función del tiempo y de la utilización de los activos. Es un método simple que es muy utilizado y se basa en considerar que los activos tienen una obsolescencia y deterioro progresivo que provoca que tengan una vida útil determinada. Por ejemplo, un vehículo cuyo costo es de Q100,000 y se estima una vida útil de 5 años, utilizando el método de línea recta, se registraría un gasto por depreciación anual de Q20,000.

El método de unidades de producción

Este método considera la depreciación en función de la utilización o de la actividad, y no del tiempo, por lo que la vida útil del activo se basa en función del rendimiento y del número de unidades que produce, de horas que trabaja, o ambas. Por ejemplo, una

maquinaria productora de envases plásticos se estima que produzca un millón de envases durante su vida útil, el costo de la maquinaria fue de Q500,000 por lo que la depreciación asociada por cada envase producido sería de Q0.50, si en el primer año se producen 100,000 unidades, la depreciación gasto anual sería de Q50,000.

El método de la suma de números dígitos anuales

Éste método de depreciación decreciente permite hacer cargos por depreciación más altos en los primeros años y más bajos en los últimos períodos, en el supuesto que el activo es más eficiente y/o utilizado en los primeros años, por lo que se debe cargar mayor depreciación en esos años.

El método de la suma de números dígitos anuales da lugar a un cargo decreciente por depreciación basado en una fracción decreciente del costo depreciable. Con cada fracción se usa la suma de los años como denominador ($5+4+3+2+1=15$), mientras que el número de años de vida estimada que resta al principal el año viene a ser el numerador. Con este método, el numerador disminuye año con año aunque el denominador permanece constante ($5/15, 4/15, 3/15, 2/15$ y $1/15$) al terminar la vida útil del activo, el saldo debe ser igual al valor de desecho.

3.7.2 Importe depreciable y período de depreciación

“Importe depreciable es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual”. (5:696)

“El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil”. (5:696)

Un activo se iniciará a depreciar cuando esté disponible para su uso; normalmente en activos de gran tamaño y que requieren un tiempo para ponerlos a funcionar, como lo sería la construcción de edificios o la instalación de maquinaria, contablemente se registra la acumulación de costos para ubicarlos y ponerlos en condiciones necesarias

para operar, en una cuenta transitoria como "construcciones en proceso" u "obras en proceso". La depreciación de un activo terminará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

3.8 CONSTRUCCIONES EN PROCESO

De conformidad con la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, un activo se iniciará a depreciar cuando esté disponible para su uso, por tal motivo, si una empresa adquiere o produce por sí misma un elemento de propiedades, planta y equipo, debe registrar y presentar en una categoría separada dentro del componente de propiedades, planta y equipo, los activos que se encuentren en proceso de construcción o instalación. Éstos activos son trasladados a las categorías de activos depreciables cuando se encuentren disponibles para su uso.

En la cuenta de construcciones en proceso se deben ir acumulando todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de elementos de propiedades, planta y equipo, siempre que cumplan con los criterios de reconocimiento que establece la NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

En el caso de las revelaciones, la NIC 16 requiere que se revele el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

3.9 DETERIORO DEL VALOR

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. La Norma Internacional de Contabilidad No. 36 Deterioro del Valor de los Activos, explica cómo debe proceder una compañía para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor. Al evaluar cada año que no exista deterioro de un elemento de propiedades, planta y equipo, o en su caso, si existiera algún indicio de deterioro, se debe seguir los lineamientos de la NIC 36.

“La entidad evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo”. (5:997)

Al realizar la evaluación de si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se debe tomar en consideración como mínimo los siguientes ejemplos de indicios que proporciona la NIC 36:

Fuentes externas de información

- (a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información

- (a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo.
- (c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:

- (a) flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente;
- (b) flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la operación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados;
- (c) una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de operación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo; o
- (d) pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del periodo corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo se define como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

“El importe recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que:

- (a) el valor razonable del activo menos los costos de venta sea mayor que su importe en libros; o
- (b) se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de venta, y este último importe pueda ser determinado”. (5:1000)

3.10 BAJA EN CUENTAS

En ocasiones las empresas deben proceder a dar de baja el valor en libros registrado de un activo, originado con ello, una pérdida o ganancia, dependiendo de la naturaleza de la transacción o evento que dio origen a la baja. La Norma Internacional de

Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, establece dos situaciones en las que se permite dar de baja el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, siendo los siguientes:

- (a) por su disposición; o
- (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo, básicamente se refiere a la entrega de un elemento de propiedades, planta y equipo a un tercero, ya sea a través de la venta, por donación, o como medio de pago de una deuda, entre otros.

También se puede dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, en este caso se puede mencionar como ejemplo, cuando un elemento de propiedades, planta y equipo se daña o se hace obsoleto, y por su naturaleza y/o condición, ya no será utilizado ni podrá ser vendido, por lo que las empresas deben proceder a darle de baja.

"La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas". (5:706)

"La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento". (5:707)

3.11 INFORMACIÓN A REVELAR

La Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, establece determinados requerimientos de revelación en los estados financieros, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo.

Es importante que las empresas implementen como parte de sus procedimientos de cierre un procedimiento de verificación del cumplimiento con las revelaciones requeridas por la NIC 16, que podría ser mediante una lista de chequeo. A continuación se detalla una lista de chequeo de las revelaciones que se deben realizar de conformidad con la NIC 16:

Descripción	Revelación realizada		
	Si	No	N/A
Revelación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo:			
a. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;			
b. los métodos de depreciación utilizados;			
c. las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.			
d. el importe en libros bruto y la depreciación acumulada, tanto al principio como al final de cada período.			
e. una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período, mostrando: <ul style="list-style-type: none"> (i) las adiciones; (ii) los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones; (iii) las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios; (iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 36. (v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del período; (vi) las pérdidas por deterioro del valor que hayan revertido, y que hayan sido reconocidas en el resultado del período; (vii) la depreciación; (viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa. 			

Descripción	Revelación realizada		
	Si	No	N/A
Otras revelaciones:			
a. la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;			
b. el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;			
c. el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo;			
d. la naturaleza y el efecto si existiese un cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el período actual o que vaya a tenerla en períodos siguientes. Pueden existir cambios en estimaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> i. valores residuales; ii. costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación; iii. vidas útiles; iv. métodos de depreciación. 			
e. si existiere una revaluación de elementos de propiedades, planta y equipo, revelar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> i. la fecha efectiva de la revaluación; ii. si se han utilizado los servicios de un tasador independiente; iii. los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos; iv. en qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración; v. para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; vi. el superávit de revaluación, indicando los movimientos del período, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas. 			

3.12 DIFERENCIAS ENTRE LA NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y LA SECCIÓN 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LA NIIF PARA LAS PYMES

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) abarca en la sección 17 a las propiedades, planta y equipo, esta sección se encuentra estructurada en los siguientes subtemas:

- Alcance.
- Reconocimiento.
- Medición en el momento del reconocimiento.
- Medición posterior al reconocimiento inicial.
- Depreciación.
- Importe depreciable y período de depreciación.
- Método de depreciación.
- Deterioro del valor.
- Baja en cuentas.
- Información a revelar.

Como se puede observar existe similitud en los subtemas que abarca la sección 17 de la NIIF para las PYMES con la NIC 16 Propiedades, Planta y equipo.

Básicamente las diferencias entre la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, y la sección 17 de la NIIF para PYMES, son las siguientes:

NIC 16	Sección 17 de la NIIF para las PYMES
<p>Existen dos métodos para la medición posterior al reconocimiento inicial de elementos de propiedades, planta y equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo del costo (costo – depreciación acumulada – deterioro del valor del bien). • Modelo de revaluación. 	<p>Únicamente se puede utilizar el modelo del costo (costo – depreciación acumulada – deterioro del valor del bien) para la medición posterior de un elemento de propiedades, planta y equipo.</p>
<p>Es permitido el reconocimiento de los intereses como componentes del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo construido por la propia entidad.</p>	<p>Los costos por préstamos no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo; la entidad los reconocerá como gasto cuando se incurra en ellos.</p>

3.13 NIC 12 IMPUESTO A LAS GANACIAS

Esta norma está relacionada con las propiedades, planta y equipo, ya que la compañía puede llevar a cabo una revaluación y/o la depreciación registrada fiscalmente difiere de la registrada según las NIIF. En el caso que la compañía realice una revaluación de sus activos, la NIC 12 exige que la empresa registre un pasivo por impuesto diferido.

Para el segundo caso en el que la depreciación registrada fiscalmente difiera de la registrada según lo indicado en la NIC 16, la compañía deberá registrar un impuesto diferido de la siguiente forma:

- a) Si la depreciación registrada fiscalmente es mayor que la exigida según las NIC 16, la empresa deberá registrar un impuesto diferido pasivo, y
- b) Por lo contrario si la depreciación registrada fiscalmente es menor que la registrada financieramente, la compañía deberá registrar un impuesto diferido activo.

CAPÍTULO IV
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA DISEÑADOS POR UN CONTADOR PÚBLICO Y
AUDITOR EXTERNO EN EL PROCESO DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA DEL
COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS

4.1 AUDITORÍA

“La auditoría puede definirse como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como, establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”. (15:10)

En resumen la auditoría constituye un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva evidencia, para lo cual existen procedimientos lógicos y organizados que sigue el Contador Público y Auditor para recopilar, verificar y analizar la información.

4.1.1 Clasificación de la auditoría

La auditoría puede clasificarse tomando en cuenta varios criterios, entre los que se encuentran, “por las personas que la realizan”, y “por la naturaleza y alcance de la auditoría”.

4.1.1.1 Por las personas que la realizan

Auditoría externa

“Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público y Auditor sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera la entidad, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento”. (15:12) La característica principal de la

auditoría externa es la independencia con respecto a la entidad o empresa auditada, emitiéndose un dictamen u opinión independiente.

Auditoría interna

“Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma”. (15:12)

4.1.1.2 Por la naturaleza y alcance de la auditoría

De acuerdo a la naturaleza y alcance de la auditoría existen diferentes tipos de auditoría, siendo las más conocidas las siguientes:

Auditoría de estados financieros

“El objetivo de una auditoría es mejorar el grado de confianza de los usuarios de los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión de una opinión del auditor sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todos sus aspectos significativos, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable”. (9:73)

Auditoría operacional

Una auditoría operacional involucra una revisión sistemática de las actividades de una organización o con un determinado segmento, con relación a objetivos específicos. La auditoría operacional se relaciona más con el logro general, la eficacia de los procedimientos de una operación y de los controles internos, el desempeño de algunos funcionarios en particular y otros aspectos funcionales no financieros.

Auditoría administrativa

La auditoría administrativa puede definirse como el examen comprensivo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o departamento gubernamental; de sus métodos de control, medios de operación y uso que dé a sus recursos humanos y materiales. Este tipo de auditoría busca verificar el grado de

efectividad y conveniencia de la estructura orgánica y funcional de una empresa o entidad.

Auditoría fiscal

Consiste en el examen selectivo de las cuentas del balance general, del estado de resultados, de la documentación, registro y operaciones efectuadas por una empresa, tendientes a comprobar que las bases afectas a tributos se hayan determinado de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en el Código de Comercio, Código Tributario, y demás leyes impositivas.

Auditoría de propósito especial

Este tipo de auditoría incluye exámenes especiales de información específica de los estados financieros de una compañía o información que requiere consideraciones especiales.

Como parte de las Normas Internacionales de Auditoría, se encuentran tres normas específicas que contienen consideraciones especiales para determinadas auditorías de propósito especial, siendo las siguientes:

- NIA 800 – Consideraciones especiales – Auditoría de Estados Financieros preparados de acuerdo con un marco de referencia de propósito especial.
- NIA 805 – Consideraciones especiales - Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
- NIA 810 – Trabajos para dictaminar sobre estados financieros condensados.

4.2 EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

El Contador Público y Auditor puede definirse como la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente, para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad, con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar la eficacia y eficiencia en su desempeño.

Las Normas Internacionales de Auditoría definen al auditor como la persona o personas encargadas de la auditoría, por lo general la participación de los socios del compromiso u otros miembros del equipo de trabajo.

En Guatemala, a través del decreto gubernativo 1972 del 25 de mayo de 1937, aprobado por la Asamblea Legislativa decreto 2270 del 19 de marzo de 1938, se crea la Facultad de Ciencias Económicas adscrita a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es así como nace la profesión de Contador Público y Auditor en Guatemala.

4.2.1 Campo de aplicación

El campo de aplicación de un profesional de la Contaduría Pública y Auditoría, es muy amplio y se da principalmente en dos ámbitos, como profesional independiente y como profesional dependiente.

Como profesional independiente el Contador Público y Auditor puede prestar los siguientes servicios: contabilidad, auditoría, finanzas, consultoría, docencia, entre otros.

Como profesional dependiente el Contador Público y Auditor presta sus servicios a una entidad, en relación de dependencia, desempeñando normalmente las siguientes funciones: contador general, contralor, gerente financiero, auditor interno, gerente de impuestos, entre otros.

4.2.2 Requisitos éticos para su actuación

El Contador Público y Auditor, debe cumplir con los requisitos éticos relativos a los trabajos de auditoría; para lo cual el Comité Internacional de Normas de Ética para Contadores, creado por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), ha elaborado el Código de Ética para Contadores Profesionales, que establece los requerimientos éticos para su actuación. Dentro de los principios éticos fundamentales que debe cumplir un Contador Público y Auditor de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales, se encuentran:

- (a) integridad;
- (b) objetividad;
- (c) competencia profesional y debido cuidado;
- (d) confidencialidad;
- (e) conducta profesional.

4.3 LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

Las Normas Internacionales de Auditoría, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (International Auditing and Assurance Board - IAASB - por sus siglas en ingles) y bajo la responsabilidad de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants - IFAC - por sus siglas en ingles), con el propósito de mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados en todo el mundo; en Guatemala por resolución de fecha diez y ocho días del mes de diciembre de dos mil siete, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, las adopta como las Normas de Auditoría a observar en Guatemala, surtiendo efecto a partir de las auditorías que se practiquen para el ejercicio contable 2008 y subsiguientes.

4.4 PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN UNA AUDITORÍA

El Contador Público y Auditor al realizar una auditoría de estados financieros, debe regirse bajo los principios generales que gobiernan una auditoría; las Normas Internacionales de Auditoría establecen estos principios generales, siendo éstos:

- 1) El auditor debe cumplir con los requisitos éticos relevantes relativos a los trabajos de auditoría.
- 2) "El auditor debe planear y desarrollar una auditoría con escepticismo profesional reconociendo que pueden existir circunstancias que causen que los estados financieros estén sustancialmente representados en forma errónea". (9:79)
- 3) "El auditor debe ejercer juicio profesional en la planeación y desarrollo de una auditoría de estados financieros". (9:79)
- 4) "El auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, y por lo tanto permitir al auditor

extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión del auditor”. (9:79)

- 5) El auditor debe conducir una auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

4.5 NIA 805 – Consideraciones especiales - Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

Para la auditoría de estados financieros individuales o de elementos específicos, cuentas o ítems de los estados financieros (componentes), la Norma Internacional de Auditoría 805 dispone que el auditor debe darle especial consideración a las particularidades contenidas en la Norma respecto de la aceptación del compromiso, el planeamiento y la ejecución del trabajo y la consiguiente formación de la opinión plasmada en el informe.

A continuación se mencionan los principales requerimientos de la NIA 805 al respecto:

Al tiempo de la aceptación del compromiso, el auditor debe cumplir con las disposiciones de la NIA 200 que le exige, con las adaptaciones del caso, cumplir todas las otras NIA que resulten aplicables (Serie 100 a 700). A su vez, señala que cuando el auditor no ha sido contratado para auditar el conjunto completo de estados contables, determinará si es practicable la auditoría de un estado contable individual o de un componente de los estados contables.

“La NIA 210 requiere al auditor determinar si el marco de información financiera aplicado en la preparación de los estados financieros es aceptable”. (9:767) Para la auditoría de un elemento de los estados financieros, el auditor debe evaluar si el citado marco provee a los destinatarios del informe, adecuada información sobre el objeto de la auditoría.

Tal como lo requiere la NIA 210, el auditor debe incluir en la carta de compromiso con el cliente una descripción del formato del informe que emitirá. Asimismo, considerará si la opinión esperada por el cliente es apropiada en las circunstancias.

En el planeamiento y ejecución de los trabajos, el auditor adaptará las Normas Internacionales de Auditoría relevantes, aplicables en la medida que sea necesario según las características del compromiso. Dentro de este concepto general, se incluye la adaptación de los requerimientos de la NIA 700 referida a la formación de la opinión del auditor y a su informe.

Si la auditoría del estado individual o del componente se realiza en conjunto con la auditoría de los estados contables completos, el auditor puede usar los elementos de juicio obtenidos en esta auditoría cuando examina el estado contable individual o el componente, aunque debe planear y ejecutar la auditoría de esta última información sobre bases individuales.

El concepto de materialidad se debe apreciar en relación con el estado contable individual o el componente de los estados contables que se examina, por ello el examen será más extenso que si se examinara ese estado individual o componente en conexión con el examen de los estados contables completos.

Cuando el auditor lleva a cabo un trabajo para informar sobre un estado contable individual o un componente de los estados contables conjuntamente con un compromiso de auditoría de estados contables completos, emitirá un informe por separado para cada uno de esos compromisos.

“Si la opinión sobre los estados contables completos es una opinión modificada (calificada o adversa) o tiene un párrafo de énfasis, el auditor debe determinar si esto afecta al informe sobre el estado contable individual o el elemento específico auditado. Si lo considera apropiado, modificará su opinión también sobre el estado individual o componente auditado o le incluirá un párrafo de “énfasis” o “de otros asuntos” que destaque la situación”. (9:769)

De acuerdo con la NIA 705, “si el auditor expresó una opinión adversa o se abstuvo de opinar sobre los estados contables en su conjunto, no le está permitido expresar una opinión sin modificaciones sobre un estado contable individual o un componente en el

mismo informe del auditor sobre los estados contables completos con idéntico marco contable aplicable. Esto es así pues la opinión sin modificaciones podría contradecir la opinión adversa o la abstención sobre los estados contables en su conjunto". (9:769)

"Ejemplos de elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero.

- Cuentas por cobrar, provisión para cuentas por cobrar dudosas, inventario, la responsabilidad por los beneficios devengados de un plan de pensiones privado, el valor registrado de los activos intangibles identificados, o la responsabilidad por reclamaciones "incurridas pero no declaradas" en una cartera de seguros, incluyendo las notas relacionadas.
- Una cédula de los activos administrados externamente y los ingresos de un plan de pensiones privado, que incluya las notas relacionadas.
- Una cédula de los activos tangibles netos, que incluya las notas relacionadas.
- Una cédula de los desembolsos en relación con una propiedad arrendada, que incluya las notas aclaratorias.
- Una cédula de participación de utilidades o bonos de los empleados, que incluya las notas aclaratorias". (9:776)

4.6 ETAPA DE PLANIFICACIÓN

La planificación, se ha caracterizado por el desarrollo de una estrategia general para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo. El proceso de planificación, abarca actividades que van desde las disposiciones iniciales para tener acceso a la información necesaria, hasta los procedimientos que se han de seguir al examinar tal información, e incluye la planificación del número y capacidad del personal necesario para realizar la auditoría. "Planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría". (9:253)

La etapa de planificación debe ser realizada y documentada en base a los lineamientos que establecen las siguientes Normas Internacionales de Auditoría:

- NIA 300, Planificación de la Auditoría de Estados Financieros.

- NIA 315, Identificación y Evaluación de Riesgos de Error Material a través de la Comprensión de la Entidad y su Ambiente.
- NIA 320, Materialidad en la Planificación y la Realización de la Auditoría.
- NIA 330, Procedimientos del Auditor en Respuesta a los Riesgos Evaluados.

De conformidad con la NIA 300, la planificación de la auditoría se divide en tres fases principales:

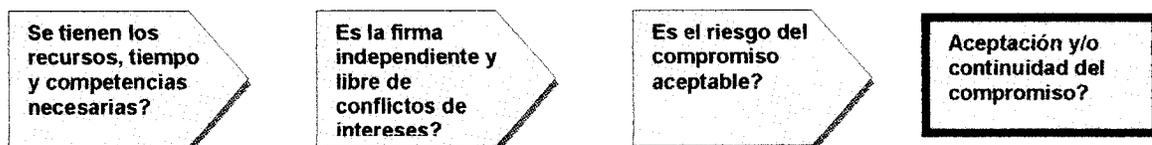
- Realizar actividades preliminares;
- Establecer la estrategia general de la auditoría;
- Desarrollar el plan de la auditoría.

4.6.1 Realizar actividades preliminares

Al inicio de cada compromiso de auditoría se deben realizar ciertas actividades preliminares, que asistirán al auditor en identificar y evaluar eventos o circunstancias que pueden afectar adversamente la capacidad del auditor para planificar y desarrollar el compromiso de auditoría. Las actividades preliminares requeridas por las Normas Internacionales de Auditoría se describen a continuación:

4.6.1.1 Realizar los procedimientos para la aceptación y continuidad del compromiso

Estos procedimientos se realizan para documentar la aceptación del cliente y/o la continuidad del compromiso de auditoría, el objetivo de este paso es establecer si las precondiciones para una auditoría están presentes; las firmas de auditoría deben establecer políticas y procedimientos para la aceptación y continuidad de la relación con el cliente, generalmente un proceso de aceptación y continuidad del cliente conlleva la respuesta y documentación de los siguientes pasos:



4.6.1.2 Evaluar el cumplimiento de requisitos éticos e independencia

Como parte de la auditoría se debe velar por el cumplimiento de los requisitos éticos relevantes que establece el Código de Ética para Contadores Profesionales. "El socio del compromiso deberá llegar a una conclusión sobre el cumplimiento de los requisitos de independencia que se aplican al compromiso de auditoría". (9:128) Si existiera una amenaza a la independencia, se deben tomar las medidas necesarias para eliminar las amenazas a un nivel aceptable, mediante la aplicación de salvaguardas, o si se considera oportuno, retirarse del trabajo de auditoría.

4.6.1.3 Establecer el entendimiento de los términos del compromiso

Este procedimiento se realiza para confirmar la comprensión entre el auditor y la gerencia, o cuando fuera apropiado, con la junta directiva, de los términos del compromiso de auditoría; por lo que constituye un procedimiento fundamental para acordar con el cliente el alcance de la auditoría y las condiciones necesarias para su realización.

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría No. 210 Acuerdo de los Términos del Compromiso de Auditoría, el acuerdo de los términos debe ser registrado en una carta compromiso de auditoría u otra forma adecuada de acuerdo escrito.

4.6.2 Establecer la estrategia general de la auditoría

La estrategia general busca determinar el alcance, oportunidad y dirección del trabajo, y servir de guía en el desarrollo del plan de auditoría más detallado. La estrategia se deberá desarrollar y documentar a través de la consideración de los siguientes elementos:

- a) Determinar las características del trabajo que definen su alcance;
- b) Comprobar los objetivos de información del trabajo, para planear la oportunidad de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones que se requieran;
- c) Considerar los factores importantes que determinarán el foco de los esfuerzos del equipo de trabajo;

4.6.2.1 Determinación de las características del trabajo

Dentro de los factores que se deben considerar al determinar las características del compromiso que definen su alcance, se encuentran los siguientes:

- El marco de referencia de información financiera utilizado.
- Reportes adicionales requeridos.
- Cualquier necesidad de un especialista o experto.
- Uso de evidencia obtenida en auditorías previas.
- Efecto de la información electrónica en los procedimientos de auditoría.
- Disponibilidad del personal del cliente y de datos cuando se requieran.

4.6.2.2 Comprobación de los objetivos de información

La comprobación de los objetivos de información del trabajo, permitirá al auditor planear la oportunidad de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones que se requieran, entre los factores a considerar se encuentran los siguientes:

- La fecha establecida por la entidad para reportar.
- Las fechas claves para las comunicaciones que se espera con la administración y con quienes tienen a cargo el gobierno.
- Comunicaciones y fechas de reuniones con los miembros del equipo de auditoría.

4.6.2.3 Consideración de factores importantes para la auditoría

El objetivo de considerar otros factores importantes, es que el equipo de auditoría se focalice en ellos, permitiendo una auditoría más eficiente y efectiva, entre los factores a considerar se encuentran:

- Determinación de los niveles apropiados de materialidad.
- Evaluación preliminar del riesgo del compromiso y el impacto en la auditoría.
- Identificación preliminar de clases significativas de transacciones, cuentas de balance y revelaciones; y áreas donde podría existir un riesgo alto de error material.
- Resultados y hallazgos relevantes de auditorías previas.
- Evidencia de la actitud de la gerencia hacia el control interno.

- Volumen de transacciones, lo cual puede determinar si es más eficiente para la auditoría una estrategia de confianza en controles.

Determinación de los niveles apropiados de materialidad

La materialidad se define como la magnitud de una omisión o una aseveración equívoca que, individualmente o en su conjunto, podría razonablemente esperarse que tenga influencia en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

“Para propósitos de las Normas Internacionales de Auditoría, establecer la materialidad significa la cantidad o cantidades fijadas por el auditor menos de la materialidad o la importancia relativa para los estados financieros tomados en su conjunto, con el fin de reducir a un nivel bajo apropiado, la probabilidad de que la suma de errores no detectados y no corregidos exceda la materialidad para los estados financieros tomados en su conjunto. En su caso, establecer la materialidad también se refiere a la cantidad o cantidades fijadas por el auditor menos que el nivel de materialidad o los niveles para determinadas clases de transacciones, saldos de cuenta o revelaciones”. (9:318)

Las Normas Internacionales de Auditoría hacen referencia a la materialidad total, que representa el monto que podría influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros; así mismo, hace referencia a la materialidad para uso en la auditoría, siendo menor que la materialidad total, y representa el monto utilizado como parámetro para seleccionar transacciones, saldos de cuenta o revelaciones a probar, con el fin de reducir a un nivel aceptablemente bajo la probabilidad de que los errores no corregidos y no detectados exceda la materialidad total. La materialidad para uso en la auditoría usualmente es conocida como error tolerable.

La determinación de la materialidad es un asunto de juicio profesional más que un ejercicio mecánico. En el caso de la materialidad a nivel de estados financieros, la Norma Internacional de Auditoría No. 320, proporciona ejemplos de puntos de referencia sobre los cuales se puede calcular la materialidad, como la utilidad antes de impuestos, el total de ingresos, el valor del patrimonio o activos netos. En el caso de la materialidad a nivel de saldos de cuenta y transacciones, como lo sería el componente

de propiedades, planta y equipo, no existe una guía específica para la determinación de la materialidad a nivel de cuenta, sin embargo, el auditor debe utilizar su juicio profesional para su determinación.

Identificación preliminar de clases significativas de transacciones, cuentas de balance y revelaciones, y áreas donde podría existir un riesgo alto de error material.

En relación al componente de propiedades, planta y equipo, las principales clases de transacciones que se podrían identificar serían las siguientes:

- La adquisición de propiedades, planta y equipo.
- El registro de las depreciaciones.
- Las bajas de propiedades, planta y equipo.
- La administración de las propiedades, planta y equipo.
- El mantenimiento del archivo maestro de propiedades, planta y equipo.

4.6.3 Desarrollar el plan de auditoría

El plan de auditoría es una lista detallada y una explicación de los procedimientos que han de desempeñar los miembros del equipo de trabajo, para obtener evidencia suficiente y apropiada, con el fin de reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría No. 300 Planificación de una Auditoría de Estados Financieros, el plan de auditoría debe incluir lo siguiente:

- a) Una descripción de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos planeados de evaluación del riesgo, suficiente para evaluar los riesgos de error material.
- b) Una descripción de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría planeados a nivel de aseveración, para cada clase de transacciones de importancia relativa, saldo de cuenta y revelación.
- c) Los otros procedimientos que se requieran llevar a cabo para que el trabajo cumpla con las Normas Internacionales de auditoría.

4.6.3.1 Establecer la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos planeados de evaluación del riesgo

“El auditor debe desarrollar procedimientos de evaluación de riesgos para proveer una base para la identificación y evaluación de los riesgos de error material a nivel de estados financieros y aseveraciones”. (9:268)

La identificación y evaluación de los riesgos de error material, se realiza a través de la comprensión de la entidad y su ambiente, incluyendo su control interno; ya que sin dicha comprensión, el auditor no tendría el conocimiento y bases necesarias para su identificación y evaluación oportuna.

El riesgo de error material es el riesgo de que los estados financieros presenten errores materiales antes de la auditoría. El riesgo de error material a nivel de aseveración se integra de los siguientes componentes:

- “Riesgo inherente – La susceptibilidad de una aseveración sobre una clase de transacción, cuenta de balance o revelación a un error que podría ser material, ya sea individualmente o en conjunto con otros errores, antes de considerar cualquier control relacionado”. (9:78)
- “Riesgo de control – El riesgo de que errores materiales podrían ocurrir en una aseveración sobre una clase de transacción, cuenta de balance o revelación, ya sea individualmente o en conjunto con otros errores, y no sean prevenidos, detectados y corregidos, en forma oportuna por los controles internos de la entidad”. (9:78)

Comprensión de la entidad y su ambiente

“Obtener una comprensión de la entidad y su ambiente, incluyendo su control interno, es un proceso continuo y dinámico de la recopilación, actualización y análisis de la información a través de la auditoría. La comprensión establece un marco de referencia dentro del cual el auditor planifica la auditoría y ejercita el juicio profesional a través de la auditoría”. (9:274)

De acuerdo con la Noma Internacional de Auditoría No. 315 Identificación y Evaluación de los Riesgos de Error Material a través de la Comprensión de la Entidad y su Ambiente, existen cinco áreas sobre las cuales el auditor debe enfocar su comprensión; el siguiente cuadro describe la principal información a obtenerse en cada área:

Áreas de comprensión	Información a recopilarse
<i>Factores externos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la industria • El ambiente de regulación • El marco de información financiera
<i>Naturaleza de la entidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones y personal clave • Accionistas y encargados del gobierno • Inversiones, estructura y financiamiento
<i>Políticas contables</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección y aplicación • Cambios en políticas y sus razones • Su adecuación a la entidad
<i>Objetivos y estrategias de la entidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de negocios y estrategias • Implicaciones financieras y riesgos
<i>Medición y revisión del desempeño financiero</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es medido • Quién revisa los resultados financieros • Indicadores claves de desempeño
<i>Control interno relevante para la auditoría</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos y controles relevantes para mitigar el riesgo a nivel de entidad y a nivel de transacción

En relación al componente de propiedades, planta y equipo, en cualquiera de las seis áreas indicadas se pueden identificar riesgos de error material que puedan afectar la razonabilidad de los saldos de propiedades, planta y equipo, siendo la comprensión de las políticas contables y el control interno donde se debería recopilar mayor información relacionada al componente.

Comprensión del control interno

El control interno se define como “Los procesos diseñados, implementados y mantenidos por los encargados del gobierno, administración y otro personal para proveer una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad con respecto a la fiabilidad de los reportes financieros, la efectividad y eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con leyes y regulaciones”. (9:25)

La comprensión del control interno se realiza a través de sus cinco componentes: el ambiente de control, el proceso de evaluación de riesgos, el monitoreo de los controles, los sistemas de información, y las actividades de control.

En los primeros tres componentes se realiza la comprensión del control interno a nivel de entidad. La comprensión del control interno a nivel de procesos y transacciones se enfoca principalmente en los sistemas de información y las actividades de control relevantes, siendo en estos dos componentes donde se abarcaría con más detalle la comprensión del control interno sobre los saldos y transacciones de propiedades, planta y equipo.

Sistemas de información

La comprensión de los sistemas de información para el componente de propiedades planta y equipo se debe enfocar en entender lo siguiente:

- Las clases de transacciones significativas al componente;
- Cómo estas transacciones son iniciadas, registradas, procesadas y transferidas al mayor general.
- Cómo estas transacciones son autorizadas.

Actividades de control

Como parte de la comprensión del control interno, el auditor deberá identificar las actividades de control relevantes para la auditoría, y evaluar el diseño de estos controles y si los mismos han sido implementados.

La identificación de las actividades de control relevantes se inicia con la identificación de los riesgos a nivel de estados financieros y a nivel de aseveraciones sobre transacciones, saldos de cuenta y revelaciones, lo cual se logra a través de la comprensión de la entidad y su ambiente. El auditor debe identificar las actividades de control relevantes para mitigar los riesgos identificados, y evaluar si dichos controles han sido diseñados e implementados adecuadamente.

Las actividades de control pueden ser preventivas, si están enfocados a prevenir errores, o detectivas si buscan detectar y corregir errores ocurridos. Las actividades de control se dividen en las siguientes categorías:

- Controles manuales.
- Controles de aplicación.
- Controles manuales dependientes de tecnología.

Controles manuales

Los controles manuales son aquellos controles que son operados completamente por una persona sin contar con el entorno de tecnología de información de la entidad.

Controles de aplicación

Los controles de aplicación son controles automatizados procesados por las aplicaciones tecnológicas de la entidad, sin la intervención de una persona, se relacionan principalmente con procedimientos realizados para el procesamiento de transacciones o información financiera. Los controles de aplicación ayudan a asegurar que las transacciones ocurrieron, están autorizadas, registradas y procesadas completa y correctamente.

Controles manuales dependientes de tecnología

Son controles que tienen aspectos tanto manuales como automatizados, por ejemplo, una revisión un reporte de pedidos pendientes generado por la computadora para determinar que todas las ventas son facturadas.

A continuación se presenta una matriz que contiene ejemplos de controles relevantes a los saldos y transacciones de propiedades, planta y equipo, detallando las aseveraciones que soportan y los riesgos que mitigan:

**Identificación de controles (MP-Manual Preventivo; MD-Manual Detectivo;
MDT-Manual dependiente de Tecnología; A-Control de Aplicación)**

Aseveraciones:

- E = Existencia
- I = Integridad
- D & O = Derechos y obligaciones
- V / M = Valuación / Medición
- P & R = Presentación y revelación

Qué asegura que la depreciación sea registrada en las cuentas de activo correctas?
 Qué asegura que los totales en la cédula de depreciaciones sean correctos?
 Qué asegura que la información del auxiliar de depreciaciones sea trasladada correctamente al mayor general?
 Qué asegura que las disposiciones de activos fijos se registren sin errores?
 Qué asegura que los activos fijos que integran el auxiliar son propiedad de la compañía?
 Qué asegura que los gastos por depreciación sean registrados con las cantidades correctas?
 Qué asegura que la depreciación es calculada usando bases apropiadas?
 Qué asegura que los saldos acumulados revelados en los estados financieros son correctos?

Ejemplo de preguntas sobre "Qué puede fallar"

Aseveración	I	I	I	E	D & O	V / M	V / M	P & R
Personal apropiado revisa las adiciones y clasificación de propiedades, planta y equipo se hayan realizado de acuerdo con la política de la compañía.					MD		MD	
Los activos registrados son periódicamente verificados mediante observación física.				MD	MD			
Nuevos activos ingresados al auxiliar de activos fijos son revisados.	MP					MP	MP	
El auxiliar de propiedades, planta y equipo es revisado y reconciliado con el mayor general.		MDT	MDT	MDT				
Los supuestos utilizados en el cálculo de la depreciación son revisados.						MD	MD	
La depreciación calculada es comparada con el presupuesto y periodos anteriores.	MDT					MDT		
Se realizan revisiones periódicas de activos en construcción para asegurarse que la depreciación no ha sido iniciada.						MD		
El sistema calcula automáticamente la depreciación en el auxiliar de activos.	A					A		
El sistema automáticamente postea la información del auxiliar hacia el mayor general.			A					
Procedimientos escritos son seguidos para identificar la fecha apropiada de inicio de la depreciación.	MP					MP		
Las bajas de activos fijos son autorizadas por la gerencia o por un funcionario con un nivel de autoridad adecuado.				MD	MD			
El acceso a los activos fijos es restringido y/o se encuentran en un área de seguridad apropiada.				MP				
Se encuentran identificados todos los activos fijos con un código de identificación.				MP				
Existen programas de mantenimiento de los activos fijos.							MP	
Los responsables de las propiedades, planta y equipo son actualizados periódicamente en los registros auxiliares.	MP							
La gerencia aprueba todos los cambios a los registros y/o al archivo maestro de activos fijos.			MP		MP			
Los estados financieros y balance de saldos son revisados y analizados.				MDT				MDT
La gerencia compara las revelaciones de los estados financieros con la documentación de soporte.								MP
El sistema esta configurado para asignar las cuentas a las líneas de los estados financieros.								A

Identificación y evaluación de los riesgos de error material

Una vez identificado los riesgos, se debe proceder a evaluar el riesgo de error material a nivel de aseveración para cada clase de cuenta o transacción significativa. El riesgo de error material constituye una combinación del riesgo inherente y el riesgo de control.

A continuación se presenta como se puede combinar la evaluación del riesgo inherente y el riesgo de control con el objetivo de determinar el riesgo combinado de error material, sin embargo, este cuadro constituye una herramienta mas no sustituye el juicio profesional basado en circunstancias particulares:

Riesgo combinado		Riesgo de control	
		Bajo	Alto
Riesgo Inherente	Bajo	Bajo	Moderado
	Alto	Moderado	Alto

El riesgo inherente se evalúa considerando los factores de riesgo identificados mediante la comprensión de la entidad y su ambiente, y se debe tomar en consideración dos factores: la probabilidad que el error ocurra y la magnitud o el impacto monetario si el error ocurriera.

A continuación se mencionan algunos ejemplos de factores de riesgo que pueden identificarse y afectar la evaluación del riesgo inherente a nivel de aseveración sobre transacciones, saldos de cuenta y revelaciones de propiedades, planta y equipo:

Áreas de comprensión	Ejemplo de factores de riesgo
<i>Factores externos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la industria. • Disminución en la demanda de productos o servicios.
<i>Naturaleza de la entidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de negocio en marcha, incluyendo pérdida de clientes significativos. • Instalación de nuevos sistemas relacionados con los reportes financieros. • Incompetencia del personal en posiciones clave.
<i>Políticas contables</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencia en la aplicación de políticas contables relacionadas con propiedades, planta y equipo. • Uso inapropiado de políticas contables.
<i>Objetivos y estrategias de la entidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos productos o servicios. • Reestructuración corporativa. • Transacciones significativas con partes relacionadas.
<i>Medición y revisión del desempeño financiero</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediciones de desempeño no utilizadas por la gerencia para evaluar el desempeño de la entidad.

El riesgo de control se debe evaluar mediante la comprensión del control interno y la identificación de actividades de control relevantes para soportar las aseveraciones y mitigar los riesgos inherentes evaluados. Es importante mencionar, que el auditor puede decidir más apropiado no confiar controles y obtener evidencia únicamente mediante procedimientos sustantivos, en tal caso, el riesgo de control debería ser evaluado como alto.

A continuación se mencionan algunos ejemplos de factores de riesgo que puedan afectar la evaluación del riesgo de control a nivel de aseveración sobre transacciones, saldos de cuenta y revelaciones de propiedades, planta y equipo:

Áreas de comprensión	Ejemplo de factores de riesgo
<i>Control interno relevante para la auditoría</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de controles para la salvaguarda de los activos. • Pobres o inexistentes controles a nivel de entidad sobre fraude, preparación de información contable, tales como estimaciones y reportes financieros. • Falta de controles para soportar las aseveraciones a nivel de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones de propiedades, planta y equipo.

Una vez definido el riesgo combinado de error material, es importante definir para efectos de muestreo para pruebas sustantivas, un factor de confianza, que permitirá obtener el intervalo de muestreo para determinar el tamaño de la muestra a sustantivar, éste factor de confianza dependerá de la evaluación del riesgo combinado de error material como alto, moderado o bajo. La guía para el uso de Normas Internacionales de Auditoría en la Auditoría de Pequeñas y Medianas Empresas, emitido por la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) –IFAC-, proporciona un modelo típico de factores de confianza a utilizarse para determinar el intervalo de muestreo, basados en el error tolerable:

Riesgo evaluado	Nivel de confianza	Factor de confianza
Alto	95%	3.0
Moderado	80-90%	1.6 - 2.3
Bajo	65-75%	1.1 - 1.4

El intervalo de muestreo se calcula en base a la siguiente fórmula: Intervalo de muestreo = Error tolerable / Factor de confianza.

4.6.3.2 Establecer la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos adicionales de auditoría planeados a nivel de aseveración, para cada clase de transacción de importancia relativa, saldo de cuenta y revelación

En esta fase se establecen las respuestas a los riesgos de error material evaluados. “El objetivo del auditor es la obtención de evidencia de auditoría suficiente y apropiada relacionado con la evaluación del riesgo de error material, a través del diseño e implementación de respuestas apropiadas a los riesgos”. (9:325)

Los procedimientos de auditoría que se deben planificar a nivel de aseveración, para cada clase de transacción, saldo de cuenta y revelación de importancia relativa, son los siguientes:

Pruebas de control

“Si la evaluación del riesgo toma en cuenta los controles relevantes, se requeriría al auditor obtener evidencia de auditoría para determinar si los controles están operando efectivamente”. (9:326) Tomando en consideración lo anterior el auditor debería establecer la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas de control.

Procedimientos sustantivos

“Independientemente de los riesgos de error material evaluados, el auditor debe diseñar y desarrollar procedimientos sustantivos para cada clase de transacción, cuenta de balance y revelación de importancia relativa”. (9:328)

A continuación se detallan procedimientos sustantivos considerados como primarios al auditar el componente de propiedades, planta y equipo, detallando las aseveraciones soportadas con la evidencia obtenida en cada procedimiento:

No.	Cuenta significativa - Procedimientos sustantivos primarios	Aseveraciones relevantes									
		Balance General					Estado de resultados				
		E	D&O	I	V	P&R	O	I	M	P&R	
1	Propiedades, planta y equipo <u>Conciliación del auxiliar de propiedades, planta y equipo, con el mayor general:</u> Obtener una cédula de propiedades, planta y equipo, incluyendo arrendamientos financieros, y adiciones relacionadas, disposiciones, reclasificaciones y depreciaciones, y conciliar los saldos totales a las respectivas cuentas del mayor general.	X		X	X			X	X		

No.	Cuenta significativa - Procedimientos sustantivos primarios	Aseveraciones relevantes								
		Balance General					Estado de resultados			
		E	D&O	I	V	P&R	O	I	M	P&R
2	Adiciones y disposiciones: Para adiciones y disposiciones significativas durante el año, examinar facturas, documentos de autorización, contratos de arrendamiento y otros datos que soporten éstas adiciones y disposiciones. También, cuando sea aplicable, revisar el índice de gastos capitalizados y compararlo con el año anterior y las expectativas.	X	X	X	X	X			X	X
3	Arrendamiento financiero, reparación y mantenimiento: Revisar y examinar el soporte de rentas bajo arrendamiento operativo y para cargos significativos de reparación, mantenimiento y otros gastos contabilizados para determinar si deberían ser capitalizados como propiedades, planta y equipo.	X		X		X				X
4	Depreciaciones: Revisar la razonabilidad de los cargos por depreciación, en función de la política contable del cliente o marco de referencia de información financiera y las expectativas para el año actual.				X		X		X	X
5	Deterioro de propiedades, planta y equipo: Usar la información obtenida durante la auditoría para determinar si la gerencia ha identificado apropiados indicadores de deterioro.				X				X	

Aseveraciones:

E = Existencia; D&O = Derechos y obligaciones; I = Integridad; V = Valuación; P&R = Presentación y revelación
M = Medición; O = Ocurrencia

Procedimientos sustantivos relacionados con el proceso de cierre de los estados financieros

Los procedimientos sustantivos del auditor deben incluir procedimientos enfocados a evaluar el proceso de cierre de los estados financieros, siendo específicamente, la reconciliación de los estados financieros con los registros contables auxiliares, y el examen de los asientos de diario materiales y otros ajustes realizados durante el curso de preparación de estados financieros.

Procedimientos sustantivos en respuesta a riesgos significativos

“Si el auditor ha determinado que un riesgo evaluado de representación errónea a nivel de aseveración es un riesgo significativo, el auditor deberá desarrollar procedimientos sustantivos que constituyan respuestas a dichos riesgos. Cuando la respuesta a un riesgo significativo consista solo en procedimientos sustantivos, tales procedimientos deben incluir pruebas de detalle”. (9:329)

Estos procedimientos son considerados procedimientos adicionales y buscan mitigar el riesgo a un nivel relativamente bajo; en base a la naturaleza del riesgo, el auditor debe diseñar procedimientos que vayan enfocados a soportar las aseveraciones que estén afectadas por el riesgo significativo, si la cuenta contiene muchas transacciones podría ser conveniente identificar controles mitigantes al riesgo, ya que los procedimientos sustantivos por si solos no podrían ser suficientes.

Programa de auditoría de propiedades, planta y equipo

Normalmente el plan de auditoría por área se deja establecido en un programa de auditoría, detallando en su mayoría la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría.

4.6.3.3 Establecer los otros procedimientos que se requieran llevar a cabo para que el trabajo cumpla con Normas Internacionales de Auditoría

Existen otros procedimientos requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría que el auditor tiene la obligación de realizar, o documentar las razones en caso dichos procedimientos no se realicen. Los procedimientos indicados son:

- Revisar el cumplimiento de la entidad con leyes y regulaciones.
- Revisión de litigios y reclamos.
- Lectura de actas y contratos.
- Consideración y evaluación de negocio en marcha.
- Revisión de relaciones y transacciones con partes relacionadas.
- Obtención de las representaciones de la administración.

Estos procedimientos también son importantes para el componente de propiedades, planta y equipo, ya que pueden existir hallazgos que puedan afectar su presentación razonable.

4.7 ETAPA DE EJECUCIÓN

En esta etapa, el auditor desarrolla la estrategia planeada, definida en la etapa de planificación, cuyo objetivo es la obtención de evidencias a través de los procedimientos

de auditoría contenidos en los programas de trabajo respectivos, a efecto de obtener como resultado los papeles de trabajo y la evaluación de la evidencia para fundamentar las conclusiones y recomendaciones.

La etapa de ejecución debe ser realizada y documentada en base a la NIA 500 Evidencia de Auditoría, adicionalmente existen otras normas en la sección 500 de las Normas Internacionales de Auditoría, que deben ser utilizadas de acuerdo a la naturaleza, oportunidad y alcance definido en la etapa de planificación, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- NIA 501, Evidencia de Auditoría – Consideraciones adicionales para partidas específicas.
- NIA 520, Procedimientos Analíticos.
- NIA 530, Muestreo de Auditoría.
- NIA 540, Auditoría de Estimaciones Contables, incluyendo su valor razonable, y revelaciones relacionadas.

Básicamente la etapa de planificación se divide en tres fases:

- La confirmación del conocimiento de los sistemas contables y procedimientos de control interno del cliente.
- La realización de las pruebas sustantivas de auditoría y otros procedimientos de auditoría.
- La documentación de las pruebas y la evaluación de la evidencia obtenida.

4.7.1 Pruebas de control

“Son las pruebas de auditoría diseñadas para evaluar la efectividad operativa de los controles en prevenir, detectar y corregir, errores materiales a nivel de aseveración”.

(9:35) De acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, se requiere que el auditor desempeñe pruebas de controles, cuando la evaluación del riesgo incluye una expectativa de la efectividad operativa de los controles, o cuando los procedimientos

sustantivos por sí solos, no proporcionan suficiente evidencia apropiada de auditoría al nivel de aseveración.

4.7.1.1 Naturaleza

La naturaleza de las pruebas de control variará dependiendo del tipo de control (manual, manual dependiente de tecnología, de aplicación), el período de confianza en controles, y el tipo de riesgo que mitiga. Los tipos de procedimientos utilizados para pruebas de controles son los siguientes:

- Indagaciones con personal apropiado.
- Inspección de documentación relevante.
- Observación de las operaciones de la entidad.
- Reproceso de controles de aplicación.

4.7.1.2 Oportunidad

La oportunidad de las pruebas de control depende en gran medida de la naturaleza del control, el riesgo que cubre y la aseveración que soporta. "El auditor debe probar controles para un tiempo en particular, o a través del período, para el cual el auditor pretende confiar en tales controles". (9:327)

El auditor podría decidir realizar pruebas de control a fechas intermedias para poder adelantar ciertos procedimientos, por lo que en la revisión al cierre de la auditoría debe obtener evidencia de que no hayan existido cambios significativos en los controles probados, o realizar pruebas de control para el período existente desde la fecha de la revisión intermedia.

4.7.1.3 Alcance

Al determinar el alcance de las pruebas de controles se deben tomar en consideración los siguientes factores: el período de confianza, la frecuencia del control y el tipo control (manual, manual dependiente de tecnología y de aplicación).

Frecuentemente se utiliza el muestreo de atributos para probar controles. Ésta técnica utiliza el tamaño de muestra más pequeño capaz de proveer una oportunidad específica de detectar una tasa de desviación que excede la tasa de desviación tolerable.

El tipo de muestreo por atributos para pruebas de controles más utilizado en auditoría es el “discovery sampling”, cuyo objetivo es determinar si se acepta o rechaza una población, para la cual su aceptación es apropiada sólo si la tasa de ocurrencia del error es muy baja. Basados en la técnica descrita anteriormente se utilizan los siguientes tamaños de muestra para pruebas de efectividad operativa de los controles:

Naturaleza del control	Frecuencia del control	Número mínimo de ítems a probar
Control Manual	Diario o muchas veces por día	25
Control Manual	Semanal	5
Control Manual	Mensual	2
Control Manual	Semestral	2
Control Manual	Anual	1
Control de aplicación		Prueba de una aplicación por cada tipo de transacción de cada control de aplicación.

4.7.2 Pruebas sustantivas

El fin que se persigue al realizar procedimientos sustantivos, es el de detectar errores materiales en los saldos de cuenta o revelaciones, que pueden haber ocurrido y no se han detectado ni corregido por los controles de la entidad. Son las pruebas realizadas para detectar errores materiales a nivel de aseveración, siendo de dos tipos:

- Pruebas de detalles de transacciones, saldos de cuenta, y revelaciones.
- Procedimientos analíticos sustantivos.

Pruebas de detalles de transacciones y balances

“Estos procedimientos están diseñados para obtener evidencia que verificará una cantidad del estado financiero. Son usados para obtener evidencia de auditoría relacionada con ciertas aseveraciones tales como existencia, exactitud, y valuación”.

(8:122)

Procedimientos analíticos sustantivos

“Estos procedimientos están diseñados para comprobar relaciones predecibles entre datos tanto financieros como no-financieros. Principalmente son aplicables a grandes volúmenes de transacciones que tiendan a ser predecibles con el tiempo”. (8:122)

Al estar auditando el componente de propiedades, planta y equipo, independientemente del riesgo de error material evaluado, se deben realizar ciertos procedimientos considerados como primarios por su importancia para soportar las aseveraciones relevantes al componente auditado, siendo los siguientes:

- Comparar los auxiliares con el mayor general.
- Probar adiciones y retiros significativos durante el año.
- Revisar los gastos por arrendamiento, reparación y mantenimiento para determinar si deberían ser capitalizables.
- Revisar la razonabilidad de los cargos por depreciación.
- Indagar y evaluar si la administración ha identificado apropiados indicadores de deterioro.

Si en la etapa de planificación se identifica algún riesgo significativo de error material para determinada aseveración o aseveraciones, el auditor debe planificar procedimientos adicionales como una respuesta específica de auditoría.

4.7.2.1 Comparar los auxiliares con el mayor general

Este procedimiento consiste en obtener mediante información de los registros auxiliares una cédula de propiedades, planta y equipo, incluyendo arrendamientos financieros, que contenga adiciones relacionadas, disposiciones, reclasificaciones, depreciaciones, deterioro y/o amortización; y conciliar los saldos totales a las respectivas cuentas del mayor general. La cédula a obtenerse generalmente debería presentar lo siguiente:

- Una descripción de los activos o de las clasificaciones de activos;
- El costo de cada activo o clase de activos, incluyendo los saldos de apertura al inicio del año, adiciones y disposiciones, y los saldos al final del año;

- La depreciación acumulada presentando los saldos al inicio del año, transferencias, depreciación del año en curso, y el saldo acumulado al final del año.

4.7.2.2 Probar adiciones y retiros significativos durante el año

Este procedimiento consiste en probar adiciones y disposiciones significativas durante el año, a través del examen de facturas, autorización de gastos de capital, contratos de arrendamiento y otros datos que soportan las adiciones y disposiciones. También, donde sea aplicable, revisar el índice de gastos capitalizados y compararlo con el año anterior y las expectativas.

Adiciones

Para probar las adiciones se debe seleccionar una muestra y verificar las adiciones seleccionadas a través de las facturas u otra documentación de soporte. El tamaño de la muestra dependerá del alcance definido a través de la evaluación del riesgo combinado. También se deben realizar procedimientos en relación a adiciones específicas, tales como los siguientes:

- Para adquisiciones de bienes inmuebles, se debe verificar la autorización de la compra y el contrato o escritura que soporta la propiedad del bien inmueble.
- Para activos que se encuentran en proceso de construcción, se debe verificar que el costo registrado sea acorde al progreso de la construcción, que se hayan calculado adecuadamente los intereses capitalizados, y que todos los costos incurridos hayan sido registrados y autorizados de acuerdo con las políticas de capitalización.
- Para las adiciones de arrendamiento financiero, se debe determinar si el valor capitalizado se realizó de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Observación física

Se debe considerar la necesidad de inspeccionar físicamente activos importantes y adiciones significativas, si los controles sobre propiedades, planta y equipo son inefectivos o si existen razones para dudar de la existencia de los activos reflejados en las cuentas de propiedades, planta y equipo.

Disposiciones

Se debe seleccionar una muestra de las disposiciones de propiedades, planta y equipo ocurridas en el año, y verificar estas disposiciones a través de las facturas u otra documentación de soporte. El tamaño de la muestra dependerá del alcance definido a través de la evaluación del riesgo combinado. Al evaluar las disposiciones se debe verificar que la pérdida o ganancia ha sido calculada correctamente, que el activo fue removido de los registros auxiliares de propiedades, planta y equipo, y que el costo y depreciación acumulada a la fecha de la disposición fueron eliminados de los registros contables.

4.7.2.3 Revisar los gastos por arrendamiento, reparación y mantenimiento para determinar si deberían ser capitalizables

Este procedimiento consiste en revisar y examinar la documentación de soporte de rentas bajo arrendamiento operativo y cargos significativos de reparación y mantenimiento, con el objetivo de determinar si alguno de estos gastos debería ser capitalizado como propiedades, planta y equipo.

El examen de los contratos significativos de arrendamiento se realiza para determinar si los arrendamientos fueron clasificados apropiadamente como arrendamiento financiero u operativo, y si los mismos han sido contabilizados y revelados apropiadamente de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

El examen de los gastos de reparación y mantenimiento se realiza a través de un escrutinio de las cuentas de gastos y el examen de gastos individuales, para determinar si han sido registrados apropiadamente como gastos o debieron capitalizarse como propiedades, planta y equipo.

4.7.2.4 Revisar la razonabilidad de los cargos por depreciación

Este procedimiento consiste en revisar la razonabilidad de los cargos por depreciación, deterioro o amortización de acuerdo a las políticas contables de la compañía y el marco de información financiera aplicable.

A menudo se utilizan procedimientos analíticos para verificar la razonabilidad de los registros de depreciación y amortización. Por ejemplo, se podría comparar la depreciación gasto o las tasas efectivas de depreciación por tipo de activo con datos similares del año anterior. Si se logra utilizar procedimientos analíticos de manera efectiva, se podría reducir o eliminar las pruebas de detalle.

Los procedimientos para probar el cálculo de la depreciación y amortización incluyen también los siguientes pasos:

- Verificar el método y tasas de depreciación utilizados según las políticas de la compañía y su consistencia con años anteriores;
- Evaluar la razonabilidad de los métodos y tasas de depreciación utilizados;
- Revisar la razonabilidad de la vida útil estimada, en el año en el cual los activos son puestos en servicio y verificar su consistencia año con año;
- Se debe estar alerta en situaciones donde exista evidencia que indique que la vida útil de un activo o clase de activos debe ser revisado para prevenir una sobrevaluación o subvaluación significativa de las depreciaciones.

4.7.2.5 Indagar y evaluar si la administración ha identificado apropiados indicadores de deterioro

Este procedimiento consiste en utilizar la información obtenida durante la auditoría para determinar si la gerencia ha identificado indicadores apropiados de deterioro. En ocasiones, se pueden encontrar situaciones donde existan indicadores que el valor en libros de los activos operativos más importantes, puede estar excediendo el valor recuperable esperado a través del uso futuro del activo. En estas situaciones, se debe considerar si existe algún deterioro que requiera una amortización de los activos al valor neto de realización.

Se debe discutir con la gerencia sus métodos para identificar indicadores apropiados de deterioro, y las acciones tomadas como resultado de cualquier deterioro potencial observado. Otro de los procedimientos a realizarse es indagar y revisar en los registros

detallados, sobre activos significativos que no estén siendo utilizados, o de la probabilidad de que dejen de funcionar en un futuro previsible.

Si fuera necesaria una provisión por deterioro, se deben realizar procedimientos adicionales adecuados y determinar que se han seguido los requerimientos del marco de información financiera aplicable.

4.7.3 Otros procedimientos de auditoría

Tal como se mencionó en la etapa de planificación, existen otros procedimientos requeridos por las Normas Internacionales de Auditoría que el auditor tiene la obligación de realizar. A continuación se presenta una lista de procedimientos generales de auditoría que son importantes para el componente de propiedades, planta y equipo:

No.	Descripción del procedimiento
1	Obtener o preparar una cédula de suficiente detalle que permita verificar la correcta clasificación, presentación y revelación de las partidas en los estados financieros y en las notas correspondientes. Elaborar una expectativa al nivel de cuentas de propiedades, planta y equipo, tomando en consideración el año anterior y la comprensión de los cambios en el negocio.
2	Examinar actas, acuerdos, registros legales y otros documentos para obtener evidencia de gravámenes, prendas, garantías y restricciones sobre propiedades, planta y equipo.
3	Examinar actas, acuerdos, presupuestos de inversiones y apropiaciones subsecuentes para obtener evidencia de planes o compromisos de adiciones futuras, ventas, retiros y abandonos.
4	Determinar la base fiscal para la contabilización de las transacciones de propiedades, planta y equipo, y verificar que cualquier diferencia temporal ha sido contabilizada apropiadamente.
5	Revisar el mayor general de las cuentas de propiedades, planta y equipo en búsqueda de ítems inusuales.
6	Si activos han sido revaluados, confirmar que la base y resultado de la revaluación es razonable; determinar que el superávit o déficit por revaluación ha sido contabilizado apropiadamente de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
7	En caso de existir transacciones con partes relacionadas que afecten las cuentas de propiedades, planta y equipo, documentar el tipo de relación existente, la naturaleza de la transacción, su autorización y documentación.
8	Considerar y evaluar la aplicabilidad del supuesto de negocio en marcha, mediante los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Indagaciones con la gerencia; • Análisis de la evidencia obtenida en el transcurso de la auditoría; • Si se considera necesario obtener los planes de negocio para el siguiente período.

4.7.4 La documentación y evaluación de la evidencia obtenida

“El auditor debe preparar la documentación de la auditoría que sea suficiente para que un auditor experimentado, sin previa conexión con la auditoría, sea capaz de comprender:

- (a) La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría desarrollados para cumplir con las Normas Internacionales de Auditoría y los requerimientos legales y regulatorios aplicables;
- (b) Los resultados de los procedimientos de auditoría desarrollados, y la evidencia de auditoría obtenida; y
- (c) Asuntos significativos surgidos durante la auditoría, las conclusiones alcanzadas al respecto, los juicios profesionales significativos realizados para alcanzar estas conclusiones”. (9:146)

Al hablar de documentación en auditoría se hace referencia a los papeles de trabajo preparados, obtenidos o retenidos por el auditor en conexión con el desempeño de la auditoría, éstos pueden ser en la forma de datos almacenados en papel, película, medios electrónicos, u otros medios. Los papeles de trabajo constituyen la evidencia del trabajo realizado, sirviendo de soporte para la opinión del auditor, por lo que el auditor, deberá adoptar procedimientos apropiados para mantener la confidencialidad y salvaguarda de los papeles de trabajo y para su retención por un periodo suficiente para satisfacer las necesidades de la práctica.

4.8 ETAPA DE FINFINALIZACIÓN

Ésta es la etapa final de la auditoría, en la que se corrobora el trabajo desarrollado en la etapa de planificación y ejecución, para asegurarse que se ha obtenido la evidencia suficiente y apropiada, para fundamentar la opinión del auditor. Ésta etapa conlleva una serie de pasos con el objetivo primordial de emitir el informe de los auditores independientes, los cuales se desarrollan a continuación:

4.8.1 La revisión general final del componente auditado

“El auditor debe diseñar y desarrollar procedimientos analíticos cerca del final de la auditoría que sirva de ayuda al auditor cuando se forma una conclusión global sobre si los estados financieros son consistentes con su comprensión de la entidad”. (9:437) La revisión analítica final se realiza para todas cuentas significativas del balance general y estado de resultados, por lo que también abarca al componente de propiedades, planta y equipo.

Los objetivos de realizar esta revisión analítica general son los siguientes:

- Identificar riesgos de error material no reconocidos previamente;
- Asegurarse que las conclusiones formadas durante la auditoría del componente pueden ser corroboradas;
- Asistir en formarse una conclusión general de la razonabilidad del componente auditado.

4.8.2 La revisión de eventos subsecuentes

“El auditor debe diseñar y desempeñar procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada, de que todos los acontecimientos hasta la fecha del informe del auditor que puedan requerir ajuste o revelación en los estados financieros, han sido identificados”. (9:535) De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría No. 560 Eventos Subsecuentes, existen dos tipos de eventos subsecuentes, siendo los siguientes:

- Los que proporcionan evidencia adicional de las condiciones que existían al final del período; y
- Los que son indicativos de condiciones que surgieron subsecuentemente al final del período.

Entre los procedimientos a realizarse para la revisión de eventos subsecuentes que tienen relación con el componente de propiedades, planta y equipo se encuentran los siguientes:

- Comprensión de los procedimientos realizados por la gerencia para identificar eventos subsecuentes;
- Indagaciones a la gerencia, sobre transacciones o eventos subsecuentes que afecten o tengan relación con propiedades, planta y equipo;
- Lectura de actas celebradas después de la fecha de los estados financieros;
- Lectura de reportes financieros relevantes producidos después del final del ejercicio.

4.8.3 La obtención de las representaciones de la administración

“El auditor debe requerir representaciones escritas de la administración con la apropiada responsabilidad sobre los estados financieros y el conocimiento de los asuntos en cuestión”. (9:565) De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría No. 580 Representaciones Escritas, el auditor debe requerir a la administración representaciones escritas sobre lo siguiente:

- Sobre su completa responsabilidad por la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco de información financiera aplicable;
- Que ha proporcionado al auditor toda la información relevante, según lo acordado en los términos del compromiso de auditoría;
- Que todas las transacciones han sido registradas y reflejadas en los estados financieros.

Adicionalmente existen Normas Internacionales de Auditoría que requieren representaciones escritas específicas:

NIA	Título	Párrafo en la NIA
240	Las Responsabilidades del Auditor Relacionados a Fraude en una Auditoría de Estados Financieros.	39
250	Consideración de Leyes y Regulaciones en una Auditoría de Estados Financieros.	16
450	Evaluación de Errores Identificados durante la Auditoría	14
540	Auditoría de Estimaciones Contables	22
550	Partes Relacionadas	26
560	Eventos Subsecuentes	9
570	Negocio en Marcha	16(e)

4.8.4 La preparación del legajo resumen de auditoría

El objetivo de la preparación del legajo resumen de auditoría es documentar los hallazgos y conclusiones principales sobre los asuntos significativos de la auditoría, y debe incluir como mínimo lo siguiente:

- Cambios significativos en la estrategia de auditoría.
Principalmente se debe describir si no han ocurrido cambios en los siguientes aspectos y su efecto en la estrategia de auditoría:
 - La materialidad de planeación.

- Riesgos de error material a nivel de aseveración provenientes de fraude.
 - Evaluaciones de riesgos inherentes y/o de control.
 - Conclusiones relacionadas con elementos clave del ambiente de control.
 - Otros cambios que se consideren significativos.
- Las conclusiones sobre asuntos significativos de contabilidad y auditoría.
Se debe documentar asuntos de contabilidad y auditoría identificados durante la auditoría, y cómo fueron tratados. Como mínimo, estos asuntos deberían incluir:
 - Todos los riesgos significativos identificados.
 - Áreas de juicio donde los procedimientos de auditoría requirieron un análisis extensivo ya sea independiente o subjetivo.
 - Transacciones que por naturaleza son complejas o poco usuales.
 - Circunstancias que requirieron procedimientos de auditoría inusuales.
 - Hallazgos o asuntos significativos relacionados con la selección, aplicación y consistencia de políticas contables, incluyendo revelaciones relacionadas.
 - Las conclusiones respecto a lo apropiado del supuesto de negocio en marcha y el efecto, si lo hubiera, en el componente auditado.
 - Los resultados de la revisión de hechos posteriores y nuestras conclusiones respecto al efecto de los hechos posteriores significativos, si los hubiera.
 - El sumario de diferencias de auditoría y las conclusiones relacionadas.
“El auditor debe determinar si los errores no corregidos son materiales, individualmente o en conjunto”. (9:374) Para realizar esta determinación el auditor debe considerar: el tamaño y la naturaleza de los errores; y el efecto de errores no corregidos relacionados con períodos anteriores.

Los errores identificados durante la auditoría, deben ser acumulados, y se deben distinguir entre errores de hecho, errores de juicio, y errores proyectados. Estos errores deben ser discutidos con la administración en forma oportuna, junto con la solicitud de corregirlos. Se debe llegar a una conclusión sobre si las

representaciones erróneas no corregidas (individualmente o en conjunto) podrían causar que los estados financieros en su conjunto (o el componente auditado) contengan representaciones erróneas de importancia relativa.

- Las conclusiones en cuanto a si los procedimientos realizados y la evidencia obtenida son suficientes y apropiados para sustentar la opinión de auditoría.
- Las conclusiones acerca de la evaluación del riesgo del compromiso, así como las decisiones respecto a la continuidad del compromiso.

4.8.5 La preparación y discusión de la carta a la gerencia

“El objetivo del auditor es comunicar apropiadamente a los encargados del gobierno y administración, deficiencias en el control interno que el auditor ha identificado durante la auditoría y que, en el juicio profesional del auditor, son de suficiente importancia para merecer su respectiva atención”. (9:240)

Normalmente las deficiencias en el control interno son comunicadas por medio de la carta a la gerencia, la cual debe contener como mínimo lo siguiente:

- (a) Una descripción de las deficiencias y una explicación de su efecto potencial;
- (b) Información suficiente que permita a los encargados del gobierno y la administración comprender el contexto de la comunicación.

4.8.6 La preparación y discusión del borrador del dictamen

El dictamen del auditor es la expresión de la opinión escrita sobre la razonabilidad de los estados financieros como un todo de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

“El auditor deberá evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida, como base para formarse una opinión sobre los estados financieros”. (9:659)

El auditor debe preparar un borrador del informe de auditoría, con el fin de que pueda ser discutido con funcionarios de la empresa, para luego realizar la emisión final.

En el caso de la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo, inicialmente se debe tomar en consideración los requerimientos de la NIA 805 – Consideraciones especiales - Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

De conformidad con la NIA 805 en la planificación y ejecución de los trabajos, el auditor adaptará las Normas Internacionales de Auditoría relevantes, aplicables en la medida que sea necesario según las características del compromiso. Dentro de este concepto general, se incluye la adaptación de los requerimientos de la NIA 700 referida a la formación de la opinión del auditor y a su informe, la cual requiere al auditor, al formarse una opinión, evaluar si los estados financieros proveen las revelaciones adecuadas para permitir a los usuarios interesados comprender los efectos de todas las transacciones y eventos materiales en la información presentada en los estados financieros. “En el caso de un estado financiero individual o de un elemento específico de un estado financiero, es importante que el estado financiero o el elemento, incluya las notas relacionadas, en cumplimiento de los requerimientos del marco de información financiera aplicable, proporcionando revelaciones adecuadas para permitir a los usuarios interesados comprender la información presentada en el estado financiero o el elemento, y el efecto de las transacciones y eventos materiales en la información presentada en el estado financiero o el elemento”. (9:774)

La NIA 805 proporciona un ejemplo del dictamen del auditor para un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero preparado de conformidad con un marco de información financiera de propósito especial. El ejemplo proporcionado por la NIA 805 se presenta a continuación:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

(Destinatario)

Hemos auditado la cédula que se acompaña para reclamaciones “incurridas pero no registradas” de ABC Compañía de Seguros por el año terminado el 31 de diciembre de

20XX ("la cédula"). La cédula ha sido preparada por la administración en base a (describir el reporte financiero de provisiones establecido por el regulador).

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación de la cédula de conformidad con (describir el reporte financiero de provisiones establecido por el regulador), y por el control interno tal como la administración considere que sea necesaria para permitir la elaboración de que el rubro esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la cédula de reclamaciones "incurridas pero no registradas" de la compañía basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el rubro está libre de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en la cédula. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en la cédula, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de los riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de la cédula, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, si hubiere, hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de la cédula.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, la información financiera de la cédula del pasivo por reclamaciones “incurridas pero no reportadas” de ABC Compañía de Seguros, al 31 de diciembre de 20XX, se encuentra preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con (describir el reporte financiero de provisiones establecido por el regulador).

Base de contabilización y restricción en la distribución

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota X para la cédula, la cual describe la base de contabilización. La cédula fue preparada para asistir a ABC Compañía de Seguros, para reunir los requerimientos del ente regulador DEF. Como resultado, la cédula puede no ser apropiada para otro propósito. Nuestro informe está dirigido solamente a ABC Compañía de Seguros y el ente regulador DEF y no debería ser distribuido a otras entidades distintas de ABC Compañía de Seguros o el ente regulador DEF.

(Firma del Auditor)

(Fecha del Informe del Auditor)

(Dirección del Auditor)

CAPÍTULO V

LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EXTERNO EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO PARA UNA EMPRESA INDUSTRIAL DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS

En el presente capítulo se presenta un caso práctico sobre la participación del Contador Público y Auditor Externo en la planificación, ejecución y finalización de la auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo para una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos. El objetivo que se persigue es ilustrar en forma práctica los procedimientos diseñados y ejecutados por un Contador Público y Auditor Externo en el proceso de una auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros, detallando los principales papeles de trabajo elaborados como parte de la auditoría.

En una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, el componente de propiedades, planta y equipo constituye un componente significativo de los estados financieros, no sólo por su importancia cuantitativa, sino también por la importancia cualitativa que posee para las operaciones de la compañía, por lo que se hace necesario que el Contador Público y Auditor Externo se involucre y preste la importancia debida al componente de propiedades, planta y equipo en las diferentes etapas del proceso de la auditoría.

5.1 PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

La empresa Plasticentro, S. A. dedicada a la fabricación de productos plásticos, contrata nuevamente los servicios de la firma de auditores independientes MC y Asociados, S.C., para que realice la auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo, que se presenta en los sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La administración de Plasticentro, S.A. solicita cada año la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo, a requerimiento de su casa matriz Industrias Plásticas, S.A. de C.V., la cual emite sus estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

El balance general presentado por la empresa a esa fecha, según registros contables es el siguiente:

Plasticentro, S. A.
Balance de situación general
Al 31 de diciembre de 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

Activo

No Corriente	Q.	17,633,353
Propiedades, planta y equipo		15,543,366
Activos Intangibles y otros activos		359,987
Inversiones		1,730,000
Corriente		19,507,562
Inventarios		8,316,000
Cuentas por cobrar		5,530,000
Gastos pagados por anticipado		425,050
Caja y bancos		5,236,512
Total del activo	Q.	37,140,915

<u>Patrimonio</u>	Q.	19,238,568
Capital pagado		15,000,000
Utilidades retenidas		4,238,568

Pasivo

No Corriente		8,738,346
Préstamos		5,240,000
Impuesto Diferido		970,316
Provisión para indemnizaciones		2,528,030
Corriente		9,164,001
Cuentas por pagar		6,338,321
Otras cuentas por pagar		2,125,680
Préstamos (Porción corto plazo)		700,000
Total patrimonio y pasivo	Q.	37,140,915

La compañía, es una fábrica que se dedica a la elaboración de productos de plástico (cajas, cajillas, pajillas y artículos para el hogar), para la fabricación de sus productos utiliza el proceso de inyección, mediante el cual se producen cajas, cajillas, cubetas,

tapas, entre otros. Los mercados en los que se distribuye el producto son: La agricultura, ferretería, alimentación, hogar y cuidado personal.

El componente de propiedades, planta y equipo se prepara y presenta en los estados financieros de Plasticentro, S.A. en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

La auditoría se realiza por tercer año consecutivo, constituyéndose en una auditoría recurrente, y es realizada en base a los lineamientos que establecen las Normas Internacionales de Auditoría. Derivado de que la auditoría se realiza sobre el componente de propiedades, planta y equipo, se toman en cuenta las consideraciones especiales que establece la NIA 805 aplicable a las auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

5.2 PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

El acuerdo y compromiso entre la entidad y la Firma de auditoría, se estableció entre una comprensión mutua con relación a los objetivos que se pretenden alcanzar, el alcance del compromiso de auditoría, las responsabilidades, la metodología y la estrategia de la ejecución del trabajo en las oficinas de la compañía.

A continuación se detalla la carta propuesta para la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de la empresa Plasticentro, S. A.:

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Guatemala, 02 de enero de 2013

Señor:
José David González
Guatemala,
Ciudad.

Estimado Señor González:

De acuerdo a la amable solicitud que nos hiciera recientemente, tenemos el agrado de presentar la propuesta de servicios profesionales para llevar a cabo la auditoría financiera al componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, de la empresa Plasticentro, S. A.

Naturaleza y términos del compromiso

La auditoría la practicamos de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, en consecuencia incluirá las pruebas que se consideren necesarias para dictaminar sobre la presentación razonable del componente de propiedades, planta y equipo.

1. El trabajo a realizarse tiene como objetivo específico el siguiente:

Expresar una opinión sobre la presentación razonable del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2012, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. El alcance de nuestro examen será el mismo que se fija en las auditorías hechas de acuerdo con normas internacionales de auditoría y se tomarán todas las consideraciones especiales requeridas por la NIA 805 aplicable a las auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero, en consecuencia incluirá como mínimo:

- Una revisión de la estructura del control interno relacionado con el procesamiento confiable de la información financiera del componente auditado.
- Evaluación de los riesgos de error material relacionados con las aseveraciones a los saldos de cuenta y transacciones del componente de propiedades, planta y equipo.
- Una revisión de los saldos y transacciones del componente de propiedades, planta y equipo.

3. Debido a las características de los fraudes que pueden ocurrir en cualquier compañía, particularmente aquellos que implican la ocultación, adulteración y falsificación de documentos, así como la colusión entre personas, una auditoría planificada y ejecutada adecuadamente puede no detectar una aseveración inadecuada significativa. Por consiguiente, una auditoría ejecutada de acuerdo con normas internacionales de auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable pero no absoluta, de que el

componente de propiedades, planta y equipo está libre de aseveraciones inadecuadas significativas. Así mismo, una auditoría no está diseñada para detectar errores o fraudes que sean inmateriales con relación al componente de propiedades, planta y equipo tomado en su conjunto.

4. Responsabilidades de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable de los estados financieros. Con relación a esto, la Administración tiene la responsabilidad entre otras cosas de (1) mantener un control interno efectivo sobre los reportes financieros; (2) identificar y asegurarse que la Compañía cumpla con las leyes y reglamentos aplicables a sus actividades; (3) el registro adecuado de las transacciones en sus registros contables; (4) ajustar los estados financieros para corregir aseveraciones inadecuadas significativas; (5) efectuar estimaciones contables adecuadas; (6) salvaguardar los activos de la Compañía; (7) la correcta presentación de los estados financieros en general, de conformidad con normas internacionales de información financiera y, (8) poner a nuestra disposición todos los registros financieros e información relacionada, así como el personal que posea información relevante para el desarrollo de la auditoría propuesta.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información, que se requiera en relación con nuestra auditoría del componente de propiedades, planta y equipo.

5. Restricción en la distribución del informe de la auditoría

Entendemos que la auditoría se realiza para cumplir con un requerimiento de su casa matriz Industrias Plásticas, S.A. de C.V., por tal motivo el informe de auditoría no deberá ser distribuido a otras entidades distintas de la administración de Plasticentro, S.A. y sus accionistas.

6. Personal de la firma que participará en la auditoría

Nuestros socios y profesionales de auditoría estarán directa y activamente involucrados en este compromiso.

7. Condiciones especiales

Estimamos que el tiempo necesario para desarrollar la auditoría y emitir el informe como auditores independientes será de dos meses, por lo que creemos necesario trabajar en los meses de enero y febrero de 2013 en las instalaciones la compañía.

8. Honorarios

Los honorarios se fijan sobre el tiempo invertido por el suscrito, así como nuestro personal y con base en nuestro grado de experiencia, ascenderán a Q. 54,320.00, los cuales requerimos sean cancelados de la siguiente forma:

20% al ser aceptada la presente propuesta
40% al inicio de la revisión
40% contra entrega del Informe de Auditoría.

9. Productos a presentar

Presentaremos como consecuencia del trabajo de auditoría realizado, los siguientes productos, en fecha 25 de marzo de 2013:

- Informe del Contador Público y Auditor Independiente que incluye el dictamen de auditoría sobre el componente de propiedades, planta y equipo, y las notas explicativas para el componente.
- Informe de control interno conteniendo nuestras observaciones y recomendaciones sobre la evaluación de los controles internos y procedimientos contables.

Sintiéndonos orgullosos de servir a tan distinguida empresa y con el deseo de participar en el logro de sus metas.

Atentamente,

MC y Asociados, S.C.

Ángel Martínez

Lic. Ángel Martínez García
Socio Director
Colegiado No. 10,323

MC Y ASOCIADOS, S.C.			
Audidores y Consultores			
PLASTICENTRO, S. A.		P.T.	Índice P.T.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		Hecho por: MC	Fecha: 12/01/13
		Revisado AC	12/01/13
INDICE DE PAPELES DE TRABAJO			
No.	P. T.	Nombre	Página
ETAPA DE PLANIFICACIÓN			
1		Carta compromiso de auditoría	96
2		Confirmación de la comprensión y acuerdo del cliente	98
3	I – A 1	Estrategia general de la auditoría	99
4	I – B 1	Comprensión de la entidad y su ambiente	102
5	I – B 2	Comprensión del control interno	105
6	I – B 3	Comprensión del control interno – Actividades de control	108
7	I – B 3-1	Cuestionario de control interno	108
8	I – B 3-2	Identificación de actividades de control relevantes	110
9	I – B 3-3	Evaluación del diseño e implementación	111
10	I – C 1	Identificación y evaluación de los riesgos de error material	114
11	I – C 2	Determinación de la materialidad	115
12	I – D 1	Memorando de planeación	116
13	I – D 2	Programa de auditoría de propiedades, planta y equipo	118
14	I – D 3	Cédula de marcas de auditoría	120
ETAPA DE EJECUCIÓN			
Pruebas de controles			
15	II – F 1	Evaluación de la operación efectiva de las actividades de control	122
Pruebas sustantivas			
16	III - F 1	Sumaria de propiedades, planta y equipo	123
17	III - F 2	Resumen de ajustes y reclasificaciones	124
18	III - F 3	Movimiento de propiedades, planta y equipo	125
19	III - F 4	Integración de adiciones de propiedades, planta y equipo	126
20	III - F 5	Selección de adiciones de propiedades, planta y equipo	127
21	III - F 6	Revisión de adiciones seleccionadas – compras directas	129
22	III - F 7	Revisión de adiciones seleccionadas – construcciones en proceso dadas de alta.	130
23	III - F 8	Revisión de adiciones seleccionadas – construcciones en proceso	131
24	III - F 9	Revisión de documentación y registro de bajas	135
25	III - F 10	Observación física de activos adquiridos en años anteriores	136
26	III - F 11	Revisión de gastos de arrendamiento, reparación y mantenimiento	138
27	III - F 12	Prueba analítica de depreciaciones	139
28	III - F 13	Análisis de deterioro de propiedades, planta y equipo	142
29	III - F 14	Hoja de chequeo de revelaciones	144
ETAPA DE FINALIZACIÓN			
30	IV – A	Revisión analítica general	147
31	IV – B	Revisión de hechos posteriores	148
32	IV – C	Memorando resumen de auditoría	149
33		Carta de representaciones de la administración	152
34		Carta a la gerencia	154
35		Informe de los Auditores Independientes	159

5.3 ETAPA DE PLANIFICACIÓN

5.3.1 Actividades preliminares

CARTA COMPROMISO DE AUDITORÍA

Guatemala, 09 de enero de 2013

Señores:
Consejo de Administración
Plasticentro, S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Ustedes nos han solicitado que auditemos el componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Plasticentro, S. A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, y un resumen de las políticas contables relacionadas al componente y otras notas aclaratorias. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre la presentación razonable del componente de propiedades, planta y equipo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si el componente de propiedades, planta y equipo está libre de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación general del componente auditado.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas, aún cuando la auditoría se encuentre planeada y ejecutada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

En nuestra evaluación del riesgo, consideramos el control interno relevante al componente de propiedades, planta y equipo, con el fin de diseñar nuestros procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que vengan a nuestra atención.

Nuestro dictamen de auditoría será emitido en base al modelo propuesto por la NIA 805 "Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero", aplicable a un elemento específico de los estados financieros, dicha norma también requiere el cumplimiento de todas las otras Normas Internacionales de Auditoría que resulten aplicables.

Entendemos que la auditoría se realiza para cumplir con un requerimiento de su casa matriz Industrias Plásticas, S.A. de C.V., por tal motivo el informe de auditoría no deberá ser distribuido a otras entidades distintas de la administración de Plasticentro, S.A. y sus accionistas.

Nuestra auditoría será conducida sobre la base que la administración y las personas a cargo del gobierno de la compañía, conocen y comprenden que ellos son responsables de lo siguiente:

- a) Por la preparación y presentación razonable del componente de propiedades, planta y equipo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera;
- b) Por el control interno que la gerencia determine necesario para permitir la preparación del componente auditado libre de errores materiales debido a fraude o error; y
- c) De proveemos lo siguiente:
 - (i) Acceso a toda la información relevante para la preparación del componente auditado, tales como registros, documentación y otros asuntos;
 - (ii) Información adicional que pudiéramos requerir para propósitos de la auditoría,
 - (iii) Acceso irrestricto al personal de la entidad, que nosotros determinemos necesario para la obtención de evidencia.

Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Nuestros honorarios que se facturarán a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Las cuotas por hora individuales fueron determinadas según el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y pericia requeridas. Hemos estimado nuestros honorarios de auditoría en Q54,320 (IVA Incluido), los cuales requerimos sean cancelados de la siguiente forma:

- 20% al ser aceptada la presente propuesta
- 40% al inicio de la revisión
- 40% contra entrega del Informe de Auditoría.

Agradecemos de antemano nos confimen por escrito su comprensión y acuerdo sobre los términos de la auditoría que se establecen en la presente carta compromiso.

MC y Asociados, S.C.

Ángel Martínez

Lic. Ángel Martínez García
Socio Director
Colegiado No. 10,323

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE LA COMPRENSIÓN Y ACUERDO DEL CLIENTE

PLASTICENTRO, S. A.
Avenida Petapa 38-05 Zona 12, Guatemala Ciudad.
Tel: 2483-2900 Fax: 2483-2912

Guatemala, 13 de enero de 2013

Señores:
MC y Asociados, S. C.
9ª. Calle 8-26 Zona 10
Teléfono: 2278-1542

Señores Auditores:

En relación a la carta compromiso que nos hicieron llegar de fecha 9 de enero de 2013, sobre la auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo, que se presenta en nuestros estados financiero al 31 de de diciembre de 2012, queremos confirmar por este medio nuestra comprensión y acuerdo de los términos y alcance de la auditoría, incluyendo sus honorarios y la forma de pago.

Desde ya nos ponemos a disposición para proporcionarles la información necesaria para su auditoría y el acceso a nuestras oficinas.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,



Lic. José David González
Presidente de Plasticentro, S. A.
13 de enero de 2013

5.3.2 Estrategia general de auditoria

MC Y ASOCIADOS, S.C.																	
Audidores y Consultores																	
PLASTICENTRO, S. A. AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 ESTRATEGIA GENERAL DE LA AUDITORÍA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">P.T.</td> <td style="text-align: center;">I - A 1</td> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Hecho por:</td> <td style="text-align: center;">MC</td> <td style="text-align: center;">14/01/13</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Revisado</td> <td style="text-align: center;">AC</td> <td style="text-align: center;">15/01/13</td> </tr> </table>	P.T.	I - A 1	Fecha:	Hecho por:	MC	14/01/13	Revisado	AC	15/01/13							
P.T.	I - A 1	Fecha:															
Hecho por:	MC	14/01/13															
Revisado	AC	15/01/13															
<p><u>Objetivos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar las características del trabajo que definen su alcance. 2. Comprobar los objetivos de información del trabajo. 3. Considerar los factores importantes que determinaran el foco de esfuerzos. 4. Administración del compromiso (equipo de trabajo y honorarios profesionales) 																	
<p><u>I. Características importantes del compromiso</u></p> <p>Marco de referencia de información financiera: Los estados financieros de la compañía son preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera que son un grupo de normas que incluyen: las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales de Contabilidad y las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>Trabajo a realizar: El trabajo se desarrollará en las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del entendimiento de la entidad y su entorno, y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa. • Determinación de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría. • Ejecución del plan de auditoría. • Conclusión del trabajo de auditoría • Preparación del legajo resumen de auditoría • Preparación y discusión del borrador del informe de auditoría <p>Funcionarios clave de la compañía:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Nombre</th> <th style="text-align: left;">Puesto</th> <th style="text-align: left;">Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>José David González</td> <td>Presidente</td> <td>Oficinas administrativas</td> </tr> <tr> <td>Marco Saravia</td> <td>Gerente General</td> <td>Oficinas administrativas</td> </tr> <tr> <td>Raúl Méndez</td> <td>Gerente Financiero</td> <td>Oficinas administrativas</td> </tr> <tr> <td>Julio Argueta</td> <td>Contador General</td> <td>Oficinas administrativas</td> </tr> </tbody> </table>			Nombre	Puesto	Ubicación	José David González	Presidente	Oficinas administrativas	Marco Saravia	Gerente General	Oficinas administrativas	Raúl Méndez	Gerente Financiero	Oficinas administrativas	Julio Argueta	Contador General	Oficinas administrativas
Nombre	Puesto	Ubicación															
José David González	Presidente	Oficinas administrativas															
Marco Saravia	Gerente General	Oficinas administrativas															
Raúl Méndez	Gerente Financiero	Oficinas administrativas															
Julio Argueta	Contador General	Oficinas administrativas															
<p><u>II. Objetivos de Información del trabajo</u></p> <p>Oportunidad de la auditoría: El informe de auditoría deberá ser entregado el 25 de marzo de 2013, el tiempo necesario estimado para efectuar la auditoría será de un mes, por lo que el trabajo de campo iniciará el 14 de enero de 2013.</p> <p>Informes a presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe a la administración con nuestras apreciaciones sobre las debilidades y deficiencias encontradas en el control interno. 																	

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ESTRATEGIA GENERAL DE LA AUDITORÍA

P.T.	I - A 1	Fecha:
Hecho por:	MC	14/01/13
Revisado	AC	15/01/13

- Informe de los Auditores Independientes sobre la presentación razonable del componente de propiedades, planta y equipo, y un resumen de las políticas contables relacionadas al componente y otras notas aclaratorias.

Fechas claves de comunicación con la administración:

Descripción	Fecha
Reunión inicial con el cliente	17-01-13
Reunión para entrevista de fraude y controles a nivel de entidad	18-01-13
Discusión preliminar de asuntos significativos de auditoría	15-02-13
Discusión final de los resultados de la auditoría	10-03-13

III. Factores importantes para la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo

La auditoría financiera del componente de propiedades, planta y equipo se realizará de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, y se tomarán todas las consideraciones especiales requeridas por la NIA 805 aplicable a las auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero

Determinación de los niveles apropiados de materialidad:

Para la auditoría hemos determinado la materialidad del 5% sobre el monto total de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012, el monto de la materialidad asciende a Q777,168. La materialidad representa el monto máximo que planeamos aceptar como errores no corregidos a nivel de propiedades planta y equipo.

El error tolerable (ET) representará el 75% de la materialidad, el cual asciende a Q582,876, y representa el monto por debajo de la materialidad a utilizarse para la revisión a nivel de clases de transacciones y revelaciones.

Evaluación preliminar del riesgo del compromiso:

Preliminarmente en el proceso de aceptación del cliente el riesgo del compromiso fue evaluado como bajo, por lo que no existe ninguna consideración especial a nivel de todo el compromiso.

Identificación de áreas de contabilidad complejas:

Una de las áreas complejas identificadas se relaciona con las políticas y tasas de depreciación aplicadas a los elementos de propiedades, planta y equipo, ya que en su mayoría son estimaciones de vida útil realizadas por la administración, por lo que se debe evaluar la razonabilidad de dichas estimaciones.

Volumen de transacciones y estrategia de confianza en controles

En relación al componente de propiedades, planta y equipo por su naturaleza no posee un alto volumen de transacciones relacionadas con compras y ventas de activos, sin embargo, se integra por un alto volumen de activos al 31 de diciembre de 2012.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ESTRATEGIA GENERAL DE LA AUDITORÍA

P.T.	I - A 1	Fecha:
Hecho por:	MC	14/01/13
Revisado	AC	15/01/13

IV. Administración del compromiso (equipo de trabajo y honorarios profesionales)

Personal de auditoría que participará en el trabajo:

Para llevar a cabo la auditoría al componente de propiedades, planta y equipo de la empresa Plásticentro, S.A., el equipo de auditoría estará conformado por las siguientes personas:

Nombre	Iniciales	Puesto
Ángel Martínez García	AM	Socio Director
Luis González	LG	Gerente
Arturo Castro	AC	Encargado
Miguel Castillo	MC	Asistente

El equipo de trabajo asignado a la auditoría de la propiedad, planta y equipo cuenta con la experiencia suficiente en la industria en la que opera el cliente. Además ha recibido entrenamiento relacionado con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.

Honorarios profesionales:

Los honorarios profesionales por la realización del trabajo de auditoría ascienden a Q54,320 (IVA incluido), determinados de la siguiente forma:

Nombre	Horas invertidas	Tarifa por hora (Q.)	Total (Q.)
Ángel Martínez García	16	560	8,960
Luis González	30	392	11,760
Arturo Castro	60	280	16,800
Miguel Castillo	100	168	16,800
Total honorarios	206		54,320

5.3.3 Procedimientos de evaluación del riesgo

MC Y ASOCIADOS, S.C. Audidores y Consultores			
PLASTICENTRO, S. A. AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 COMPRESIÓN DE LA ENTIDAD Y SU AMBIENTE	P.T.	I - B 1	Fecha:
	Hecho por:	MC	16/01/13
	Revisado	AC	17/01/13

Naturaleza de la entidad:
 La compañía fue organizada como sociedad anónima el 15 de enero del 1999, iniciando sus operaciones en marzo de ese año de conformidad con las leyes de la República de Guatemala.

La compañía, es una fábrica que se dedica a la elaboración de productos de plástico (cajas, cajillas, pajillas y artículos para el hogar), la compañía ha tenido un crecimiento constante, trabaja con equipos especializados, medidas de seguridad e higiene, y estándares de calidad. La mayoría de sus operaciones se realizan dentro del territorio nacional.

Para la fabricación de sus productos utiliza el proceso de inyección, mediante el cual se producen cajas, cajillas, cubetas, tapas, entre otros. Los mercados en los que se distribuye el producto son: La agricultura, ferretería, alimentación, hogar y cuidado personal.

La materia prima es importada en su mayoría, la empresa cuenta con maquinaria de tecnología vanguardista y recurso humano altamente calificado.

La compañía está regida por las leyes establecidas en Guatemala, como la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto de Solidaridad y el Código de Comercio.

Factores externos:
 A nivel nacional se considera que la actividad de la empresa es bastante estable, la empresa no es vulnerable a cambios inflacionarios y fluctuaciones operacionales extrañas.

El suministro de la materia prima es dado principalmente por proveedores del exterior, así mismo la maquinaria utilizada es fabricada en el exterior (Alemania), sin embargo, se tienen identificados los principales proveedores en caso de requerir repuestos o nueva maquinaria.

La compañía cumple con los impuestos derivados de sus actividades. No existen gravámenes especiales que pudieran tener efecto fundamental sobre las operaciones.

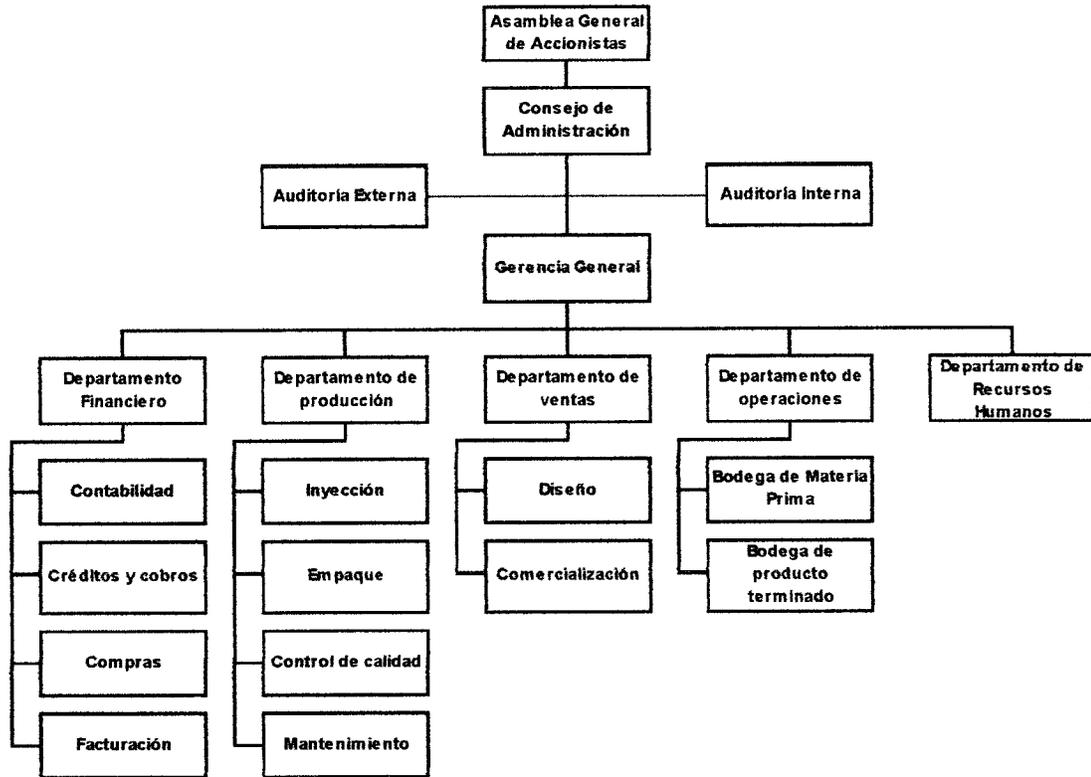
Estructura organizativa:
 Al 31 de diciembre de 2012 el organigrama funcional de Plasticentro, S.A., se presenta a continuación:

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DE LA ENTIDAD Y SU AMBIENTE

P.T.	I - B 1	Fecha:
Hecho por:	MC	16/01/13
Revisado	AC	17/01/13

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE PLASTICENTRO, S.A.



Fuente: Departamento de recursos humanos de la compañía.

Marco de información financiera:

Los estados financieros son preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Políticas contables:

Las políticas contables aplicadas por Plasticentro, S.A. al componente de propiedades, planta y equipo se describen a continuación:

Bases de Presentación – Los estados financieros se presentan sobre la base de costo histórico.

Valuación de propiedades, planta y equipo - Las propiedades, planta y equipo están registradas al costo. Se deprecian bajo el método de línea recta en los siguientes porcentajes anuales:

- Edificios e instalaciones 5%
- Mobiliario y equipo 16.66%
- Herramientas 25%
- Equipo de computación 33.33%

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DE LA ENTIDAD Y SU AMBIENTE

P.T.	I - B 1	Fecha:
Hecho por:	MC	16/01/13
Revisado	AC	17/01/13

- Vehículos: 12.50%
- Maquinaria 10%.
- Otros 10%

Capitalización de propiedades, planta y equipo – Toda adquisición de propiedades, planta y equipo mayor a Q. 1,000.00 debe ser registrada como un activo, en caso contrario se registra como gasto del período contable.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los gastos se registran bajo el método de lo devengado.

Deterioro del Valor de Activos - Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la compañía revisa el valor de vehículos, mobiliario y equipo de cómputo para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización contra los resultados del año.

Objetivos y estrategias de la entidad:

Objetivo: Situarse como una de las empresas líderes en el mercado de productos fabricados mediante el proceso de inyección.

Estrategia de negocio: Trabajar con maquinaria de punta para lograr así la mejor calidad en el producto.

Medición y evaluación del desempeño:

Mensualmente la empresa presenta estados financieros y sus integraciones contables, así como, la justificación y explicación de variaciones importantes; se discuten a nivel gerencial y los resultados finales son presentados al consejo de administración.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 2	Fecha:
Hecho por:	MC	18/01/13
Revisado	AC	21/01/13

La comprensión del control interno fue realizado a nivel de entidad y a nivel de los procesos relacionados con propiedades, planta y equipo, evaluándose los siguientes componentes del control interno:

- Ambiente de control
- Proceso de evaluación de riesgos
- Monitoreo de los controles
- Sistemas de información
- Actividades de control

AMBIENTE DE CONTROL

Las características observadas en relación a los elementos del ambiente de control fueron las siguientes:

Integridad, valores éticos y actitudes de los ejecutivos clave.

- La compañía cuenta con un código de conducta que es comunicado a todos los empleados desde su contratación.
- Todos los empleados tienen acceso a realizar denuncias por violaciones al código de conducta, mediante un número telefónico directo o un correo electrónico de ética.

Conciencia de control de la gerencia.

- La Administración identifica debilidades de control interno por parte de los auditores internos y auditores externos y da seguimiento a las debilidades de control.
- Se cuenta con manuales de procedimientos de los principales procesos de la compañía.

Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad

- La compañía cuenta con un organigrama y manuales de puestos, para definir la estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad.

PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se pudo observar que dentro de los procedimientos de evaluación del riesgo que realiza la compañía se encuentran los siguientes:

- Los resultados operativos de la compañía son analizados mensualmente, evaluando cualquier situación que pudiera afectar las operaciones o la situación financiera de la compañía.
- El Gerente General se reúne mensualmente con cada gerente de departamento, para evaluar los resultados de las operaciones del departamento.
- Se cuenta con un presupuesto anual mediante el cual se monitorean los resultados de la compañía.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 2	Fecha:
Hecho por:	MC	18/01/13
Revisado	AC	21/01/13

MONITOREO DE LOS CONTROLES

Se pudo observar que dentro de los procedimientos de monitoreo de los controles, la administración se apoya en las revisiones de la auditoría interna y auditoría externa, adicionalmente cada gerente de departamento debe presentar trimestralmente un informe de labores, en el que debe informar cualquier desviación de control interno que tenga conocimiento.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

a) Información Financiera

La compañía cuenta con un sistema integrado, compuesto por varios módulos que alimentan en forma automática la información financiera contable, los módulos con que se cuentan son facturación, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, compras, inventarios y activos fijos. Al realizar una operación en cualquiera de los módulos mencionados, automáticamente alimentan el mayor general. En el caso específico de activos fijos y nóminas, se manejan sistemas auxiliares, con el fin de tener un mejor control en el registro de las depreciaciones y prestaciones laborales, respectivamente. Ésta información, es registrada en el sistema integrado mediante una póliza contable automática en la fecha de cierre.

Dentro de las políticas establecidas por la compañía para procesar la información financiera, se encuentra, la de no procesar información sin la documentación de soporte y autorización correspondiente, es por ello que el departamento de contabilidad cuenta con varios auxiliares y analistas contables, que se encargan de verificar que los registros en el mayor general tengan la documentación de respaldo adecuada. Al final de cada mes, se elaboran las integraciones contables de todas las cuentas del balance general, mismas que integran el informe contable, el cual es revisado por el Jefe de Contabilidad y enviado al Gerente General.

En el caso de los activos fijos y tesorería son administrados en secciones específicas dentro del departamento de contabilidad, bajo la supervisión de la gerencia. Es política que cualquier transacción no recurrente, debe ser canalizada y realizada a través del departamento contable, con la debida autorización del Gerente General.

b) Propiedades, planta y equipo

En relación a las propiedades, planta y equipo las transacciones se pueden agrupar en las siguientes clases:

Adquisición de activos fijos:

La adquisición de activos fijos se lleva a cabo a través del proceso de compras, por lo que se rige bajo los límites de autorización establecidos, siendo los siguientes:

- Compras de Q. 1,000 a Q. 10,000 deben ser autorizadas por el Jefe del departamento que requiera la compra y por el Gerente de Compras.
- Compras mayores a Q. 10,000 deben ser autorizadas por el Jefe del departamento que requiera la compra, el Gerente de compras, y el Gerente General de la compañía.
- Para el caso específico de adquisición de propiedades, planta y equipo de un monto mayor a Q. 100,000 se necesita además de las autorizaciones descritas anteriormente, la autorización del Consejo de Administración.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 2	Fecha:
Hecho por:	MC	18/01/13
Revisado	AC	21/01/13

Al dar de alta a un activo fijo se realiza de forma contable a través de una póliza de diario, y en el registro auxiliar de activos fijos a través del formulario de altas y modificaciones de activos fijos. En el caso de las adquisiciones de inmuebles y maquinaria, deberán registrarse contablemente como una construcción en proceso, desde la autorización de la compra hasta que el activo se encuentre listo para ser utilizado.

Registro de las depreciaciones:

El encargado de activos fijos, es el responsable de generar mensualmente la póliza de depreciación en el sistema auxiliar de activos fijos, con lo cual procede a conciliar los saldos del mayor general con el sistema auxiliar de activos fijos, luego solicita la autorización electrónica del Contador General para que se pueda correr la póliza de depreciación al mayor general. El sistema auxiliar de activos fijos, cuenta con algoritmos programados para realizar los cálculos en forma automática.

Bajas de activos fijos:

Las bajas de activos se pueden originar por reemplazo, obsolescencia o deterioro, venta, faltantes de inventario, entre otros. Independientemente del origen, las bajas de activos deberán contar con autorización escrita del funcionario responsable de acuerdo a los rangos siguientes:

- Bajas de hasta Q. 100,000 deberán ser autorizadas por el Gerente General.
- Bajas mayores a Q. 100,000 deberán ser autorizadas por el Consejo de administración.

Estas autorizaciones deben quedar plasmadas en el formulario de retiro de activos fijos, el cual es utilizado por el encargado de activos fijos, para darle de baja al activo en el sistema auxiliar.

Cuando la baja del activo sea por venta, el jefe de contabilidad después de recibir la autorización escrita por parte del gerente general o del consejo de administración procederá a determinar el costo de venta, autorizar la emisión de la factura con el valor autorizado de la venta y determinar la pérdida o ganancia, contemplando los aspectos contables y fiscales.

Administración de activos fijos:

Los activos fijos se ubican en un área de seguridad apropiada, limitándose el acceso únicamente a personal de la compañía. El acceso a las instalaciones de la compañía de personas ajenas, es monitoreado por personal de seguridad. Todo activo fijo deberá contar con una tarjeta de control debidamente firmada por la persona responsable del mismo.

La compañía tiene como política efectuar un inventario físico de activos fijos por lo menos una vez al año, con el propósito de establecer su existencia, localización y condición física.

Mantenimiento del archivo maestro de activos fijos:

El encargado de activos fijos, es quien realiza las modificaciones al archivo maestro de activos fijos, quien debe contar con los formularios de altas o bajas de activos debidamente autorizados. Mensualmente, el encargado de activos fijos envía al contador general la integración de activos fijos y el reporte de altas y bajas de activos generado por el sistema, mismo que se anexa al informe contable que es enviado al gerente general. En el caso de los porcentajes de depreciación pueden ser modificados únicamente por el encargado de informática, con la debida autorización del consejo de administración.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 3.1	Fecha:
Hecho por:	MC	18/01/13
Revisado	AC	21/01/13

ACTIVIDADES DE CONTROL

Para la evaluación de las actividades de control relacionadas con propiedades, planta y equipo se realizaron los siguientes procedimientos:

1. Se efectuó un cuestionario de control interno a efecto de conocer las actividades de control que posee la compañía sobre los saldos y transacciones de propiedades, planta y equipo.
2. Se identificaron mediante el entendimiento de los sistemas de información, riesgos sobre asuntos que pueden fallar en los procesos relacionados con propiedades, planta y equipo, y se identificaron las actividades de control que mitigan dichos riesgos por medio de una matriz de controles.
3. Se seleccionaron las actividades de control relevantes a los riesgos y aseveraciones, para la evaluación de su diseño e implementación.

1. Cuestionario de control interno

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS				
1	Personal apropiado revisa que las adiciones y clasificación de propiedades, planta y equipo se hayan realizado de acuerdo con la política de la compañía.	X		Existen límites de autorización para las compras de activos fijos y un proceso de revisión y aprobación de adiciones.
2	Los activos registrados son periódicamente verificados mediante observación física.		X	Por política se debe efectuar por lo menos una vez al año, sin embargo, la compañía no ha efectuado dicho control en los últimos 2 años. OCI (Ver P. T. IV - C)
3	Nuevos activos ingresados en el auxiliar de activos fijos son revisados.	X		
4	El auxiliar de propiedades, planta y equipo es revisado y reconciliado con el mayor general.	X		Se realiza mensualmente como un procedimiento de cierre.
REGISTRO DE LAS DEPRECIACIONES				
5	Los supuestos utilizados en el cálculo de la depreciación son revisados.	X		Están definidos en el sistema y en el caso de maquinaria se revisa la mejor asignación de la vida útil.
6	La depreciación calculada es comparada con el presupuesto y períodos anteriores.	X		Se realiza para todas las cuentas de balance.
7	Se realizan revisiones periódicas de activos en construcción para asegurarse que la depreciación no ha sido iniciada.	X		No existe un procedimiento específico y/o definido, sin embargo el sistema no permite depreciar hasta que se cierre la obra en proceso.
8	El sistema calcula automáticamente la depreciación en el auxiliar de activos fijos.	X		
9	El sistema automáticamente traslada la información del auxiliar hacia el mayor general.	X		

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 3.1	Fecha:
Hecho por:	MC	18/01/13
Revisado	AC	21/01/13

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
10	Procedimientos escritos son seguidos para identificar la fecha apropiada de inicio de la depreciación.	X		El sistema es programado para iniciar a depreciar al mes siguiente de la capitalización.
BAJAS DE ACTIVOS FIJOS				
11	Las bajas de activos fijos son autorizadas por la gerencia o por un funcionario con un nivel de autoridad adecuado	X		Existen niveles de autorización
	Aplican preguntas No. 2 y 4 para esta clase de transacción			
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS				
12	El acceso a los activos fijos es restringido y/o se encuentran en un área de seguridad apropiada	X		El acceso a la compañía es restringido.
13	Se encuentran identificados todos los activos fijos con un código de identificación	X		
14	Existen programas de mantenimiento de los activos fijos	X		Se maneja un plan de mantenimiento para maquinaria.
	Aplica pregunta No. 2 para esta clase de transacción			
MANTENIMIENTO DEL ARCHIVO MAESTRO				
15	Los responsables de las propiedades, planta y equipo son actualizados periódicamente en los registros auxiliares.		X	No existe un procedimiento específico y/o definido para verificar que las tarjetas de responsabilidad están vigentes y actualizadas. OCI (Ver P. T. IV - C)
16	La gerencia aprueba todos los cambios a los registros y/o al archivo maestro de activos fijos.	X		Se aprueba en las hojas de altas y bajas de activos fijos.
	Aplican preguntas No. 4 y 5 para esta clase de transacción.			

Observaciones:

- El control No. 2 sobre la verificación física de activos fijos no ha sido realizado por la compañía a pesar de que se tiene establecido dentro del manual de políticas y procedimientos de activos fijos, por lo que será incluido dentro de la carta a la gerencia.
- El control No. 15 no se tiene diseñado e implementado como un control dentro de la compañía, por lo que se recomendará su implementación a través de la carta a la gerencia.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 3.2	Fecha:
Hecho por:	MC	20/01/13
Revisado	AC	21/01/13

2. Identificación de riesgos sobre asuntos que pueden fallar en los procesos relacionados con propiedades, planta y equipo, y actividades de control que mitigan dichos riesgos

Identificación de controles (MP-Manual Preventivo; MD-Manual Detectivo; MDT-Manual dependiente de Tecnología; A-Control de Aplicación)									
<p>Aseveraciones: E = Existencia I = Integridad D & O = Derechos y obligaciones V / M = Valuación / Medición P & R = Presentación y revelación</p>									
Ejemplo de preguntas sobre "Qué puede fallar"									
Aseveración	I	I	I	E	D & O	V / M	V / M	P & R	
Personal apropiado revisa las adiciones y clasificación de propiedades, planta y equipo se hayan realizado de acuerdo con la política de la compañía.					MD		MD		
Los activos registrados son periódicamente verificados mediante observación física.				MD	MD				
Nuevos activos ingresados al auxiliar de activos fijos son revisados.	MP					MP	MP		
El auxiliar de propiedades, planta y equipo es revisado y reconciliado con el mayor general.		MDT	MDT	MDT					
Los supuestos utilizados en el cálculo de la depreciación son revisados.						MD	MD		
La depreciación calculada es comparada con el presupuesto y períodos anteriores.	MDT					MDT			
Se realizan revisiones periódicas de activos en construcción para asegurarse que la depreciación no ha sido iniciada.						MD			
El sistema calcula automáticamente la depreciación en el auxiliar de activos.	A					A			
El sistema automáticamente postea la información del auxiliar hacia el mayor general.			A						
Procedimientos escritos son seguidos para identificar la fecha apropiada de inicio de la depreciación.	MP					MP			
Las bajas de activos fijos son autorizadas por la gerencia o por un funcionario con un nivel de autoridad adecuado.				MD	MD				
El acceso a los activos fijos es restringido y/o se encuentran en un área de seguridad apropiada.				MP					
Se encuentran identificados todos los activos fijos con un código de identificación.				MP					
Existen programas de mantenimiento de los activos fijos.							MP		
Los responsables de las propiedades, planta y equipo son actualizados periódicamente en los registros auxiliares.	MP								
La gerencia aprueba todos los cambios a los registros y/o al archivo maestro de activos fijos.			MP		MP				
Los estados financieros y balance de saldos son revisados y analizados.				MDT				MDT	
La gerencia compara las revelaciones de los estados financieros con la documentación de soporte.								MP	
El sistema esta configurado para asignar las cuentas a las líneas de los estados financieros.								A	

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 3.3	Fecha:
Hecho por:	MC	21/01/13
Revisado	AC	21/01/13

3. Evaluación del diseño e implementación de las actividades de control seleccionadas

Nota: El número de actividad de control es extraído del cuestionario de control interno.

No.	Actividad de Control
1	Personal apropiado revisa que las adiciones y clasificación de propiedades, planta y equipo se hayan realizado de acuerdo con la política de la compañía.
16	La gerencia aprueba todos los cambios a los registros y/o al archivo maestro de activos fijos.

PROCEDIMIENTOS DISEÑADOS POR LA COMPAÑÍA

No.	Responsable	Procedimiento
1	Departamento solicitante	El departamento solicitante elabora una solicitud de compra autorizada por el jefe de departamento y la traslada al departamento de compras.
2	Departamento de compras	Realiza el procedimiento normal de compras (cotizaciones y elaboración de orden de compra)
3	Departamento de compras	Traslada orden de compra para autorización del Gerente de compras, Gerente General y/o Consejo de Administración, de acuerdo a la política de la compañía.
4	Departamento de compras	Traslada orden de compra a proveedor seleccionado
5	Almacén	Recibe el activo fijo adquirido y verifica que se cumpla con las condiciones establecidas en la orden de compra y genera el documento de ingreso al almacén
6	Almacén	Elabora salida de almacén al momento de entregar el activo fijo al departamento que corresponda.
7	Asistente modulo de inventarios	Solicita al Jefe de contabilidad la autorización de la póliza contable en el sistema.
8	Jefe de Contabilidad	Traslada el formulario de altas y modificaciones de activos al Gerente General para su autorización, con las especificaciones correspondientes.
9	Gerente General	Firma de autorizado en el formulario de altas y modificaciones de activos y lo regresa al Jefe de contabilidad
10	Jefe de Contabilidad	Traslada el formulario de altas y modificaciones de activos al Encargado de activos fijos junto con la copia de la factura que ampara la adquisición del activo fijo
11	Encargado de Activos Fijos	Verifica que los datos contenidos en el formulario estén de acuerdo a las políticas de compañía (% de depreciación) y el monto a capitalizar este de acuerdo a la factura.
12	Encargado de Activos Fijos	Procede a darle de alta en el registro auxiliar del sistema.

Evaluación de la implementación:

Para la evaluar la implementación de estas actividades de control se verificó la documentación de una adquisición reciente de activos fijos, para lo cual obtuvimos la orden de compra No. 2618 por la compra de un vehículo marca toyota modelo 2012, FSV 5000 MM, observando que adjunta a la orden de compra autorizada se encontraba el acta del consejo de administración por la autorización de la compra, y las cotizaciones realizadas. Así mismo, se observó el formulario No. 38-2012 de altas y modificaciones de activos con que se dio de alta a la panel Marca toyota el 25/10/12, corroborando que el documento estuviera autorizado por el Gerente General y el Jefe de Contabilidad.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRENSIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 3.3	Fecha:
Hecho por:	MC	21/01/13
Revisado	AC	21/01/13

No.	Actividad de Control
11	Las bajas de activos fijos son autorizadas por la gerencia o por un funcionario con un nivel de autoridad adecuado.
16	La gerencia aprueba todos los cambios a los registros y/o al archivo maestro de activos fijos.

PROCEDIMIENTOS DISEÑADOS POR LA COMPAÑÍA:

No.	Responsable	Procedimiento
1	Jefe de Contabilidad	En la inspección física de activos fijos o cuando el jefe del departamento detecte algunos obsoletos o en mal estado, procederá a completar el formulario de bajas de activos fijos con los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> • Tipo del activo • Descripción del activo • Depreciación acumulada • Mes y año de la compra • Valor original
2	Jefe de Contabilidad	En caso de venta deberá establecer en el formulario los siguientes datos: El costo de venta, el valor de la venta a facturarse, la ganancia o pérdida resultante de la venta
3	Jefe de Contabilidad	Traslada al Gerente General el formulario de bajas de activos fijos para que éste autorice la baja o solicite al consejo de administración su autorización de acuerdo a los niveles de autorización
4	Gerente General	Autoriza la baja o solicita al Consejo de Administración su autorización, y traslada el formulario autorizado al Jefe de Contabilidad
5	Jefe de Contabilidad o persona designada	Efectúa los registros contables referentes a la baja de activos fijos.
6	Jefe de Contabilidad	Traslada al encargado de activos fijos el formulario de baja de activos fijos para que le de de baja en el registro auxiliar del sistema
7	Encargado de activos fijos	Verifica que los datos y autorizaciones estén correctos en el formulario, y procede a darle de baja al activo en el registro auxiliar del sistema.

Evaluación de la implementación:

Para evaluar la implementación de esta actividad de control se verificó la documentación de una baja de activos fijos reciente, para lo cual obtuvimos el formulario de bajas de activos No. 15-2012 con que se le dio de baja al activo No. 1514011 Equipo de Aire Acondicionado Air-2000BTV, el cual fue dado de baja por estar inservible y totalmente depreciado, se observó que el documento estaba autorizado por el Gerente General y el Jefe de Contabilidad. Adicionalmente se verificó que el registro contable fue realizado.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMPRESIÓN DEL CONTROL INTERNO

P.T.	I - B 3.3	Fecha:
Hecho por:	MC	21/01/13
Revisado	AC	21/01/13

No.	Actividad de Control
3	El auxiliar de propiedades, planta y equipo es revisado y reconciliado con el mayor general.
8	El sistema calcula automáticamente la depreciación en el auxiliar de activos fijos.
9	El sistema automáticamente traslada la información del auxiliar hacia el mayor general.

PROCEDIMIENTOS:

No.	Responsable	Actividad
1	Departamento de contabilidad	Cada fin de mes efectuará la conciliación entre los saldos del Diario Mayor General y el registro auxiliar del sistema.
2	Departamento de contabilidad	Investiga cualquier diferencia junto con el encargado de activos fijos para su aclaración o corrección con la autorización del Jefe de contabilidad. (Si es una corrección se utiliza el formulario de altas y modificaciones de activos y debe ser autorizada también por el Gerente General).
3	Jefe de Contabilidad	Revisa la conciliación de saldos impresa y la autoriza, esta se traslada al encargado de activos fijos para que ejecute la póliza de depreciación.
4	Encargado de activos fijos	Ejecuta póliza de depreciación en el registro auxiliar del sistema, esta póliza se traslada automáticamente al sistema integrado en espera para la autorización del jefe de contabilidad.
5	Jefe de Contabilidad	Revisa la póliza de depreciación y autoriza en el sistema la póliza contable.

Evaluación de la implementación:

Para la evaluar la implementación de esta actividad de control se verificó el proceso de depreciación realizado para el mes de diciembre de 2012. Inicialmente se observó la hoja de conciliación realizada entre el Diario Mayor General y el registro auxiliar del sistema, la cual se encontraba impresa y firmada por el Jefe de Contabilidad y el Encargado de Activos Fijos. Posteriormente se observó la póliza de depreciación generada por el sistema, de la cual se obtuvo una impresión para verificar que las cuentas fueran las mismas que el DMG y que en la misma figurara la autorización electrónica por el código de usuario del Jefe de Contabilidad. Adicionalmente se observó con el encargado de activos fijos el procedimiento en el sistema para la generación de la póliza contable verificando que dicho proceso es automatizado.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE ERROR
MATERIAL

P.T.	I - C 1	Fecha:
Hecho por:	MC	22/01/13
Revisado	AC	24/01/13

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de evaluación del riesgo, a través del entendimiento de la entidad y su entorno, y el entendimiento del control interno sobre los flujos de transacciones relevantes, se resume la evaluación combinada del riesgo de error material a nivel de aseveración sobre transacciones, saldos de cuenta y revelaciones de propiedades, planta y equipo:

RI = Riesgo inherente RC = Riesgo de control REM = Riesgo de error material

Aseveración sobre propiedades, planta y equipo	RI	RC	REM	Describir los factores de riesgo y otros factores que contribuyeron a la evaluación del riesgo.
Existencia	Bajo	Alto	Moderado	<p>Riesgo inherente Se evaluó como bajo, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los activos no son susceptibles de robo. No existe un volumen alto de transacciones de propiedades, planta y equipo. No han existido cambios en políticas contables y procedimientos relacionados con compras y ventas de propiedades, planta y equipo. <p>Riesgo de control Por no existir un volumen alto de adiciones y bajas de activos fijos, se considero apropiado utilizar un enfoque sustantivo para esta aseveración.</p>
Integridad	Bajo	Alto	Moderado	Misma explicación que para la aseveración de existencia
Derechos y obligaciones	Bajo	Alto	Moderado	Misma explicación que para la aseveración de existencia
Valuación	Alto	Bajo	Moderado	<p>Riesgo inherente</p> <ul style="list-style-type: none"> Derivado de que la depreciación constituye una estimación contable, puede ser susceptible de manipulación. El gasto por depreciación anual es significativo. <p>Riesgo de control Derivado de que el riesgo inherente es alto y para evitar realizar mayores pruebas de detalle de los cálculos de depreciación, se opto por una estrategia de confianza en controles. Considerando también que existen controles apropiados para mitigar el riesgo.</p>
Medición	Alto	Bajo	Moderado	Misma explicación para la aseveración de Valuación
Presentación y revelación	Bajo	Alto	Moderado	Se consideró más apropiado y eficiente realizar pruebas de detalle para probar la correcta presentación y revelación de estas cuentas.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD

P.T.	I - C 2	Fecha:
Hecho por:	MC	22/01/13
Revisado	AC	24/01/13

Factores a considerar para el cálculo de la materialidad:

Base de cálculo: Componente de propiedades, planta y equipo
% de materialidad: 5% del componente auditado
% de error tolerable: 75% de la materialidad

Cálculo de la materialidad:

Total propiedades, planta y equipo (Neto)	15,543,366
% de materialidad	5%
Materialidad calculada	<u>777,168</u>
% de error tolerable	75%
Error tolerable calculado	<u>582,876</u>

Observaciones:

- El error tolerable (75% de la materialidad) representa la cantidad fijada por el auditor menor que la materialidad, utilizado como parámetro para seleccionar transacciones, saldos de cuenta o revelaciones a probar, con el fin de reducir a un nivel aceptablemente bajo la probabilidad de que los errores no corregidos y no detectados exceda la materialidad calculada.
- El monto mínimo de error será de Q25,000, por lo que las diferencias de auditoría que sobrepasen dicho monto serán requeridas como ajuste o acumuladas con diferencias no corregidas. Las diferencias de auditoría menores al monto mínimo de error, únicamente se evaluará su inclusión en la Carta a la Gerencia.

5.3.4 Programa de auditoría

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEMORANDO DE PLANEACIÓN

P.T.	I - D 1	Fecha:
Hecho por:	MC	22/01/13
Revisado	AC	24/01/13

Basados en los procedimientos de evaluación del riesgo, se ha determinado realizar los siguientes procedimientos de auditoría para el componente de propiedades, planta y equipo:

A. Naturaleza de los procedimientos de auditoría

	Aseveraciones de Propiedades, planta y equipo	E	I	D & O	V / M	P & R
	Riesgo evaluado a nivel de aseveración	M	M	M	M	M
a.	Procedimientos sustantivos básicos	X	X	X	X	X
b.	Procedimientos sustantivos analíticos				X	
c.	Pruebas de control				X	
d.	Procedimientos adicionales				X	
	Basados en nuestro juicio profesional los procedimientos indicados son respuestas suficientes al riesgo evaluado? (Si / No)	Si	Si	Si	Si	Si
Consideraciones para la determinación de los procedimientos de auditoría:						
1.	A pesar de que existe una expectativa de que los controles son confiables, únicamente se tendrá una estrategia de confianza en controles para las aseveraciones de Valuación y medición, derivado de que el riesgo inherente es alto y para evitar realizar mayores pruebas de detalle sobre los cálculos de depreciación.					
2.	Para las aseveraciones de valuación y medición se realizarán procedimientos analíticos sustantivos, ya que es factible realizar dichos procedimientos y así reducir la necesidad de otros procedimientos de auditoría.					
3.	Derivado de que la compañía no ha efectuado una observación física de sus activos fijos en los últimos dos años, se considera la realización de procedimientos adicionales, los cuales consistirán en una observación física de activos significativos adquiridos en años anteriores. El riesgo fue enfocado a las aseveraciones de valuación y medición, considerando que la compañía posee controles adecuados para el correcto registro y salvaguarda de sus activos, sin embargo, la observación física debe constituir un procedimiento importante realizado por la compañía para identificar o descartar la existencia de deterioro en sus activos.					

Aseveraciones: E = Existencia; D&O = Derechos y obligaciones; I = Integridad; V / M = Valuación y medición ; P&R = Presentación y revelación

Riesgo evaluado: B = Bajo; M = Moderado; A = Alto

B. Oportunidad de los procedimientos de auditoría

Derivado de que la auditoría es realizada mediante una sola visita, la ejecución del plan de auditoría se realizará en el transcurso del mes de febrero de 2012.

C. Alcance de los procedimientos de auditoría

Pruebas de detalle

El alcance para las pruebas de detalle será el siguiente:

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEMORANDO DE PLANEACIÓN

P.T.	I - D 1	Fecha:
Hecho por:	MC	22/01/13
Revisado	AC	24/01/13

	Técnicas de selección	Bajo	Moderado	Alto
1	Ítems específicos / partidas clave	Ítems que sobrepasan el error tolerable	Ítems que sobrepasan el error tolerable	Ítems que sobrepasan el error tolerable
2	Muestra representativa por el resto de la población.	Determinación de intervalo de muestreo = error tolerable / 1.1	Determinación de intervalo de muestreo = error tolerable / 1.6	Determinación de intervalo de muestreo = error tolerable / 3.0

Procedimientos analíticos sustantivos

El alcance para los procedimientos analíticos sustantivos será el siguiente:

		Bajo	Moderado	Alto
1	Monto máximo de precisión aceptable entre el saldo probado y la expectativa desarrollada.	El error tolerable o un 10% del saldo evaluado.	El error tolerable o un 5% del saldo evaluado.	El error tolerable o un 2% del saldo evaluado.

Pruebas de control

El alcance de las pruebas de control dependerá de la naturaleza del control y la frecuencia del control, para lo cual se utilizarán los siguientes tamaños de muestra:

Naturaleza del control	Frecuencia del control	Número mínimo de ítems a probar
Control Manual	Diario o muchas veces por día	25
Control Manual	Semanal	5
Control Manual	Mensual	2
Control Manual	Semestral	2
Control Manual	Anual	1
Control de aplicación		Prueba de una aplicación por cada tipo de transacción de cada control de aplicación.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	I - D 2	Fecha:
Hecho por:	MC	23/01/13
Revisado	AC	24/01/13

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	INICIALES	REFERENCIA
I	CONTROL INTERNO		
A	EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL RELEVANTES A LO LARGO DEL PERÍODO		
	Basados en la frecuencia de los controles relevantes y en su naturaleza (manual o sistematizado), se pueden utilizar las siguientes herramientas: <ul style="list-style-type: none"> Muestreo aleatorio para la inspección de los documentos que soportan las transacciones. Recorrido de los controles que no dejan rastro de auditoría. <p>Actividades de control a probar: Control 1: El auxiliar de propiedades, planta y equipo es revisado y reconciliado con el mayor general. Control 2: El sistema calcula automáticamente la depreciación en el auxiliar de activos fijos. Control 3: El sistema automáticamente traslada la información del auxiliar hacia el mayor general.</p> <p>Procedimientos:</p>		
1	Evaluar mediante las herramientas descritas la efectividad de los controles a lo largo del período.	MACCH	II - F 1
2	Obtener evidencia de las desviaciones en la efectividad operativa de los controles si existen.	MACCH	II - F 1
3	Evaluar y concluir si las actividades de control operaron en forma efectiva a lo largo del período de evaluación.	MACCH	II - F 1
II	PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS		
A	SALDOS DE CUENTA Y TRANSACCIONES DE ACTIVOS FIJOS		
1	<u>Conciliación del auxiliar de propiedades, planta y equipo con el mayor general:</u> Obtener del auxiliar una cédula de propiedades, planta y equipo, incluyendo arrendamientos financieros, adiciones relacionadas, disposiciones, reclasificaciones y depreciaciones, y conciliar los saldos totales a las respectivas cuentas del mayor general.	MC	III - F 3
2	<u>Adiciones y disposiciones:</u> Para adiciones y disposiciones significativas durante el año, examinar facturas, documentos de autorización, contratos de arrendamiento y otros datos que soporten estas adiciones y disposiciones. Para las disposiciones de activos por venta examinar la autorización y los documentos que soportan la venta. Evaluar la razonabilidad de la ganancia o pérdida resultante y cotejarla con el mayor general.	MC	III - F 5 III - F 6 III - F 7 III - F 8 III - F 9
3	<u>Observación física de activos:</u> De los activos adquiridos en años anteriores seleccionar en base al valor en libros al 31 de diciembre de 2012, los que sobrepasen el Error Tolerable, para verificar lo siguiente:		

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	I - D 2	Fecha:
Hecho por:	MC	23/01/13
Revisado	AC	24/01/13

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	INICIALES	REFERENCIA
	<p>a. Existencia y condición física del activo.</p> <p>b. Que el activo coincida con la descripción y tipo de activo descritos en el auxiliar de propiedades, planta y equipo.</p> <p>c. En el caso de maquinaria que exista evidencia del cumplimiento con los programas de mantenimiento de la maquinaria.</p>	MC	III - F 10
4	<p>Gastos de arrendamiento, reparación y mantenimiento: Revisar y examinar el soporte de rentas bajo arrendamiento operativo y para cargos significativos de reparación, mantenimiento y otros gastos contabilizados para determinar si deberían ser capitalizados como propiedades, planta y equipo.</p>	MC	III - F 11
5	<p>Depreciaciones, agotamiento y amortización: Revisar la razonabilidad de los cargos por depreciación, agotamiento y amortización, en función de la política contable del cliente o marco de referencia de información financiera y las expectativas para el año actual.</p> <p>Evaluar si las políticas contables para el cálculo y registro de las depreciaciones son adecuadas y consistentes.</p> <p>Realizar los siguientes procedimientos analíticos para evaluar la razonabilidad de la depreciación acumulada y el reconocimiento del gasto del período:</p> <p>a. Elaborar una proyección de las depreciaciones por tipo de activo y basados en la vida útil estimada de los activos, confirmando la acumulación del ejercicio y el reconocimiento del gasto.</p> <p>b. Comparar los resultados de la proyección con los montos registrados, para las diferencias significativas investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia corroborativa apropiada.</p>	MC	III - F 12
6	<p>Deterioro de propiedades, planta y equipo: Usar la información obtenida durante la auditoría para determinar si la gerencia ha identificado apropiados indicadores de deterioro.</p>	MC	III - F 13
B OTROS PROCEDIMIENTOS			
	Investigar la existencia de las siguientes transacciones:	MC	N/A
	a. Adquisición de activos fijos en arrendamiento financiero	MC	N/A
	b. Transacciones de activos fijos con partes relacionadas	MC	N/A
	c. Revaluaciones de activos fijos	MC	N/A
	Si se identificara alguna de las transacciones descritas anteriormente, informar al encargado de la auditoría para que se asigne un programa específico para evaluarlos.		
C REVELACIONES DE AUDITORÍA			
	Documentar mediante una hoja de chequeo de que las revelaciones requeridas por la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 Propiedades, planta y equipo, si son aplicables, hayan sido consideradas y reveladas por la compañía.	MC	III - F 13

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÉDULA DE MARCAS DE AUDITORÍA

P.T.	I - D 3	Fecha:
Hecho por:	MC	23/01/13
Revisado	AC	24/01/13

No.	Descripción	Marca
1	Suma verificada	✓
2	Suma vertical y horizontal verificada	✓
3	Cotejado con el diario mayor general	✓
4	Cotejado con el registro auxiliar	✓
5	Comprobante examinado	✓
6	Cálculo comprobado	✓
7	Atributo de control cumplido	✓
8	Atributo de control no cumplido	X
9	No aplica	N/A
10	Ajuste propuesto registrado por la compañía	✓
11	Ajuste propuesto no registrado por la compañía	⊗
12	Diferencia inmaterial que no será objeto de investigación	⊖
13	Observación de control interno	OCI
14	Copia proporcionada por el cliente	CPC
15	Papel de Trabajo	P.T.

5.4 ETAPA DE EJECUCIÓN

5.4.1 Papeles de trabajo de las pruebas de control

Se procedió a evaluar la efectividad operativa de las actividades de control relevantes seleccionadas, de acuerdo con el programa de auditoría de propiedades, planta y equipo, por lo cual se detallan los resultados y documentación obtenida en la evaluación:

MC Y ASOCIADOS, S.C.			
Audidores y Consultores			
PLASTICENTRO, S. A. AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN EFECTIVA DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL SELECCIONADAS	P.T.	II – F1	Fecha:
	Hecho por:	MC	04/02/13
	Revisado	AC	07/02/13

No.	Actividad de Control
1	El auxiliar de propiedades, planta y equipo es revisado y reconciliado con el mayor general.
2	El sistema calcula automáticamente la depreciación en el auxiliar de activos fijos.
3	El sistema automáticamente traslada la información del auxiliar hacia el mayor general.

Prueba aplicada: Inspección de documentos
Método de selección: Muestreo aleatorio
Universo: 12 cargos mensuales de depreciación
Muestra seleccionada: 2 meses

Procedimiento:
 Se seleccionaron 2 meses para la verificación de documentos que amparan la efectividad del control de acuerdo a un detalle de atributos a cumplir.

Atributos a evaluar:

- 1 La hoja de conciliación de saldos entre el registro auxiliar y el mayor general, se encuentra revisada y autorizada por el jefe de contabilidad.
- 2 Reproceso: La información conciliada es consistente con la información verificada en el auxiliar de activos fijos y el mayor general.
- 3 Reproceso: La depreciación gasto del mes según el auxiliar de activos fijos concilia con los valores registrados en póliza de depreciación.
- 4 Se evidencia en el Log del proceso que la póliza fue autorizada por el registro de usuario del Jefe de Contabilidad.

No.	Mes seleccionado	1	2	3	4
1	Mayo	✓	✓	✓	✓
2	Agosto	✓	✓	✓	✓

Nota:
 Derivado de que las actividades de control 2 y 3 son realizadas por el sistema (control de aplicación), su verificación se realizó durante la evaluación de su diseño e implementación (etapa de planeación), mediante una observación de los pasos que realiza el encargado de activos fijos para ejecutar en el registro auxiliar la póliza de depreciación, y la autorización electrónica de la póliza de depreciación en el sistema por el Jefe de Contabilidad.

Conclusión:
 En base a los resultados obtenidos de la evaluación de los controles internos seleccionados, concluimos que dichos controles operaron de forma efectiva durante el período de revisión.

5.4.2 Papeles de trabajo de las pruebas sustantivas

Se procedió a realizar los procedimientos sustantivos de acuerdo con el programa de auditoría de propiedades, planta y equipo, por lo cual se detallan los resultados y documentación obtenida en la evaluación:

Cuenta		Descripción	Ref.	Saldos al 31/12/12	Ajustes y/o reclasificaciones		Ref.	Saldos finales al 31/12/12
					Debe	Haber		
1511000	Terrenos	III - F 3	Q. 550,000				Q. 550,000	
1512000	Edificios	III - F 3	5,123,372				5,123,372	
1513000	Maquinaria y otros equipos	III - F 3	18,271,466		(512,055)	III - F 2	17,759,411	
1514000	Mobiliario y equipo	III - F 3	4,525,200				4,525,200	
1515000	Vehículos	III - F 3	1,413,550				1,413,550	
1516000	Herramientas	III - F 3	97,702				97,702	
1517000	Equipo de cómputo	III - F 3	1,225,300				1,225,300	
1521000	Construcciones en proceso	III - F 3	3,000,584		(84,990)	III - F 2	2,915,594	
1531000	Depreciación acum. - Edificios	III - F 3	(2,585,049)				(2,585,049)	
1532000	Depreciación acum. - Maquinaria	III - F 3	(11,182,920)	241,883		III - F 2	(10,941,037)	
1533000	Depreciación acum. - Mob. Y equipo	III - F 3	(3,260,458)				(3,260,458)	
1534000	Depreciación acum. - Vehículos	III - F 3	(766,436)				(766,436)	
1535000	Depreciación acum. - Herramientas	III - F 3	(90,480)				(90,480)	
1536000	Depreciación acum. - Equipo Cómputo	III - F 3	(778,465)				(778,465)	
	Totales		Q. 15,543,366	Q. 241,883	Q. (597,045)		Q. 15,188,204	

Conclusión:

Hemos completado todos los procedimientos planificados relacionados con esta cuenta. Basados en la evaluación de riesgo de error material a nivel de aseveración y los resultados de los procedimientos en ésta área, creemos que los procedimientos realizados son apropiados con respecto a las aseveraciones y sus respectivas evaluaciones de riesgo de error material. Al 31 de diciembre de 2012 los saldos de propiedades, planta y equipo se consideraran razonables.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
RESUMEN DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES

P.T.	III - F 2	Fecha:
Hecho por:	MC	22/02/13
Revisado	AC	27/02/13

No.	Descripción	Debe	Haber	Ref. PT
Ajuste No. 1				III - F 6
1532000	Depreciación acumulada – Maquinaria	49,290		
5020001	Pérdida por bajas de activos fijos	21,830		
1513000	Maquinaria y otros equipos		71,120	
	Registro de baja de activo en mal estado. Corresponde a un molde para caja ordenadora No. 4 adquirido en el año 2004, que por encontrarse en mal estado fue sustituido por otro molde adquirido en octubre de 2012, sin embargo no se dio de baja contablemente al activo reemplazado.	<u>Q. 71,120</u>	<u>Q. 71,120</u>	
Ajuste No. 2				III - F 6
1532000	Depreciación acumulada – Maquinaria	1,778		
4030005	Depreciación Gasto – Maquinaria		1,778	
	Ajuste a la depreciación gasto registrada de más, por no dar de baja oportunamente al molde que se encontraba en mal estado y que fue reemplazado.	<u>Q. 1,778</u>	<u>Q. 1,778</u>	
Reclasificación No. 1				III - F 8.4
1324000	Anticipos en compra de maquinaria y equipo	84,990		
1521000	Construcciones en proceso		84,990	
	Por reclasificación del pago anticipado de dos inspecciones a realizarse en 2013 y 2014. La compañía reconoció el valor de las inspecciones en el costo de la máquina inyectora Engel 720, sin embargo, las inspecciones aún no han sido realizadas. La reclasificación fue realizada contra la cuenta de anticipos en compra de maquinaria y equipo.	<u>Q. 84,990</u>	<u>Q. 84,990</u>	
Ajuste No. 3				III - F 10
1532000	Depreciación acumulada – Maquinaria	190,815		
5020001	Pérdida por bajas de activos fijos	250,120		
1513000	Maquinaria y otros equipos		440,935	
	Registro de baja de activo en mal estado. Corresponde a un molde para la fabricación de cajas plásticas No. 8 adquirido en el año 2008, que por encontrarse en mal estado ya no será utilizado por la Compañía, ni se espera obtener beneficios económicos por su uso o desapropiación.	<u>Q. 440,935</u>	<u>Q. 440,935</u>	

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III - F 3	Fecha:
Hecho por:	MC	07/02/13
Revisado	AC	08/02/13

Cuenta	Descripción	Saldos al 31/12/11	Altas	Bajas	Trasladados	Saldos al 31/12/12	Saldos según balance al 31/12/12	Ref.
1511000	Terrenos	Q. 550,000				Q. 550,000	Q. 550,000	✓
1512000	Edificios	5,123,372				5,123,372	5,123,372	
1513000	Maquinaria y otros equipos	16,274,820		(480,320)	2,476,966	18,271,466	18,271,466	
1514000	Mobiliario y equipo	4,126,650	480,306	(81,756)		4,525,200	4,525,200	
1515000	Vehículos	1,208,850	320,000	(115,300)		1,413,550	1,413,550	
1516000	Herramientas	88,250	9,452			97,702	97,702	
1517000	Equipo de cómputo	1,100,345	191,075	(66,120)		1,225,300	1,225,300	
1521000	Construcciones en proceso	2,195,130	3,282,420		(2,476,966)	3,000,584	3,000,584	
1531000	Depreciación acum. - Edificios	(2,328,880)	(256,169)			(2,585,049)	(2,585,049)	
1532000	Depreciación acum. - Maquinaria	(9,994,120)	(1,669,120)	480,320		(11,182,920)	(11,182,920)	
1533000	Depreciación acum. - Mob. y equipo	(2,714,668)	(606,302)	60,512		(3,260,458)	(3,260,458)	
1534000	Depreciación acum. - Vehículos	(739,616)	(142,120)	115,300		(766,436)	(766,436)	
1535000	Depreciación acum. - Herramientas	(70,793)	(19,687)			(90,480)	(90,480)	
1536000	Depreciación acum. - Equipo Cómputo	(443,571)	(384,019)	49,125		(778,465)	(778,465)	
	Totales	Q. 14,375,769	1,205,836	(38,239)	-	Q. 15,543,366	Q. 15,543,366	

(a)

(a) Los saldos iniciales fueron cotejados con el balance de saldos al 31 de diciembre de 2011 y los papeles de trabajo de propiedades, planta y equipo correspondientes a la auditoría del año 2011.

Nota: La información del movimiento de propiedades, planta y equipo fue obtenida del auxiliar de activos fijos (Alta, bajas y traslados); los totales del auxiliar de activos fijos por tipo de activo fueron conciliados con las cuentas del mayor general al 31-12-12.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
INTEGRACIÓN DE ADICIONES DE PPE - CPC

P.T.	III - F 4	Fecha:
Hecho por:	MC	11/02/13
Revisado	AC	15/02/13

Código	Descripción	Fecha de alta	Costo del activo	Referencia
1513039	MAQUINA INYECTORA ENGEL I-28	Feb-12	2,251,088.77	
1513038	MOLDE CAJA ORDENADORA No. 4	Oct-12	84,263.05	
1513040	MOLDE ORDENADORA No. 5	Dic-12	141,613.86	
Total adiciones de Maquinaria y otros equipos			2,476,965.68	III - F 3
1514158	ESCRITORIO ELABORADO EN MELAMI	Ene-12	4,500.00	
1514159	SILLA TAPIZADA EN TELA COLOR N	Ene-12	1,066.96	
1514160	LAVAMANOS DE PEDESTAL DE ACERO	Ene-12	6,013.39	
1514161	BANDA TRANSPORTADORA GARRAFON	Feb-12	48,187.92	
1514162	CAMARA DIGITAL CYBERSHOT 7.4 M	Abr-12	5,776.04	
1514163	MESA PARA USO DE PLANTA DE PRO	Jul-12	4,624.51	
1514164	MESA PARA USO EN PLATA DE PROD	Jul-12	9,691.02	
1514165	40 SILLAS DE PLASTICO, COLOR N	Ago-12	10,355.36	
1514166	10 MESAS CUADRADAS PARA 4 PERS	Sep-12	8,000.00	
1514167	ESTANTERIA PARA SPORT CAP	Nov-12	80,477.32	
1514168	ESTANTERIAS DRIVE THROUGH 27 C	Dic-12	228,716.51	
1514169	CAMARA DE FOTOS DIG.MOD.DSCP92	Dic-12	6,123.21	
1514170	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Dic-12	66,774.11	
Total adiciones de Mobiliario y equipo			480,306.35	III - F 3
1515021	MONTACARGAS YALE MOD. GC060TGNU	Mar-12	171,330.29	
1515022	MONTACARGA YALE MODELO GP30TE	Abr-12	148,669.71	
Total adiciones de Vehículos			320,000.00	III - F 3
1516076	EQUIPO DE SOLDADURA MILLER SYN	May-12	9,452.00	
Total adiciones de Herramientas			9,452.00	III - F 3
1517091	SERVIDOR DE 8 TERMINALES	Ene-12	23,760.00	
1517092	IMPRESORA EPSON DFX-5000	Ene-12	10,410.60	
1517093	IMPRESORA EPSON LX-810	Ene-12	3,586.50	
1517094	IMPRESORA FX-1070	Ene-12	10,759.20	
1517095	COMPUTER SOFTWARE 3 1/2" PART-	Mar-12	4,610.15	
1517096	COMPUTADORA CONFIDENT CPU 8048	Mar-12	9,207.90	
1517097	IMPRESORA CARRO ANCHO MOD. FX-	May-12	2,543.20	
1517098	COMPUTADORA TIPO DESKTOP DX2 6 (10)	May-12	98,245.95	
1517099	IMPRESORA EPSON Y TERMINAL WYS	Jun-12	13,178.40	
1517100	IMPRESORA EPSON FX-1170 C/ACC	Ago-12	3,317.60	
1517101	TARJETA PUENTE PARA UPS	Sep-12	11,455.00	
Total adiciones de Equipo de Cómputo			191,074.50	III - F 3
1521016	REMODELACION Y AMPLIACIÓN PLANTA PRODUCCION		1,557,050.00	
1513037	MAQUINA INYECTORA ENGEL 720		1,443,534.32	
Total construcciones en proceso al 31-12-12			3,000,584.32	III - F 3
Total general de adiciones de activos fijos en 2012			6,478,382.85	III - F 3

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
SELECCIÓN DE ADICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A REVISAR

P.T.	III - F 5	Fecha:
Hecho por:	MC	11/02/13
Revisado	AC	15/02/13

Procedimientos:

- Obtener el detalle de adiciones de propiedades, planta y equipo ocurridas en el año 2012.
- Seleccionar las adiciones que sobrepasen la materialidad (ítems clave)
- Del total de adiciones restantes (sin incluir ítems clave), seleccionar una muestra en base al intervalo de selección, y seleccionar la muestra utilizando el método de muestreo por unidad monetaria.

Información para selección de adiciones a verificar:

Error tolerable	Q 582,876.00	Utilizado para selección de ítems clave
Factor	1.60	Ver P. T. I - D 1 donde se definió el factor a utilizarse
Intervalo de selección	Q 364,298.00	Utilizado para selección de muestra por universo restante.
Inicio aleatorio	Q 25,000.00	

Partiendo de un inicio aleatorio se seleccionó del universo restante (sin incluir ítems clave), una adición por cada intervalo de selección, considerando el saldo acumulado de las adiciones.

Código del activo	Descripción	Costo del activo	Mayor a la materialidad (ítems clave)	Menor a la materialidad	Saldo acumulado	Determinación de la muestra	
						Adición seleccionada	Referencia
1513039	MAQUINA INYECTORA ENGEL I-28	Q. 2,251,089	Q. 2,251,089	-	-		III - F 7
1513038	MOLDE CAJA ORDENADORA No. 4	84,263		84,263	84,263	SI	III - F 6
1513040	MOLDE ORDENADORA No. 5	141,614		141,614	225,877		
1514158	ESCRITORIO ELABORADO EN MELAMI	4,500		4,500	230,377		
1514159	SILLA TAPIZADA EN TELA COLOR N	1,067		1,067	231,444		
1514160	LAVAMANOS DE PEDESTAL DE ACERO	6,013		6,013	237,457		
1514161	BANDA TRANSPORTADORA GARRAFON	48,188		48,188	285,645		
1514162	CAMARA DIGITAL CYBERSHOT 7.4 M	5,776		5,776	291,421		
1514163	MESA PARA USO DE PLANTA DE PRO	4,625		4,625	296,046		
1514164	MESA PARA USO EN PLATA DE PROD	9,691		9,691	305,737		
	Van	2,556,826	2,251,089	305,737			

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Auditors and Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
SELECCIÓN DE ADICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A REVISAR

P.T.	III - F 5	Fecha:
Hecho por:	MC	11/02/13
Revisado	AC	15/02/13

	Vienen	2,556,826	2,251,089	305,737		
1514165	40 SILLAS DE PLASTICO, COLOR N	10,355		10,355	316,092	
1514166	10 MESAS CUADRADAS PARA 4 PERS	8,000		8,000	324,092	
1514167	ESTANTERIA PARA SPORT CAP	80,477		80,477	404,569	
1514168	ESTANTERIAS DRIVE THROUGH 27 C	228,717		228,717	633,286	III - F 6
1514169	CAMARA DE FOTOS DIG.MOD.DSCP92	6,123		6,123	639,409	
1514170	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	66,774		66,774	706,183	
1515021	MONTACARGAS YALE MOD.GC060TGNU	171,330		171,330	877,514	III - F 6
1515022	MONTACARGA YALE MODELO GP30TE	148,670		148,670	1,026,183	
1516076	EQUIPO DE SOLDADURA MILLER SYN	9,452		9,452	1,035,635	
1517091	SERVIDOR DE 8 TERMINALES	23,760		23,760	1,059,395	
1517092	IMPRESORA EPSON DFX-5000	10,411		10,411	1,069,806	
1517093	IMPRESORA EPSON LX-810	3,587		3,587	1,073,392	
1517094	IMPRESORA FX-1070	10,759		10,759	1,084,152	
1517095	COMPUTER SOFTWARE 3 1/2" PART-	4,610		4,610	1,088,762	
1517096	COMPUTADORA CONFIDENT CPU 8048	9,208		9,208	1,097,970	
1517097	IMPRESORA CARRO ANCHO MOD. FX-	2,543		2,543	1,100,513	III - F 6
1517098	COMPUTADORAS TIPO DESKTOP DX2 6 (10)	98,246		98,246	1,198,759	
1517099	IMPRESORA EPSON Y TERMINAL WYS	13,178		13,178	1,211,937	
1517100	IMPRESORA EPSON FX-1170 C/ACC	3,318		3,318	1,215,255	
1517101	TARJETA PUENTE PARA UPS	11,455		11,455	1,226,710	
1521016	REMODELACION Y AMPLIACION PLANTA	1,557,050		1,557,050	1,226,710	III - F 8
1513037	MAQUINA INYECTORA ENGEL 720	1,443,534		-	1,226,710	III - F 8
Total adiciones de activos fijos		Q. 6,478,383	Q. 5,251,673	Q. 1,226,710		
		III - F 4				

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

P.T.	III - F 6	Fecha:
Hecho por:	MC	13/02/13
Revisado	AC	18/02/13

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADICIONES SELECCIONADAS

Para las adiciones de activos fijos existen dos modalidades; a través de una compra directa, o mediante una construcción en proceso que conlleva la acumulación de diversos costos. Considerando lo anterior se realizaron procedimientos específicos para cada modalidad de adición.

COMPRAS DIRECTAS DE ACTIVOS FIJOS

Procedimientos:

- Identificar las adiciones seleccionadas que fueron adquiridas mediante una compra directa.
- Verificar en la orden de compra que la adición haya sido autorizada de acuerdo con los límites de autorización vigentes.
- Verificar en la factura original que el monto, fecha, descripción y número coincidan con la información registrada en el auxiliar de activos fijos.
- Verificar que la vida útil asignada al activo sea consistente con las políticas de la compañía.

Código	Descripción	Ref.	Fecha de alta	Valor (Q.)	Tipo de docto.	No.	Fecha	VERIFICACIÓN AUDITORIA	
								Valor sin IVA (Q.)	Obs.
1515021	MONTACARGAS YALE MOD.GC060TGNU	III - F 5	14/03/12	171,330	Factura	720	10/03/12	✓	(a) (b)
1517097	IMPRESORA CARRO ANCHO MOD. FX-	III - F 5	16-06-12	2,543	Factura	1210	05/06/12	✓	(a) (b)
1513038	MOLDE CAJA ORDENADORA No. 4 (sustitución molde)	III - F 5	19/10/12	84,263	Factura	5067	12/10/12	✓	(a) (b) (c)
1514168	ESTANTERIAS DRIVE THROUGH 27 C	III - F 5	12/12/12	228,717	Factura	10315	05/12/12	✓	(a) (b)
	Total			484,310					484,310

(a) Se verificó que las compras hayan sido autorizadas de acuerdo a los límites de autorización vigentes.

(b) La vida útil asignada al activo es consistente con las políticas de la compañía.

(c) La adquisición del molde ordenadora No. 4 se capitalizó como parte del activo 1513038 (por ser la sustitución del mismo tipo de molde), sin embargo, el molde sustituido no fue dado de baja, lo cual es contrario a lo que establece la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, que indica que se debe dar de baja a la parte sustituida, considerando que de acuerdo a lo confirmado por la administración el molde sustituido se encuentra inservible y no se espera obtener beneficios económicos por su uso o desapropiación. Se requerirá a la administración de la compañía realizar el ajuste para dar de baja al molde sustituido y reversar la depreciación generada desde la fecha de sustitución. Ver ajuste realizado en papel de trabajo III - F 2.

Nota: No se consideró proyectar el error encontrado sobre el universo muestreado, derivado de que el error corresponde a una situación aislada y poco frecuente. En el año 2012 fue la única vez que se sustituyó un molde que se encontraba en mal estado.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADICIONES SELECCIONADAS

P.T.	III - F 7	Fecha:
Hecho por:	MC	13/02/13
Revisado	AC	18/02/13

CONSTRUCCIÓN EN PROCESO INICIADA EN 2011, DADA DE ALTA EN 2012

Procedimientos:

- Identificar las adiciones seleccionadas que provienen de la cuenta construcciones en proceso.
- Obtener la integración de los costos y gastos que integran el activo capitalizado.
- Verificar la evidencia de la autorización para la capitalización del activo.
- Verificar que la vida útil asignada al activo sea consistente con las políticas de la compañía.

Código	Descripción	Ref.	Fecha de alta	Valor (Q.)	Acumulado en 2011	Acumulado en 2012	Atributos verificados		
							1	2	3
1513039	MAQUINA INYECTORA ENGEL I-28	III - F 5	Feb-12	2,251,089	2,195,130 (a)	55,959 (b)	✓	✓	✓

(a)

Los costos registrados en 2011 fueron probados como parte de la revisión de las cuentas de construcción en proceso al 31 de diciembre de 2011. Ver papeles de trabajo de la auditoría correspondiente al año 2011.

(b)

Los costos registrados en 2012 no fueron significativos, por lo que únicamente se observó la integración de dichos costos y se cotejo con el total del activo dado de alta.

Atributos verificados

- 1 Se observó el acta del consejo de administración autorizando la capitalización del activo.
- 2 La vida útil asignada al activo es consistente con las políticas de la compañía.
- 3 La integración de los costos capitalizados coincide con el monto del activo dado de alta.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADICIONES SELECCIONADAS

P.T.	III - F 8.1	Fecha:
Hecho por:	MC	13/02/13
Revisado	AC	18/02/13

CONSTRUCCIONES EN PROCESO CON SALDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Procedimientos:

- Identificar las construcciones o proyectos que se encuentran en proceso al 31 de diciembre de 2012, que fueron seleccionadas para revisión.
- Verificar la evidencia de la autorización del inicio del proyecto.
- Obtener la integración de los costos que integran el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2012.
- Inspeccionar la integración del saldo acumulado en búsqueda de costos significativos o inusuales, verificando la documentación que soporte su apropiado reconocimiento, integridad y existencia.
- Verificar en la orden de compra que la adición haya sido autorizada de acuerdo con los límites de autorización vigentes.

Código	Descripción	Ref.	Valor (Q.)	1	2	3	Ref. a integración
1521017	MAQUINA INYECTORA ENGEL 720	III - F 5	1,443,534	✓	✓	✓	III - F 8.2 / 8.4
1521016	REMODELACION Y AMPLIACIÓN PLANTA PRODUCCION	III - F 5	1,557,050	✓	✓	✓	III - F 8.3 / 8.4
	TOTAL		3,000,584				

Atributos verificados

- 1 Se observó el acta del consejo de administración autorizando el inicio del proyecto.
- 2 Se cuenta con una integración detallada de los activos que se encuentran en construcción.
- 3 Se verificó que el activo al 31 de diciembre de 2012 aún no se había concluido y no se encontraba en operación.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADICIONES SELECCIONADAS

P.T.	III - F 8.3	Fecha:
Hecho por:	MC	13/02/13
Revisado	AC	18/02/13

Fecha de registro	Docto.	No.	Valor en Q.	Descripción	Verificación documental			Diferencia	Obs.
					1	2	3		
	Vienen		245,726						
3-Jul-12	Factura	22069	5,986	FERRO HIERROS					
20-Jul-12	Factura	11069	385,550	CONSTRUCTORA CACERES & MAZARIEGOS	✓	✓	✓	385,550	(c)
25-Jul-12	Factura	4195	13,393	ESTRUCTURAS METALICAS ROJAS					
25-Jul-12	Factura	4240	1,529	MULTIACEROS ELIAS					
15-Ago-12	Factura	4862-4863	194,595	ACEROS PREFABRICADOS S. A.	✓	✓	✓	194,595	-
15-Ago-12	Factura	8019	18,000	INCCO					
16-Ago-12	Factura	8020	45,790	FERRO HIERROS INDUSTRIALES DE CA S.A.					
4-Sep-12	Factura	4956	84,815	CONAME, S. A.					
22-Sep-12	Factura	4993	6,106	COMERCIAL MAYORISTA S.A.					
28-Sep-12	Factura	5002	51,094	CONAME, S. A.					
29-Sep-12	Factura	5005	3,051	FERRO HIERROS INDUSTRIALES DE CA S.A.					
5-Oct-12	Factura	10041	9,994	REGELPLAST, S.A.					
24-Oct-12	Factura	8251	45,929	FERRO HIERROS INDUSTRIALES DE CA S.A.					
25-Nov-12	Factura	10273	1,928	COMERCIAL MAYORISTA, S.A.					
30-Nov-12	Factura	10168	4,898	WARCHEK USA PE1992					
30-Nov-12	Factura	10168	39,939	MUEHLSTEINT INTERNA PE1951					
2-Dic-12	Factura	11011	872	FERRO HIERROS INDUSTRIALES DE CA S.A.					
8-Dic-12	Factura	11091	385,550	CONSTRUCTORA CACERES & MAZARIEGOS	✓	✓	✓	385,550	(c)
13-Dic-12	Factura	2213	8,805	INCCO F-1713					
18-Dic-12	Factura	2214	3,500	INCCO F-1725					
	Total		1,657,060	III - F 8.1					
	Total verificado		1,125,895						
	% verificado		72%						

MC Y ASOCIADOS, S. C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADICIONES SELECCIONADAS

P.T.	III - F 8.4	Fecha:
Hecho por:	MC	13/02/13
Revisado	AC	18/02/13

Atributos verificados

- 1 El activo adquirido es consistente con la naturaleza de la construcción en proceso.
- 2 Las compras han sido autorizadas de acuerdo a los límites de autorización vigentes.
- 3 Existe evidencia de la recepción del bien o servicio.

Nota:

En el caso de una construcción en proceso, las facturas deben ser aprobadas por el Gerente de Producción como evidencia de la recepción de los bienes o servicios, y en caso de compra de bienes siempre debe existir un ingreso al almacén.

(a) Se verificó el prorrato por la importación de la Maquina Inyectora Engel 720, que incluía el valor de la factura, los gastos de importación y los impuestos directos de importación, por un total de Q1,275,130. Por ser una importación el activo fue recibido el 15-10-12, posterior a la fecha de la factura 27-09-12.

(b) Se observó que fueron pagados por anticipado el costo de dos inspecciones a realizarse en 2013 y 2014 por el proveedor a la maquina inyectora Engel 720; de conformidad con la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, el costo de una inspección general de un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá en el importe en libros como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento; sin embargo, las inspecciones aún no han sido realizadas por lo que la compañía no puede reconocer dentro del costo al 31-12-12 el valor de dichas inspecciones.

Se requerirá a la administración de la compañía que realice la reclasificación correspondiente, para registrarlo como un anticipo en compra de maquinaria. **Ver ajuste realizado en papel de trabajo III - F 2**

(c) Se tuvo a la vista el contrato con Constructora Cáceres & Mazariegos, S. A. de fecha 15 de junio de 2012, donde se establecen los tres pagos a realizarse por un monto de Q385,550 (Sin IVA), siendo el tercer pago a realizarse al momento de la conclusión del proyecto.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE BAJAS SELECCIONADAS

P.T.	III - F 9	Fecha:
Hecho por:	MC	18/02/13
Revisado	AC	18/02/13

Código	Descripción	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Depreciación Acumulada	Valor en libros	Fecha de baja	Ingresos sin IVA	Ganancia o Pérdida
1513004	MAQUINA DE FABRICACIÓN PAJILLAS E-5	31/10/1999	480,320	480,320	-	20/05/12	70,000 (a)	70,000 ✓
1515025	PICK UP TOYOTA, COLOR AZUL, MODELO 2001	30/06/2002	115,300	115,300	-	10/07/12	25,000 (a)	25,000 ✓
Total			Q. 595,620	Q. 595,620	Q. -		Q. 95,000	Q. 95,000 ✓

(a) Se observó el acta No. 38 del consejo de administración donde autoriza la venta de los activos por obsolescencia y estar totalmente depreciados.

Nota: La maquinaria fue dispuesta derivado de que no era utilizada, ya que el proceso para el que servía ya no es realizado por la compañía. El activo se encontraba totalmente depreciado.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

P.T.	III - F 10	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
OBSERVACIÓN FÍSICA DE ACTIVOS ADQUIRIDOS EN AÑOS ANTERIORES

Procedimientos:

- 1) Del auxiliar de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012, seleccionar en base al valor en libros, activos adquiridos en años anteriores que sobrepasen el Error Tolerable.
- 2) Proceder a realizar la observación física de los activos seleccionados, en compañía de un delegado de la administración y evaluar el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - A. El activo fue localizado y observado?
 - B. El activo se encuentra en buen estado?
 - C. El activo se encuentra en uso?
 - D. La descripción y tipo de activo descritos en el auxiliar de propiedades, planta y equipo coinciden de forma general con el activo observado?
 - E. Existe evidencia del cumplimiento con los programas de mantenimiento de la maquinaria?
- 2) Evaluar si existe algún indicio de deterioro en los activos observados.
- 4) Evaluar los resultados y concluir si los procedimientos realizados y la evidencia obtenida soportan las aseveraciones de existencia, integridad y valuación sobre las propiedades, planta y equipo.

Código de activo	Descripción del activo	Fecha de adquisición	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto (Q.)	A	B	C	D	E	Observaciones
1512004	BODEGA DE PRODUCTO TERMINADO	31/10/2001	2,160,120	1,224,068	936,052	✓	✓	✓	✓	N/A	
1512006	BODEGA DE PRODUCCIÓN	15/12/2001	1,880,011	1,049,673	830,338	✓	✓	✓	✓	N/A	
1513012	MAQUINA INYECTORA ENGEL 630	15/06/2007	4,620,200	2,579,612	2,040,588	✓	✓	✓	✓	✓	(*)
1513016	MAQUINA INYECTORA ENGEL 800	10/12/2006	3,680,040	2,238,691	1,441,349	✓	✓	✓	✓	✓	
	TOTAL		12,340,371	7,092,044	5,248,327						

(a) Al realizar el recorrido de la bodega de producción se observó que el molde para fabricación de cajas plásticas No. 8, ya no está siendo utilizado, derivado de que el tipo de caja ya no es fabricado por la compañía. La compañía no ha dado de baja dicho activo a pesar de que el mismo ya no será utilizado, ni se espera obtener beneficios económicos por su uso o desappropriación. Al 31 de diciembre de 2012 el valor en libros de dicho molde asciende a Q250,120. Ver ajuste realizado en papel de trabajo III - F 2.

Nota:

Derivado del hallazgo anterior, mediante indagaciones con el Gerente de Producción y los encargados de planta, se descartó la existencia de otro molde para fabricación sin utilizar o que estuviera deteriorado.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Auditores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
OBSERVACIÓN FÍSICA DE ACTIVOS ADQUIRIDOS EN AÑOS ANTERIORES

P.T.	III - F 10	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Observaciones:

- 1) Las instalaciones se encuentran en buen estado, también se observó que las bodegas tienen acceso limitado solo a personal autorizado. La compañía tiene implementado políticas de seguridad, identificando las áreas de ingreso y salida, extinguidores, salidas de emergencia.
- 2) Al momento de la inspección, se observó que las máquinas se encontraban en producción. La compañía cuenta con un departamento de mantenimiento que se encarga del mantenimiento de la maquinaria, para lo cual se realiza una hoja de chequeo diario de los aspectos a verificar.
- 3) En la observación física participó personal de la compañía, siendo Luis Mendoza por contabilidad y el Ingeniero Jorge Gutiérrez - Gerente de Producción.

Conclusiones:

En base en el trabajo realizado se concluye que los elementos de propiedades, planta y equipo significativos, se encuentran físicamente y en uso en la compañía. Adicionalmente no se observaron indicios de deterioro en dichos activos.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
REVISIÓN DE GASTOS DE ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO

P.T.	III - F 11	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Procedimientos:

- Obtener el detalle de las cuentas de resultados que registran gastos de arrendamiento, reparación y mantenimiento.
- Inspeccionar la integración de las cuentas significativas, para identificar cargos significativos y evaluar si deberían ser capitalizados como propiedades, planta y equipo.

Cuenta	Descripción	Saldo al 31-12-12	
5316004	Arrendamientos	225,300.00	(a)
5416005	Mantenimiento y Reparaciones	36,230.00	
5521002	Mantenimiento y Reparaciones	145,415.00	(b)
5617009	Mantenimiento y Reparaciones	15,310.00	

- (a) Corresponde al arrendamiento del punto de ventas que se tiene en la 5ta. Avenida 8-26 de la zona 9, se verificó el contrato de arrendamiento del inmueble de fecha 08-08-2009 por un plazo de tres años y con derecho de renovación. El arrendamiento es considerado como operativo, derivado de que los riesgos principales son mantenidos por el arrendador y en ningún caso existe transferencia de propiedad al finalizar el plazo. Para el año 2012 el gasto por arrendamiento corresponde a 12 rentas mensuales de Q18,775.
- (b) En la cuenta 5521002 se registra el gasto por mantenimiento diario que se proporciona en la planta de producción a la maquinaria. No se observó ningún gasto específico que fuera significativo, que requiriera evaluar si debió ser reconocido como un elemento de propiedades, planta y equipo.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

P.T.	III - F 12.1	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PRUEBA ANALÍTICA DE DEPRECIACIONES

Procedimientos:

Realizar los siguientes procedimientos analíticos para evaluar la razonabilidad de la depreciación acumulada y el reconocimiento del gasto del periodo:

- Elaborar una proyección de las depreciaciones por tipo de activo, basados en la vida útil estimada de los activos, confirmando la acumulación del ejercicio y el reconocimiento del gasto.
- Comparar los resultados de la proyección con los montos registrados, para las diferencias significativas investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia corroborativa apropiada.

Prueba analítica de depreciaciones

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial 31/12/2011	Activos Totalmente Depreciados	Total a depreciar	%	Deprec. activos 2011	Deprec. Adiciones 2012	Depreciación al 31/12/12	Dep. gasto registros contables	Diferencia
1512000	Edificios	5,123,372	-	5,123,372	5.00%	256,169	-	256,169	256,169	(0)
1513000	Maquinaria y otros equipos	16,274,820	(1,435,200)	14,839,620	10.00%	1,483,962	182,140	1,666,102	1,669,120	(3,018)
1514000	Mobiliario y equipo	4,126,650	(565,780)	3,560,870	16.67%	593,596	11,561	605,158	606,302	(1,144)
1515000	Vehículos	1,208,850	(302,540)	906,310	12.50%	113,289	28,955	142,244	142,120	124
1516000	Herramientas	88,250	(15,120)	73,130	25.00%	18,283	1,405	19,687	19,687	-
1517000	Equipo de cómputo	1,100,345	(75,182)	1,025,164	33.33%	341,687	42,067	383,754	384,019	(265)
	Total	27,922,287	(2,393,822)	25,528,465		2,805,986	266,128	3,073,114	3,077,417	(4,303)

(a) Los saldos iniciales y los activos totalmente depreciados, fueron obtenidos del balance de saldos y del registro auxiliar de activos fijos al 31-12-11.

MC Y ASOCIADOS, S. C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS DE VIDAS ÚTILES DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III - F 12.2	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

a. Política de porcentajes de depreciación

Tipo de activos	%	Años de vida útil
Edificios e instalaciones	5.00%	20
Mobiliario y equipo	16.66%	6
Herramientas	25.00%	4
Equipo de computación	33.33%	3
Vehículos	12.50%	8
Maquinaria	10.00%	10

b. Los activos fijos iniciarán a ser depreciados hasta el mes siguiente en que se dan de alta en el registro auxiliar.
c. Los activos fijos dados de baja son depreciados hasta el mes anterior al cual se dan de baja.

Las vidas útiles que utiliza la compañía han sido analizadas desde la auditoría de primer año, a continuación se resumen los aspectos más importantes considerados en el análisis.

Edificios e instalaciones, mobiliario y equipo, herramientas, equipo de cómputo y vehículos:

Las vidas útiles utilizadas por la compañía se consideran razonables, principalmente basados en los siguientes factores:

- Las vidas útiles se encuentran en el promedio de lo utilizado por la mayoría de las compañías en Guatemala.
- No se ha observado evidencia que demuestre que las mismas no son adecuadas para la compañía, como sería el caso de activos sobre depreciados o sub-depreciados.

Maquinaria

Factores considerados por la compañía en la determinación de la vida útil:

- Se obtuvieron recomendaciones del proveedor.
- Los ingenieros de planta de producción consideran que la vida útil estimada de la maquinaria, representa un parámetro razonable del tiempo en que la maquinaria será utilizable.
- Considerando la evolución tecnológica de la industria de plásticos, la compañía estima que las máquinas serán reemplazadas después de los diez años de uso.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Auditores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS DE VIDAS ÚTILES DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III - F 12.2	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Análisis e indagaciones realizadas por auditoría externa para evaluar la razonabilidad de la vida útil estimada de la maquinaria:

- Se han realizado indagaciones en compañías que utilizan maquinaria de inyección de plásticos, siendo las vidas útiles muy similares a las utilizadas por Plasticentro, S.A., en promedio se encuentran entre 10 y 15 años.
- La compañía no puede estimar el monto total de unidades a producir por cada maquinaria, por tal motivo, no opto por utilizar el método de depreciación de unidades de producción.
- Se considera que los factores analizados por la compañía para determinar la vida útil son razonables.

Conclusión sobre las políticas de depreciación:

En base a la experiencia en la auditoría de los dos años anteriores y de empresas similares, concluimos que las políticas contables descritas anteriormente, relacionadas con el cálculo y registro de las depreciaciones, son adecuadas y consistentes.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS DE DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III – F 13	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Para evaluar si existen indicadores de deterioro o descartar su existencia se realizaron los siguientes procedimientos:

Procedimientos:

- Indagar con la administración los métodos y procedimientos utilizados para identificar indicadores apropiados de deterioro.
- Analizar la información obtenida durante toda la auditoría para determinar si existe algún indicador de deterioro no previsto por la administración.
- Indagar sobre activos significativos que no estén siendo utilizados o que dejen de funcionar en un futuro previsible.

Indagar con la administración los métodos y procedimientos utilizados para identificar indicadores apropiados de deterioro:

En la entrevista realizada con el Gerente General de Plasticentro, S. A. (Marco Saravia) el 15 de febrero de 2013, se obtuvo la siguiente información relevante:

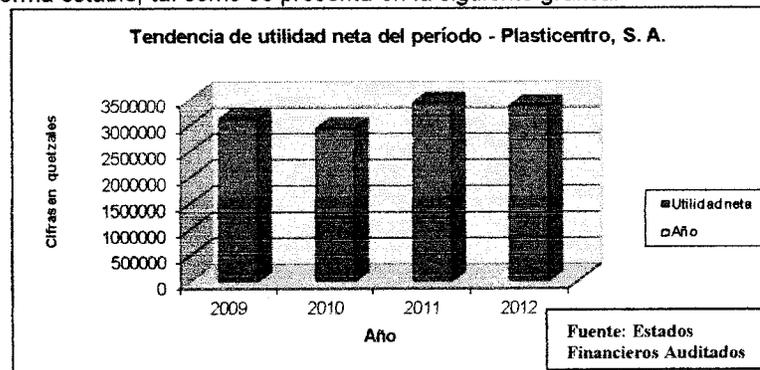
La administración cuenta con las siguientes políticas o procedimientos para identificar indicadores de deterioro en los activos de larga vida:

- Análisis de los resultados mensuales, trimestrales y anuales. Cada año se elabora un presupuesto que sirve como herramienta para medir el desempeño de la compañía e identificar cualquier situación que pudiera afectar el rendimiento y los resultados operativos de la compañía.
- Cada departamento debe informar al departamento financiero en caso de pérdida, daño u obsolescencia de algún activo.
- El departamento de producción debe informar a la gerencia general y al departamento financiero, deterioro físico, obsolescencia, cambios existentes o futuros en el uso del activo, y bajas en el rendimiento económico del activo.
- Se cuenta con programas de mantenimiento a la maquinaria, para evitar el deterioro antes de tiempo de la maquinaria.

Conclusión: Los procedimientos utilizados por la compañía son apropiados y a la fecha de la auditoría no han identificado indicadores de deterioro que pudieran afectar la recuperabilidad de sus activos de larga vida.

Analizar la información obtenida durante toda la auditoría para determinar si existe algún indicador de deterioro no previsto por la administración.

Según se observa en los estados financieros auditados, la compañía ha presentado utilidades en los últimos años de forma estable, tal como se presenta en la siguiente gráfica:



MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ANÁLISIS DE DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III – F 13	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Considerando que la compañía maneja únicamente la línea de producción de inyección, constituyendo su única unidad generadora de efectivo, el análisis de los resultados a nivel de toda la compañía, constituye evidencia de que el rendimiento económico de los activos es estable y conforme a lo esperado, y que la compañía generará flujos de efectivo futuros suficientes para recuperar el valor del activo.

No se ha observado asuntos significativos que pudieran afectar la recuperabilidad de las propiedades, planta y equipo de la compañía, entre los principales asuntos considerados se pueden mencionar:

- No se ha observado cambios significativos sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera.
- No existen planes de cambios futuros en el uso de las maquinarias.
- No se tienen planes de discontinuación o reestructuración de las operaciones de la compañía.
- Durante el año 2012 y a la fecha no existen máquinas cuya producción haya disminuido sustancialmente en comparación con el año 2011.

Indagar sobre activos significativos que no estén siendo utilizados o que dejen de funcionar en un futuro previsible.

Como parte del programa de propiedades, planta y equipo, se procedió a realizar una observación física de activos significativos adquiridos en años anteriores a 2012, con el objetivo de identificar o descartar la existencia de deterioro importante en sus activos. Durante la observación se verificó que los activos se encuentran en buen estado y en uso, excepto por un molde para la fabricación de cajas plásticas que ya no será utilizado, ni se espera obtener beneficios económicos por su uso o desapropiación, dicho asunto fue informado a la administración quien procedió a registrar el ajuste correspondiente (Ver papel de trabajo III – F 10), adicionalmente será informado como una observación de control interno en la carta a la gerencia.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE CHEQUEO DE REVELACIONES REQUERIDAS POR LA NIC
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III - F 14	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Descripción	Revelación realizada		
	Si	No	N/A
Revelación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo:			
d. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;	✓		
b. los métodos de depreciación utilizados;	✓		
c. las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.	✓		
d. el importe en libros bruto y la depreciación acumulada, tanto al principio como al final de cada período.	✓		
e. una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del período, mostrando: <ul style="list-style-type: none"> (i) las adiciones; (ii) los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones; (iii) las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios; (iv) los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 36. (v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del período; (vi) las pérdidas por deterioro del valor que hayan revertido, y que hayan sido reconocidas en el resultado del período; (vii) la depreciación; (viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa. 	✓		
Otras revelaciones:			
f. la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;			N/A
g. el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;	✓		
h. el importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo;			N/A
i. la naturaleza y el efecto si existiese un cambio en una estimación contable, siempre que tenga una incidencia significativa en el período actual o que vaya a tenerla en períodos siguientes. Pueden existir cambios en estimaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> (i) valore residuales; (ii) costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación; (iii) vidas útiles; (iv) métodos de depreciación. 			N/A

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
HOJA DE CHEQUEO DE REVELACIONES REQUERIDAS POR LA NIC
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

P.T.	III - F 14	Fecha:
Hecho por:	MC	19/02/13
Revisado	AC	22/02/13

Descripción	Revelación realizada		
	Si	No	N/A
j. si existiere una revaluación de elementos de propiedades, planta y equipo, revelar la siguiente información: (i) la fecha efectiva de la revaluación; (ii) si se han utilizado los servicios de un tasador independiente; (iii) los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los elementos; (iv) en qué medida el valor razonable de los elementos de propiedades, planta y equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración; (v) para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; (vi) el superávit de revaluación, indicando los movimientos del período, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.			N/A

Observaciones:

La compañía no tiene implementado un procedimiento de chequeo para asegurarse que se realicen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera. OCI Derivado de lo anterior, documentamos la hoja de chequeo adjunta para asegurarnos que las revelaciones sean apropiadas y suficientes. El hallazgo será informado a la administración mediante la carta a la gerencia.

5.5 ETAPA DE FINALIZACIÓN

5.5.1 Revisión general final del componente

Como parte de la auditoría se realizó una revisión analítica general del componente de propiedades, planta y equipo, por lo que se presenta a continuación la revisión correspondiente:

MC Y ASOCIADOS, S.C. Auditores y Consultores																
PLASTICENTRO, S. A. AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 REVISIÓN ANALÍTICA GENERAL		P.T.	IV - A	Fecha:												
		Hecho por:	MC	25/02/13												
		Revisado	AC	27/02/13												
Procedimientos:																
<ul style="list-style-type: none"> • Comparar los saldos auditados al 31 de diciembre de 2012 contra los saldos auditados al 31 de diciembre de 2011. • Identificar el origen de la variación y analizar su naturaleza. • Analizar si la variación es consistente con el entendimiento de la compañía y con la evidencia obtenida a través de los procedimientos de control y sustantivos. 																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>31/12/2011</th> <th>31/12/2012</th> <th>Variación</th> <th>Explicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propiedades, planta y equipo</td> <td>Q14,375,770 III - F 3</td> <td>Q15,188,204 III - F 1</td> <td>Q 812,434</td> <td>Ver explicación adjunta.</td> </tr> </tbody> </table>					Descripción	31/12/2011	31/12/2012	Variación	Explicación	Propiedades, planta y equipo	Q14,375,770 III - F 3	Q15,188,204 III - F 1	Q 812,434	Ver explicación adjunta.		
Descripción	31/12/2011	31/12/2012	Variación	Explicación												
Propiedades, planta y equipo	Q14,375,770 III - F 3	Q15,188,204 III - F 1	Q 812,434	Ver explicación adjunta.												
Explicación:																
En el resumen del movimiento final de propiedades, planta y equipo (incluye ajustes realizados), se puede observar cómo se integra el incremento en el año 2012:																
<table> <tbody> <tr> <td>Inversión en propiedades, planta y equipo</td> <td>Q.</td> <td>4,198,263</td> </tr> <tr> <td>Bajas en propiedades, planta y equipo (valor en libros)</td> <td></td> <td>(310,189)</td> </tr> <tr> <td>Depreciación gasto del período</td> <td></td> <td><u>(3,075,640)</u></td> </tr> <tr> <td>Movimiento neto del período</td> <td>Q.</td> <td><u>812,434</u></td> </tr> </tbody> </table>					Inversión en propiedades, planta y equipo	Q.	4,198,263	Bajas en propiedades, planta y equipo (valor en libros)		(310,189)	Depreciación gasto del período		<u>(3,075,640)</u>	Movimiento neto del período	Q.	<u>812,434</u>
Inversión en propiedades, planta y equipo	Q.	4,198,263														
Bajas en propiedades, planta y equipo (valor en libros)		(310,189)														
Depreciación gasto del período		<u>(3,075,640)</u>														
Movimiento neto del período	Q.	<u>812,434</u>														
Conclusión:																
El análisis final del componente auditado nos provee una seguridad de que las conclusiones formadas durante la etapa de ejecución pueden ser corroboradas, no existiendo riesgos de error material no reconocidos previamente. Nuestra conclusión de la revisión final del componente auditado se baso en las siguientes consideraciones:																
<ul style="list-style-type: none"> • Las principales adiciones y bajas de propiedades, planta y equipo quedaron documentadas en los papeles de trabajo por los procedimientos sustantivos realizados, así mismo, en la depreciación gasto se obtuvo evidencia de control y sustantiva. • No existieron transacciones inusuales que requirieran procedimientos específicos de auditoría o revelaciones adicionales. • No existieron cambios en las políticas contables relacionadas con propiedades, planta y equipo. 																

5.5.2 Revisión de eventos subsecuentes

Como parte de la auditoría se realizó una revisión de eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros para el componente de propiedades, planta y equipo, con el fin de obtener evidencia de que todos los acontecimientos a la fecha del informe de auditoría, que puedan requerir ajuste o revelación, hayan sido identificados. A continuación se resumen los procedimientos realizados y las conclusiones alcanzadas que son relevantes para el componente de propiedades, planta y equipo:

MC Y ASOCIADOS, S.C. Audidores y Consultores											
PLASTICENTRO, S. A. AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 REVISIÓN DE EVENTOS SUBSECUENTES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">P.T.</td> <td style="padding: 2px;">IV - B</td> <td style="padding: 2px;">Fecha:</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Hecho por:</td> <td style="padding: 2px;">MC</td> <td style="padding: 2px;">07/03/13</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Revisado</td> <td style="padding: 2px;">AC</td> <td style="padding: 2px;">07/03/13</td> </tr> </table>	P.T.	IV - B	Fecha:	Hecho por:	MC	07/03/13	Revisado	AC	07/03/13	
P.T.	IV - B	Fecha:									
Hecho por:	MC	07/03/13									
Revisado	AC	07/03/13									
<p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar en los papeles de trabajo de lectura de actas del Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas, realizadas con posterioridad a la fecha de los estados financieros, si existen transacciones o eventos que puedan tener un efecto sobre los saldos auditados al 31 de diciembre de 2012, o que requieran ser revelados en las notas a los estados financieros. • Observar y analizar los estados financieros del mes de febrero de 2013 para descartar la existencia de transacciones significativas e inusuales que puedan tener un efecto sobre los saldos auditados o que requieran ser revelados en las notas a los estados financieros. <p>A. Resumen de lectura de actas. De la lectura de actas del Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas realizadas con posterioridad a la fecha de los estados financieros, no se observaron asuntos significativos que requirieran ser revelados o considerar su efecto en los saldos al 31 de diciembre de 2012. Adicionalmente se observó que mediante el acta del Consejo de Administración No. 04-2013 de fecha 23 de febrero de 2013, se aprobó la capitalización de la Máquina Inyectora Engel 720, que se encontraba como construcción en proceso al 31 de diciembre de 2012; lo anterior constituye evidencia corroborativa de los saldos auditados al 31 de diciembre de 2012.</p> <p>B. Resumen de análisis de estados financieros al 28 de febrero de 2012. Se observaron los estados financieros al 28 de febrero de 2013, por ser los más cercanos a la fecha del informe de auditoría. En relación al componente de propiedades, planta y equipo existe un incremento neto en relación a los saldos al 31-12-12 de Q137,227, que se integra de la siguiente forma:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Inversión de propiedades, planta y equipo</td> <td style="text-align: right;">Q650,130</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Depreciación gasto del período</td> <td style="text-align: right;">Q512,903</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Movimiento neto en enero y febrero 2011</td> <td style="text-align: right;">Q137,227</td> </tr> </table> <p>La variación es consistente con las operaciones de la compañía. No se considera que existan hechos posteriores significativos que puedan tener un efecto sobre los saldos auditados al 31 de diciembre de 2012, o que requieran revelaciones adicionales.</p> <p>Conclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se observaron eventos subsecuentes hasta la fecha del informe de auditoría, que tuvieran efecto sobre los saldos auditados al 31 de diciembre de 2012, o que requirieran ser revelados en las notas a los estados financieros. 			Inversión de propiedades, planta y equipo	Q650,130	Depreciación gasto del período	Q512,903	Movimiento neto en enero y febrero 2011	Q137,227			
Inversión de propiedades, planta y equipo	Q650,130										
Depreciación gasto del período	Q512,903										
Movimiento neto en enero y febrero 2011	Q137,227										

5.5.3 Memorando resumen de auditoría

MC Y ASOCIADOS, S.C. Auditores y Consultores		P.T.	IV - C	Fecha:
PLASTICENTRO, S. A.		Hecho por:	MC	07/03/13
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		Revisado	AC	08/03/13
MEMORANDO RESUMEN DE AUDITORÍA				

A. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ESTRATEGIA DE AUDITORÍA

Cambios significativos a la estrategia de auditoría:	Si	No	Describir los cambios y su efecto sobre nuestra estrategia y procedimientos de auditoría
Materialidad planeada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica.
Riesgos de error material a nivel de aseveración provenientes de fraude	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica.
Evaluaciones de riesgos inherentes y/o de control	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica.
Otros cambios que se consideren significativos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	No aplica.

B. RESUMEN DE HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo	Riesgo	Recomendación	Forma de comunicación
La política de la compañía es efectuar un recuento físico de activos fijos por lo menos una vez al año, sin embargo, no se ha efectuado dicho procedimiento de control en los últimos dos años. P. T. I - B 3.1	Que no se identifiquen oportunamente pérdidas o deterioro de los activos fijos de la compañía.	Implementar nuevamente el procedimiento de control descrito, a efecto de que se cumpla con el objetivo para el que fue diseñado.	Se comunicará por medio del Informe a la Administración.
No existe un procedimiento específico y/o definido para verificar que las tarjetas de responsabilidad se encuentran vigentes y actualizadas. P. T. I - B 3.1	-Que no se delegue responsabilidad sobre el buen uso de los activos fijos. -Que existan trasladados de activos entre los empleados de la compañía sin reportarse.	Diseñar e implementar un procedimiento de verificación y seguimiento de la emisión de las tarjetas de responsabilidad, evaluando su actualización periódica.	Se comunicará por medio del Informe a la Administración.
No se dio de baja en forma oportuna el molde para fabricación de cajas plásticas No. 8, a pasar que el mismo ya no será utilizado, ni se espera obtener beneficios por su uso o desappropriación.	Que no se identifiquen oportunamente pérdidas o deterioro de los activos fijos de la compañía.	Implementar un control que consista en un informe mensual a la Gerencia General y al Departamento Financiero, que indique si los activos en planta de producción se encuentran en buen estado, en uso y en producción.	Se comunicará por medio del Informe a la Administración.

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEMORANDO RESUMEN DE AUDITORÍA

P.T.	IV - C	Fecha:
Hecho por:	MC	07/03/13
Revisado	AC	08/03/13

Hallazgo	Riesgo	Recomendación	Forma de comunicación
La compañía no tiene implementado un procedimiento de chequeo para verificar si se han realizado todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera. P. T. III - F 13	Que no se revelen asuntos o transacciones significativas que sean requeridas por una Norma Internacional de Información Financiera.	Implementar como parte de los procedimientos de cierre, listas de chequeo para verificar que las principales revelaciones a los estados financieros, requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera han sido realizadas.	Se comunicará por medio del Informe a la Administración.

C. RESUMEN DE ERRORES CONTABLES IDENTIFICADOS MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

Hallazgo	Acción propuesta	Acción tomada por la compañía	Conclusión
La adquisición del molde caja ordenadora No. 4 se capitalizó como parte del activo 1513038 (por ser la sustitución del mismo tipo de molde), sin embargo, el molde sustituido no fue dado de baja, lo cual es contrario a lo que establece la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, que indica que se debe dar de baja a la parte sustituida, considerando que el molde sustituido se encuentra inservible y no se espera obtener beneficios económicos por su uso o desappropriación.	Se solicitó a la administración de la compañía realizar los ajustes correspondientes. Ver P. T. III - F 2 Resumen de ajustes y reclasificaciones.	Los ajustes fueron registrados por la compañía.	Los saldos de las cuentas de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 se consideran razonables.
El valor en libros del activo a la fecha de la sustitución era de Q21,830. Se observó que fueron pagados por anticipado el costo de dos inspecciones a realizarse en 2013 y 2014 por el proveedor, a la maquina inyectora Engel 720; de conformidad con la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, el costo de una inspección general de un elemento de propiedades, planta y equipo, se reconocerá en el importe en libros como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento; sin embargo, las inspecciones aún no han sido realizadas, por lo que la compañía no puede reconocer dentro del costo al 31-12-12 el valor de dichas inspecciones.	Se solicitó a la administración de la compañía realizar la reclasificación correspondiente. Ver P. T. III - F 2 Resumen de ajustes y reclasificaciones.	La reclasificación fue registrada por la compañía.	Los saldos de las cuentas de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 se consideran razonables.
Los gastos anticipados de mantenimiento a la maquinaria registrados en la cuenta construcciones en proceso ascendieron a Q84,990.			

MC Y ASOCIADOS, S.C.
Audidores y Consultores

PLASTICENTRO, S. A.
AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MEMORANDO RESUMEN DE AUDITORÍA

P.T.	IV - C	Fecha:
Hecho por:	MC	07/03/13
Revisado	AC	08/03/13

Hallazgo	Acción propuesta	Acción tomada por la compañía	Conclusión
Al realizar el recorrido de la bodega de producción se observó que el molde para fabricación de cajas plásticas No. 8, ya no está siendo utilizado, derivado de que el tipo de caja ya no es fabricado por la compañía. La compañía no ha dado de baja dicho activo a pesar de que el mismo ya no será utilizado, ni se espera obtener beneficios económicos por su uso o desappropriación. Al 31 de diciembre de 2012 el valor en libros de dicho molde asciende a Q250,120.	Se solicitó a la administración de la compañía realizar el ajuste correspondiente. Ver P. T. III - F 2 Resumen de ajustes y reclasificaciones	El ajuste fue registrado por la compañía.	Los saldos de las cuentas de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 se consideran razonables.

D. CONCLUSIONES SOBRE NEGOCIO EN MARCHA

No se identificaron asuntos que requirieran considerar la aplicabilidad del supuesto de negocio en marcha. La compañía no tiene pérdidas en sus operaciones anuales, ni en sus utilidades acumuladas.

E. RESULTADOS DE REVISIÓN DE HECHOS POSTERIORES

No se observaron hechos posteriores hasta la fecha del informe de auditoría, que tuvieran efecto sobre los saldos auditados al 31 de diciembre de 2012, o que requirieran ser revelados en las notas a los estados financieros.

F. CONCLUSIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS Y LA EVIDENCIA OBTENIDA

En nuestra opinión, el alcance de nuestra auditoría fue adecuado, hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada sobre la razonabilidad del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros.

5.5.4 Carta de representaciones de la administración

PLASTICENTRO, S. A.
Avenida Petapa 38-05 Zona 12, Guatemala Ciudad.
Tel: 2483-2900 Fax: 2483-2912

Guatemala, 20 de marzo de 2013

Señores:

MC y Asociados, S. C.

9ª. Calle 8-26 Zona 10

Teléfono: 2278-1542

Señores Auditores:

En relación con la contratación de sus servicios profesionales para realizar la auditoria del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Plasticentro, S. A. al 31 de diciembre de 2012, con el propósito de expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad del componente de propiedades, planta y equipo, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, nosotros confirmamos ante ustedes que, de acuerdo a nuestro mejor conocimiento y entender, las siguientes declaraciones les han sido manifestadas durante su auditoria:

1. Nosotros somos responsables por la apropiada presentación del componente de propiedades, planta y equipo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Hemos puesto a disposición de ustedes todo lo concerniente a:
 - a) Registros financieros e información relacionada.
 - b) Minutas de las reuniones de accionistas, directores y comités de directores o resúmenes de reuniones recientes para las cuales, las minutas todavía no han sido preparadas.
3. No ha habido:
 - a) Irregularidades involucrando a la gerencia o empleados que tienen roles significativos en la estructura del control interno
 - b) Irregularidades involucrando a otros empleados que pueden tener un efecto material sobre las cifras financieras.
 - c) Comunicaciones de oficinas gubernamentales respecto al no cumplimiento con, o diferencias en las prácticas de información financiera que pueden haber tenido un efecto material en las cifras de presentadas sobre el componente de propiedades, planta y equipo.
4. No tenemos planes ni intenciones que pueden afectar materialmente el valor que llevan o la clasificación de los activos.

5. No hay violaciones o posibles violaciones de las leyes o reglamentos cuyos efectos deben ser considerados en los saldos al 31 de diciembre de 2012, como una base para registrar una pérdida de contingencia.
6. No hay reclamos no declarados o gravámenes, que asesorados por nuestro abogado, son de probable afirmación y deben ser revelados.
7. No hay transacciones materiales que no hallan sido registradas correctamente en los registros contables.
8. La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos de su propiedad y no hay gravámenes sobre tales activos, tampoco tiene ningún activo que haya sido pignorado.
9. Hemos cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que tendrían un efecto material sobre los estados financieros.
10. Hemos identificado todas las estimaciones de contabilidad que pueden ser materiales para los saldos y transacciones del componente de propiedades, planta y equipo, incluyendo los factores claves y presunciones que sustentan esas estimaciones, y creemos que esas estimaciones son razonables en las circunstancias.
11. No tenemos planes ni intenciones que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación del componente de propiedades, planta y equipo reflejado en los estados financieros.
12. Ningún evento ha ocurrido subsecuentemente a la fecha de balance que requeriría ajuste o revelación para el componente de propiedades, planta y equipo.

Atentamente,



José David González
Gerente General



Raúl Méndez
Gerente Financiero

5.5.5 Carta a la gerencia

MC & Asociados, S.C.
Audítores y consultores

Plasticentro, S. A.

Carta a la Gerencia

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Guatemala, 25 de marzo de 2013

Al consejo de administración y a los accionistas de
Plasticentro, S. A.

Las Normas Internacionales de Auditoría establecen que los auditores informen aquellos asuntos concernientes a los controles internos de la Compañía observados durante la auditoría, y requieren que algunos de los asuntos sean reportados por escrito. Los asuntos que deben ser reportados por escrito, son deficiencias importantes en el diseño u operación de los controles internos que, a juicio del auditor, podrían afectar adversamente la habilidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera, consistente con las aseveraciones de la administración en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros de Plasticentro, S. A., por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, realizamos una evaluación de los controles internos de la Compañía con la extensión que consideramos necesaria para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestras pruebas de auditoría. Nuestra consideración de los controles internos no incluyó un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado de los controles internos de la Compañía para prevenir o detectar errores e irregularidades.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener controles internos. Para cumplir con esta responsabilidad, la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

Aún cuando el propósito de nuestra consideración de los controles internos no fue proveer una seguridad sobre los mismos, ciertos asuntos llamaron nuestra atención los cuales deseamos informarles. Los asuntos, los cuales consideramos durante nuestra auditoría se incluyen en el informe adjunto con nuestras recomendaciones.

Este informe es para uso exclusivo de Plasticentro, S. A. Debe interpretarse que el criterio que utilizamos durante nuestra consideración de los controles internos de la Compañía, podría diferir significativamente de los criterios que la administración y cualquiera otra parte puedan estar utilizando para sus propósitos.

MC & Asociados, S. C.

Ángel Martínez
Lic. Ángel Martínez García
Socio de Auditoría

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1. Hallazgo:

De acuerdo a lo que establece el manual de procedimientos de activos fijos de la compañía, se tiene como política efectuar un recuento físico de activos fijos por lo menos una vez al año. Al momento de verificar la implementación de este procedimiento, se observó que el mismo no ha sido realizado en los últimos dos años.

Riesgo:

La falta de ejecución de este procedimiento de control, puede derivar que no se detecten en forma oportuna extravíos, disposiciones no autorizadas, o deterioro de los activos fijos de la compañía.

Recomendaciones:

- Poner en práctica nuevamente el procedimiento descrito, a efecto de que se cumpla con el objetivo de control para el que fue diseñado.
- Incluir en el resumen de labores anual los resultados obtenidos del recuento físico de activos fijos, con el objetivo de que el consejo de administración valide la realización del procedimiento de control.

Comentarios de la Administración:

La Gerente Financiero indicó que por falta de tiempo no han podido realizar el recuento físico de activos fijos, sin embargo, si existe un compromiso para realizarlo en el *segundo semestre del año 2013*.

2. Hallazgo:

No existe un procedimiento específico y periódico para verificar que las tarjetas de responsabilidad se encuentran vigentes y actualizadas.

Riesgo:

La falta de este procedimiento de control puede generar los siguientes riesgos:

- Que no se dé un buen uso a los activos fijos, derivado de la falta de asignación de responsabilidad sobre los mismos.
- Que existan traslados de activos entre los empleados de la compañía sin registrarse.

Recomendación:

Diseñar e implementar un procedimiento de verificación y seguimiento de la emisión de las tarjetas de responsabilidad, evaluando su actualización periódica.

PLASTICENTRO, S. A.
CARTA A LA GERENCIA – HALLAZGOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Comentarios de la Administración:

La Gerente Financiero indicó que se realizará una actualización general de las tarjetas de responsabilidad, adicionalmente, se emitirá un listado en forma trimestral de las personas responsables de cada activo, para que el jefe de departamento proceda a revisar que la información se encuentra actualizada.

3. Hallazgo:

Al realizar el recorrido de la bodega de producción se observó que el molde para fabricación de cajas plásticas No. 8 no está siendo utilizado, derivado de que el tipo de caja ya no es fabricado por la compañía, ésta situación no fue notificada al departamento financiero, por lo que la compañía no había dado de baja dicho activo a pesar de que el mismo ya no será utilizado, ni se espera obtener beneficios económicos por su uso o desapropiación. Derivado de este hallazgo, la administración procedió a realizar la baja del activo, registrando una pérdida por Q250,120, que corresponde al valor en libros al 31 de diciembre de 2012.

Riesgo:

Que la compañía no esté identificando oportunamente pérdidas o deterioro de los activos fijos de la compañía.

Recomendación:

Diseñar e implementar un control que consista en que la planta de producción entregue un informe mensual a la Gerencia General y al Departamento Financiero, que indique si los activos en planta de producción se encuentran en buen estado, en uso y en producción.

Comentarios de la Administración:

La Gerente Financiero indicó que se tomará en cuenta la recomendación, por lo que coordinará con el Gerente de la planta de producción, para que entreguen de forma mensual el informe del estado y uso de sus activos fijos.

4. Hallazgo:

La compañía no tiene implementado un procedimiento para verificar si se han realizado todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Riesgo:

Que no se revelen asuntos o transacciones significativas requeridas por una Norma Internacional de Información Financiera aplicable.

PLASTICENTRO, S. A.
CARTA A LA GERENCIA – HALLAZGOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Recomendación:

Implementar como parte de los procedimientos de cierre, listas de chequeo para verificar que las principales revelaciones a los estados financieros, requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera han sido realizadas.

Comentarios de la Administración:

La Gerente Financiero indicó que se implementará como parte de los procedimientos de cierre, la verificación mediante una lista de chequeo, que las revelaciones requeridas por la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, sean realizadas.

* * * * *

5.5.6 Informe de los Auditores Independientes

MC & Asociados, S.C.
Auditores y consultores

Plasticentro, S. A.

Informe de los Auditores Independientes

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

PLASTICENTRO, S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	161
INTEGRACIÓN DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	163
NOTAS REVELATORIAS AL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	164

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los
Accionistas de Plasticentro, S. A.

Hemos auditado la cédula que se acompaña del componente de propiedades, planta y equipo de la empresa Plasticentro, S. A. (la Compañía), por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y un resumen de las principales políticas contables del componente y otra información explicativa (en conjunto "el componente"). El componente de propiedades, planta y equipo ha sido preparado por la administración en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable del componente de propiedades, planta y equipo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno tal como la administración considere necesario para permitir su elaboración libre errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el componente de propiedades, planta y equipo de la compañía, basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones del componente. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad del componente, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general del componente.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el componente de propiedades, planta y equipo de la empresa Plasticentro, S.A., al 31 de diciembre de 2012, se encuentra preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Restricción en la distribución

El presente informe ha sido emitido para el consejo de administración y los accionistas de Plasticentro, S.A., como resultado, el presente informe, la cédula y las notas explicativas que se acompañan, no debería ser distribuido a otras entidades distintas de Plasticentro, S.A. y su casa matriz.

MC & Asociados, S. C.

Ángel Martínez

Lic. Ángel Martínez García
Colegiado CPA No. 10,323
9ª. Calle 8-26 Zona 10,
Guatemala Ciudad.

Guatemala, 26 de marzo de 2013

PLASTICENTRO, S. A.
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

INTEGRACIÓN DEL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

		<u>2012</u>
Terrenos	Q.	550,000
Edificios		5,123,372
Maquinaria y otros equipos		17,759,411
Mobiliario y equipo		4,525,200
Vehículos		1,413,550
Herramientas		97,702
Equipo de cómputo		1,225,300
Construcciones en proceso		2,915,594
Total		<u>33,610,129</u>
Menos – depreciación acumulada	Q.	18,421,925
Propiedades, planta y equipo - Neto	Q.	<u><u>15,188,204</u></u>

PLASTICENTRO, S. A.
NOTAS REVELATORIAS AL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue organizada como sociedad anónima el 15 de enero del 1995, iniciando sus operaciones en marzo de ese año de conformidad con las leyes de la República de Guatemala.

La compañía, es una fábrica que se dedica a la elaboración de productos de plástico (cajas, cajillas, pajillas y artículos para el hogar), la compañía ha tenido un crecimiento constante, trabaja con equipos especializados, medidas de seguridad e higiene, y estándares de calidad. La mayoría de sus operaciones se realizan dentro del territorio nacional.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

El componente de propiedades, planta y equipo ha sido preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras se presentan sobre la base de costo histórico y se encuentran expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

3.1 Propiedades, planta y equipo

El equipo se contabiliza originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento, que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la administración y son ajustados, cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

▪ Edificios e instalaciones	20 años
▪ Mobiliario y equipo	6 años
▪ Herramientas	4 años
▪ Equipo de computación	3 años
▪ Vehículos	8 años
▪ Maquinaria	10 años
▪ Otros	10 años

PLASTICENTRO, S. A.
NOTAS REVELATORIAS AL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

Un componente de propiedades, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año en que se produce la transacción.

Las construcciones en proceso se integran de maquinaria y edificios en construcción. Se registran al costo, que incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén en condiciones para su uso.

3.2 Deterioro del valor de los activos

La Compañía efectúa una revisión, al cierre de cada ejercicio contable, sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo, a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

PLASTICENTRO, S. A.
NOTAS REVELATORIAS AL COMPONENTE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2012 se resumen a continuación:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traslados</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/12</u>
Edificios	Q. 5,123,372	-	-	-	Q. 5,123,372
Maquinaria y otros equipos	16,274,820	-	(992,375)	2,476,966	17,759,411
Mobiliario y equipo	4,126,650	480,306	(81,756)	-	4,525,200
Vehículos	1,208,850	320,000	(115,300)	-	1,413,550
Herramientas	88,250	9,452	-	-	97,702
Equipo de cómputo	1,100,346	191,075	(66,120)	-	1,225,300
Activos depreciables	27,922,287	1,000,833	(1,255,551)	2,476,966	30,144,535
Depreciación acumulada	(16,291,648)	(3,075,639)	945,362	-	(18,421,925)
Valor en libros activos depreciables	11,630,639	(2,074,806)	(310,189)	2,476,966	11,722,610
Terrenos	550,000	-	-	-	550,000
Construcciones en proceso	2,195,130	3,197,430	-	(2,476,966)	2,915,594.32
	Q. 14,375,769	Q. 1,122,624	Q. (310,189)	Q. -	Q. 15,188,204

Al 31 de diciembre de 2012:

- a. No existen compromisos de adquisición de activos a corto plazo por importes significativos, ni bienes en garantía.
- b. No existen restricciones sobre la propiedad de estos activos, ni han sido objeto de garantía para respaldar obligaciones de la Compañía.

CONCLUSIONES

1. La empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos debe proveer al Contador Público y Auditor, el detalle de las transacciones acumuladas en las cuentas de construcciones en proceso, para que pueda evaluar si todos los costos acumulados fueron reconocidos de conformidad con los lineamientos de la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. Tal es el caso de la empresa Plasticentro, S.A. (unidad de análisis), donde mediante la verificación de costos registrados en las cuentas de construcciones en proceso se pudo identificar que la compañía había reconocido costos de inspecciones a la maquinaria aún no realizadas.
2. En una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, sus elementos de propiedades, planta y equipo no son susceptibles de robo, por lo que más allá de verificar la existencia, un control relacionado con observación física de los activos debe estar enfocado a soportar la aseveración de valuación, ya que permite a las empresas identificar oportunamente deterioro físico u obsolescencia en sus activos fijos. En la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de la empresa Plasticentro, S.A. la falta de realización de tomas físicas de sus activos fijos, conllevó a realizar una observación física de activos significativos por parte del Contador Público y Auditor, para descartar que existieran indicios de deterioro físico u obsolescencia en sus activos importantes, así como, informar a la gerencia de la empresa la debilidad en el control interno.
3. En las empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, puede darse el caso que se sustituya una parte de la maquinaria o un molde utilizado para la fabricación, derivado de obsolescencia o deterioro físico, el Contador Público y Auditor debe verificar que la empresa haya dado de baja a la parte o elemento sustituido de conformidad con la NIC 16 Propiedades, planta y equipo. En la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de Plasticentro, S. A., se observó que la empresa sustituyó un molde para la fabricación, sin embargo, no realizó la baja contable del molde sustituido, a pesar de que ya no esperaba obtener beneficios económicos por su uso o desapropiación; el

hallazgo fue informado a la administración y se requirió el ajuste de baja al molde sustituido.

4. Existen procedimientos sustantivos básicos al auditar el componente de propiedades, planta y equipo, tales como: conciliación del auxiliar de propiedades, planta y equipo con el mayor general; verificación de adiciones y disposiciones; revisión de gastos de arrendamiento, reparación y mantenimiento; revisión de los cargos por depreciación; y evaluación del deterioro de propiedades, planta y equipo, sin embargo, la oportunidad y el alcance de estos procedimientos será determinado por la evaluación del riesgo inherente y de control que el Contador Público y Auditor realice en la etapa de planificación de la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de la empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos.
5. Al realizar una auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de los estados financieros en base a Normas Internacionales de Auditoría, se requiere tomar en cuenta la NIA 805 "Consideraciones especiales – Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero", sin embargo, dicha norma también requiere el cumplimiento de todas las otras Normas Internacionales de Auditoría que resulten aplicables. La planificación, ejecución y finalización de la auditoría del componente de propiedades, planta y equipo de la empresa Plasticentro, S.A. fue realizada en base a las Normas Internacionales de Auditoría aplicables.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Contador Público y Auditor, que en caso la empresa auditada no haya realizado una inspección física de sus activos fijos, verificar si la empresa posee otros controles que puedan mitigar los riesgos sobre las aseveraciones de existencia y valuación, como lo podrían ser los accesos restringidos, el uso de tarjetas de responsabilidad, reconciliación de auxiliares con el mayor general y la existencia de programas de mantenimiento a la maquinaria.
2. Se recomienda a las empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, diseñar e implementar un control que consista en que la planta de producción entregue un informe mensual a la Gerencia General y al Departamento Financiero, que indique si los activos en planta de producción se encuentran en buen estado y en uso. Lo anterior puede constituir un procedimiento que permita a este tipo de empresas identificar apropiados indicadores de deterioro. Al Contador Público y Auditor, se recomienda evaluar si la empresa tiene dicho control o un control similar, que le pueda permitir mayor confianza en los controles de la empresa y por ende reducir el alcance de sus procedimientos sustantivos.
3. Se recomienda a los responsables de la administración de las empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, que busquen capacitarse y actualizarse constantemente, en relación a Normas Internacionales de Información Financiera, lo cual les permitirá tener los elementos de juicio necesarios para poder dar un adecuado tratamiento contable a las distintas transacciones que se dan en este tipo de empresas y evitar con esto el riesgo de errores materiales en sus estados financieros.
4. Al probar la correcta valuación de la depreciación gasto sobre las propiedades, planta y equipo de una empresa industrial dedicada a la fabricación de productos plásticos, se recomienda al Contador Público y Auditor utilizar una estrategia de confianza en controles, para reducir el riesgo de error material y por ende el alcance de los procedimientos sustantivos, ya que el auditor podría realizar procedimientos analíticos sustantivos para probar el adecuado cálculo de la depreciación, y no tener

que realizar pruebas detalladas sobre dichos cálculos, que requerirían mayor tiempo y esfuerzo.

5. Se recomienda a las empresas industriales dedicadas a la fabricación de productos plásticos, implementar como parte de los procedimientos de cierre, listas de chequeo para verificar que las principales revelaciones a los estados financieros, requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera, hayan sido realizadas. Así mismo se recomienda al Contador Público y Auditor, verificar si las empresas realizan dicho procedimiento o realizar la recomendación correspondiente a la administración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 2-70 "Código de Comercio" y sus reformas. Guatemala 1999. Editorial Arriola, 216 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 6-91 "Código Tributario y sus reformas". Guatemala 1991. Editorial Arriola, 98 páginas.
3. Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 10-2012 "Ley de Actualización Tributaria". Guatemala 2012. Editorial Arriola, 163 páginas.
4. Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 27-92 "Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA y sus reformas". Guatemala 1997. Editorial Arriola, 120 páginas.
5. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) -IASB-. Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2012. Traducidas al español por la Fundación IFRS. 1418 páginas.
6. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) -IASB-. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades. Publicadas y Traducidas al español por la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). Edición 2009, 245 páginas.
7. Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93, del 17 Noviembre de 1993. Editorial Arriola, 79 páginas.
8. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-. Guía para el Uso de Normas Internacionales de Auditoría en la Auditoría de Pequeñas y Medianas Empresas. Edición 2011, segunda parte. Publicado en el sitio Web de la IFAC, <http://www.ifac.org>. 322 páginas.

9. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-. Manual de Normas Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Atestiguamiento, y Servicios Relacionados. Edición 2012, primera parte. Publicado en el sitio Web de la IFAC, <http://www.ifac.org>. 955 páginas.
10. Gutiérrez Toscazo, Guillermo Wílfido. Valor Económico Agregado como una Herramienta de Medición que Complemente el Análisis Financiero de una Industria de Plástico. Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala 2008. 149 páginas.
11. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants) -IFAC-, para Contadores Profesionales. Edición 2009 – 161 páginas.
12. Ministerio de Economía de Guatemala y Unión Europea. Plástico y sus manufacturas - Ficha 07, UE. Guatemala 2007. 4 páginas.
13. Omeñaca García, Jesus. Contabilidad General. 11ª. Edición Actualizada, España, Ediciones Deusto. Edición 2009, 71 páginas.
14. Robbins, Stephen P. y Coulter, Mary. Administración. Octava Edición, México 2005, edición en español.
15. Téllez Trejo, Benjamín Rolando. Auditoría un Enfoque Práctico. Editorial Thomson. México 2004, 445 páginas.
16. Yol Tzib, Luis Oswaldo. *Propuesta para Desarrollar un Sistema de Control Total de Calidad, Fundamentado en las Normas Internacionales SPI y GPI, para una Industria de Envases y Tapaderas Plásticas, Producidas por el Método de Inyección.* Tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Escuela de Mecánica Industrial. Guatemala 2009. 180 páginas.

WEBGRAFÍAS

17. <http://www.banguat.gob.gt>
18. <http://www.ingenieriaplastica.com>
19. <http://www.export.com.gt>
20. <http://www.plasticsindustry.org>